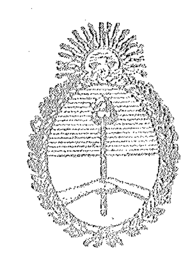
19860903

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.985 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, miércoles 3 de setiembre de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 2

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 2 a 4

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 4
Anteriores .... Pág. 17

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 6
Anteriores .... Pág. 23

PARTIDOS POLITICOS
Anteriores .... Pág. 22

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 7
Anteriores .... Pág. 25

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 30

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 32

BALANCES
Pág. 10

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHEMIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Pedro Augusto Leni, argentino, casado, nacido el 17|3|49, psicólogo, L. E. número 6.146.248, domiciliado en Rondeau 188, Ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza, y Jorge Mario Astrudillo, argentino, casado, nacido el 12|11|42, docente, L. E. Nº 6.899.150, domiciliado en Martín Zapata 239, Ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21|5|86. De-Denominación: CHEMIN SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Maipú 169, piso 3º. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales. — b) Agente en el mercado abierto de títulos valores, conforme con las normas de la Ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones citadas y, en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales. — c) Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipotecas o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. — d) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados; representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquéllos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 3.000. Administración y Fiscalización: Directorio de dos a siete titulares; Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, todos con mandato por un año. Presidente: Pedro Augusto Leni. Vicepresidente: Jorge Mario Astrudillo. Directores: Angela de Leo de Vera y Guillermo Augusto Posse. Síndico Titular: Juan Ricardo Frölich. Síndico Suplente: Jorge Aníbal Andrade. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en su reemplazo al Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
A 25,92 — Nº 93.780

SHIBUMI
SOCIEDAD ANONIMA

1) Pascuala Apolonia Ferreyra, argentina, soltera, 26 años, comerciante, D. N. I. Nº 13.803.065, domiciliada en Pavón 1301, Capital Federal, y José Enrique Salgado, argentino, casado, 40 años, industrial, L. E. Nº 4.532.329, domiciliado en Cangallo 1209, Capital. — 2) Escritura del 15|7|1986. — 3) SHIBUMI S. A. — 4) Cangallo 1209, piso 9º, of. B, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) Compra, venta, arrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo su forestación, la subdivisión de tierras y su urbanización, las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. — b) Compra, venta, importación, explotación, consignación y representación, elaboración y fabricación de tejidos de algodón, lanas, sedas, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y|o tejidos naturales y|o artificiales y de todo tipo de indumentaria y sus accesorios incluyendo prendas de vestir para ambos sexos, ya sean adultos, jóvenes, bebes y niños, con destino a todo tipo de uso. — 6) 99 años. — 7) 15.000 australes. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. — 10) 31 de julio. — Directorio: Presidente: José Enrique Salgado. Director Suplente: Pascuala Apolonia Ferreyra. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A.

El Presidente.
A 15,12 — Nº 93.779

ULMEN
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura fecha 16|5|1985, asamblea del 15|5|85, Nº 8, general extraordinaria, de la sociedad: ULMEN SOCIEDAD ANONIMA, sede social en Cerrito 146, Ciudad de Buenos Aires. — Aumento de capital y Reforma de estatuto: Artículo tercero, Inmobiliario: Construcción de obras de arquitectura o ingeniería, civiles o públicas; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales, máquinas, equipos, herramientas y cualesquiera otros relacionados con la construcción. — Asimismo la Sociedad podrá dedicarse a representaciones, comisiones y consignaciones de terceros, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con objetos afines con el suyo propio, incluyendo la intermediación en la compra, venta o locación de inmuebles urbanos; c) Financieras: Toda clase de operaciones financieras incluso el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación de negocios inmobiliarios, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. La constitución de hopitecas, prendas o cualquier otro derecho real. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; d) Agrícolas-ganaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias; la explotación de chacras, criaderos de aves, tambos, el cultivo de cereales y oleaginosos, explotación de campos, cría de ganado menor y mayor, en compra y venta, fruticultura y forrajes, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación incluso el procedimiento de la alfalfa y de fertilizantes, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos, realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, importación, exportación, transporte, comercialización y acopio de cereales, oleaginosos, semillas y subproductos de la molienda. Artículo cuarto: El capital social es de pesos argentinos 178.776.000 (ciento setenta y ocho millones setecientos setenta y seis mil pesos argentinos).

El Presidente.
A 27,36 — Nº 93.791

FINALALK ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Finalalk Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Inversora, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos: Comunica: a) Que en el aviso Nº 74.154 publicado el 24|2|86 se omitió consignar en la reforma del art. 1 del estatuto, el cambio de su denominación social, quedando así: Art. 1: Bajo la denominación de FINALALK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando esta sociedad constituida originalmente con el nombre de Finalalk Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Inversora, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos. — Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; y b) Que por escritura del 7|5|86, folio 1.914 del Reg. 15 de Capital, se reformó el objeto social suprimiéndose el rubro "comerciales" en dicha publicación consignados, manteniéndose los rubros: Inversora, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos.

El Autorizado
A 8,64 — Nº 91.444

VELCOVA
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del estatuto del 22|4|86. Escritura del 24|4|86. Aumento de capital. — Capital social: 95.000 australes. Emisión de 90.900 acciones ordinarias nominativas no endosables v|n. 1 austral c|acción con derecho a 1 voto, c|u.

El Autorizado
A 3,60 — Nº 91.4[illegible]

CONCESION Nº 982

ALICURA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura de fecha 11 de junio de 1986 ante la escribana Susana L. Dusil, al folio 616, del Registro 648, a su cargo, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de: ALICURA SOCIEDAD ANONIMA, de fecha 29 de mayo de 1986, por la cual se resolvió aumentar el capital social en ₳ 999.700, canjear las acciones en circulación por las nuevas que se emiten en la cantidad total de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una, y de un austral valor nominal cada una, y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, que queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de un millón de australes, representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral de valor nominal cada una y de un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

La Escribana.
₳ 12,24 — Nº 93.792

SILRO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por resolución número uno, anexo II, de la Inspección General de Justicia de fecha 1º de abril de 1986. — 1) Roberto Silvio Lescovich, argentino, comerciante, nacido el 15|8|1947, divorciado, L.E. Nº 7.608.426, domiciliado en Paso 424, 3º p., Capital; Roberto Jorge González, argentino, comerciante, nacido el 4|7|1960, soltero, D.N.I. Nº 14.014.221, domiciliado en French 2357, 9º p. B, Capital Federal; María Liliana Frugoni, argentina, estudiante, nacida el 31|10|1953, soltera, D.N.I. 11.633.014, domiciliada en Crámer 1771, 10º p. B, Capital Federal, y Silvia Carola González, argentina, diseñadora, nacida el 22|1|1964, soltera, D.N.I. 16.938.331, domiciliada en French 2357 9º p. B, Capital Federal. — 2) 25|6|1986. — 3) SILRO S.A. — 4) Av. Pueyrredón 480, 5º p., Of. 30, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de hilados, telas, lanas y prendas de vestir y todo elemento necesario para la confección de prendas de vestir. 2) Taller de confección de prendas de vestir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes. — 8) Presidente: Roberto Silvio Lescovich; Vicepresidente: Roberto Jorge González; Directores: María Liliana Frugoni y Silvia Carola González. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
₳ 17,28 — Nº 91.446

NOBO COMPUTACION
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo, Resolución: 1º 4|86 anexo II, escrituras del 25|4|1986 y 30|5|1986; Héctor Antonio Bonfiglio, D.N.I. 8.316.556, O'Higgins 1633, Lanus Este, nacido el 1º|5|1930, argentino, casado, Ingeniero Civil; Teresa Novello, D.N.I. 10.615.263, Maure 3819, piso 5º, Depto. "A", Capital Federal, nacida el 10|4|1953, argentina, soltera, empresaria: NOBO COMPUTACION S.A., Avda. del Libertador 2254, piso 15, Depto. "C", Capital Federal. — 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Se dedica por cuenta propia o de terceros a toda clase de trabajos de computación, compra, alquiler y venta de equipos de oficina y computación, al procesamiento de datos, fotocopias, escritos a máquina, trabajos de computación, de oficina en general y empresa de servicio, ya sean de asesoramiento, de asistencia técnica, capacitación y consultoría técnica, de obras, de informática y de proyectos empresarios y|o industriales, a tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto. Capital: Australes tres mil (₳ 3.000). Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Héctor Antonio Bonfiglio: Presidente y Teresa Novello, Vicepresidenta. Se prescinde de la Sindicatura.

El Presidente.
₳ 15,12 — Nº 93.790

ULTRA SOUND
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Fecha de constitución 4|12|85 mediante escritura número 222 al folio 488|489, del Registro Nº 560 de Capital Federal, la sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. 8|79. — Accionistas: Manuel Ramón Vaamonde del Río, español, comerciante, casado, nacido el 31|8|45, con C.I. número 5.810.444, domiciliado en Melgar 19, de Capital Federal; Manuel Buceta, español, comerciante, soltero, nacido el 3|10|47, con C.I. Nº 6.081.647, domiciliado en Avda. San Juan 2278, piso 1º, Depto. "A", de Capital Federal; y Pablo Horacio Guzzini, argentino, ingeniero, casado, nacido el 21|11|42, con L. E. Nº 4.593.457, domiciliado en Nazarre 3025, piso 7º, Depto. 24, de Capital Federal. — Denominación Social: ULTRA SOUND S.A. — Domicilio Social: Suipacha 474, piso 1º, oficina 107, Capital Federal. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercialización: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de grabaciones, discos, discos laser, cassettes, cintas de grabación, fonogramas impresos, como así también todo lo relacionado con el ramo de discos, cassettes y cintas de grabación; equipos de audio y todo elemento necesario para su uso, parlantes, bafles, cassetteras, porta casseteras. — b) Fabricación de discos, discos laser, cassettes, cintas para grabar, equipos de audio y todo otro elemento necesario para su uso, parlantes, bafles, cassetteras y porta cassetteras. — c) Importación y exportación. — d) Constructora, inmobiliaria y todo aquello que hace a la construcción de inmuebles ya sea de uso comercial o de vivienda. — e) Agencia publicitaria. — f) Editorial. — g) Financiación de la propia actividad comercial e industrial. — h) Grabadores. — Capital: Tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio: Presidente: Manuel Ramón Vaamonde del Río; Vicepresidente: Manuel Buceta; Director: Pablo Horacio Guzzinui; Síndico titular: Dr. Osvaldo Alberto Rizzo; Síndico suplente: contador Alejandro Félix Balza. Suscripción: 1.000 acciones de un austral cada una los tres accionistas Vaamonde del Río, Buceta y Guzzini en forma individual haciendo un total de 3.000 acciones de un austral cada una.

El Autorizado.
₳ 29,52 — Nº 93.789

METALURGICA LIBRA
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 12 de mayo de 1986; acta de Asamblea de fecha 3 de diciembre de 1985, número 7, de la sociedad: METALURGICA LIBRA SOCIEDAD ANONIMA. Unánime, se decide la reforma de su estatuto y el aumento de capital. Artículo Cuarto: El capital social es de australes quince mil (15.000); renuncia del Síndico titular Julio J. A. Somaini, y del suplente, Alberto Desseigruet; la sociedad ha resuelto prescindir de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 5,76 — Nº 93.786

CHARIGUE
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 22 de mayo de 1986, acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 1986, General Extraordinaria, de la sociedad CHARIGUE S. A., unánime; aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de seis mil australes (6.000), en acciones ordinarias nominativas no endosables. — Artículo 10: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Apoderado.
₳ 6,48 — Nº 93.787

SIMMONS DE ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 30|10|85, escritura pública del 1º|4|86, SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características, y reformó el art. 3º del estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 484.824.

El Directorio
₳ 3,60 — Nº 93.781

SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 3|1|84 SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL resolvió: reformar el estatuto social: a) Piedras 383, piso 2º, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: a) Industriales: producción, industrialización, elaboración, transformación, en todas sus formas y etapas de materias primas, específicas, productos o subproductos elaborados, semielaborados o manufacturados de la industria química, destinados su aplicación en medicina, veterinaria y|o las industrias. — b) Comerciales: adquisición, enajenación por cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución de bienes, materia de su actividad industrial, explotación comercial de patentes, marcas, modelos industriales, artísticos y literarios referente a dicha actividad industrial. — c) Inmobiliario: adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, venta por el régimen de propiedad horizontal. — d) Agropecuarias: explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — c) Financieras: préstamos con o sis garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas, modalidades creadas o a crearse, excepto las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. — 6) 50 años, desde el 13|3|61. — 7) $a 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, v$an. 1 de las cuales 500 son al portador: 49.500 nominativas no endosables. — 8) A cargo del Directorio de 3 a 7 titulares, elegidos por un año. — 9) A cargo de Presidente o dos Directores en forma conjunta o director o apoderado designado por el Directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 24,48 — Nº 93.794

CLINICA PRIVADA BRUZZONE
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamblea Unánime de fechas 1º 8|85 y 5 2|86 y escritura pública del 23|4|86 se resolvió reformar los artículos 4º y 15º del estatuto social: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada a terceros o de cualquier otra forma a la prestación de servicios de sanatorio y clínica médica y paramédica de toda naturaleza, especialidad y forma por medio de profesionales matriculados y habilitados para el ejercicio de su profesión por las autoridades que corresponda así como también por personal debidamente habilitado. Siendo la actividad principal de la sociedad, la prestación de servicios de sanatorio y clínica médica y paramédica, estará a su cargo el cobro de los derechos sanatoriales, pensión y recupero de medicamentos y materiales usados en el tratamiento de los pacientes. La facturación y cobranza de la totalidad de los honorarios de los profesionales intervinientes en cada caso, será realizada por los mismos. Asimismo podrá otorgar créditos con o sin garantías, realizar operaciones de leasing y cualesquiera otras equivalentes y toda otra operación financiera permitida por las leyes, con exclusión de los comprendidos en la Ley 21.526 y sus modificaciones y de las que requieran el concurso público. Uno de los directores en ejercicio, médico matriculado, será el Director Médico de la Clínica.

La Sociedad.
₳ 16,56 — Nº 93.798

LA SALTEÑA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamblea Unánime del 20|12|85 y escritura pública del 23|4|86 se resolvió canjear las acciones en circulación por 35.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral y 5 votos cada una. Aumentar el capital social en 220.000 australes de 35.000 australes a la suma de 255.000 australes, mediante la emisión de 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral cada una (25.000 clase A de 5 votos y 195.000 clase B de 1 voto) totalmente suscripto por los accionistas en proporción a sus tenencias: se aumentó la garantía de los Directores a 200 australes, se aumentó a 3 el número mínimo de los Directores, y se reformaron los artículos 4º, 8º y 9º de la siguiente forma: Capital: 255.000 australes representado por 255.000 acciones de 1 austral valor nominal cada una. — Administración: Directorio de 3 a 8 miembros por 1 año.

La Sociedad.
₳ 10,80 — Nº 93.800

ROSAMA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamblea Unánime del 30|4|85 y escritura pública del 29|5|86 se resolvió canjear las acciones en circulación y aumentar el capital en la suma de 29.999,9958 australes, de 0,0042 australes a la suma de 30.000 australes mediante la emisión de 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal de 10 australes cada acción, aumentar la garantía de los Directores a la suma de 100 australes y reformar los artículos 2º, 4º y 9º del estatuto social. Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: 30.000 australes, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 australes valor nominal cada una.

La Sociedad.
₳ 8,64 — Nº 93.801

DEPOSITO PATRICIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asambleas Unánimes del 14 y 30 de agosto de 1985 y escritura pública del 29|5|86 se resolvió canjear las acciones en circulación y aumentar el capital social en 9.999,90 australes de 0,10 australes a la suma de 10.000 australes, mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 australes cada una y de 1 voto por acción, se aumentó la garantía de los Directores a la suma de 100 australes, y se reformó el estatuto social Art. 2º, 4º, 5º y 9º. Plazo: 90 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Diez mil australes, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 australes valor nominal cada una.

La Sociedad.
₳ 8,64 — Nº 93.802

ACLARACIONES

AUTOMOTORES ARDAMA S.A.
(antes Autoimport S.A.)

En la edición del 30 de julio de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:
Donde dice:
AUTOMOTORES ARDAMA S. A.
Debe decir:
AUTOMOTORES ARDAMA S. A. (antes AUTOIMPORT S. A.)

e. 3|9 Nº 91.740 v. 3|9|86

CHIVILCOY S.A.

En la edición del 18 de agosto de 1986, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Artículo 3º:
Donde dice:
... e) la fabricación, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de jugos de frutas naturales, sus derivados y subproductos; e) la fabricación fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de jugos de frutas naturales, sus derivados y subproductos; f) Realizar ...
Debe decir:
... e) la fabricación, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de jugos de frutas naturales, sus derivados y subproductos; f) Realizar ...

e. 3|9 Nº 90.851 v. 3|9|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KILLBI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 27|5|1986. — Socios: José María Canoura; argentino; casado; ingeniero; nacido el 5|1|1942; L. E. Nº 6.246.720; domiciliado en Sucre 2329, Capital Federal. Eduardo Víctor Rodríguez LLarens; argentino; casado; ingeniero; nacido el 10|2|1943; L.E. Nº 4.592.789; domiciliado en San José Nº 1433, Caseros, provincia de Buenos Aires. — Denominación: KILLBI S.R.L. — Domicilio: Ladines 3375, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a realizar tareas de saneamiento ambiental, salubridad industrial, desinfestaciones, desinfecciones y la compra, venta, importación y exportación de productos y equipos para las referidas actividades. — Capital Social: Un mil australes. — Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de gerentes, en forma conjunta.

El Escribano.
₳ 10,80 — Nº 91.278

CORICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Que por instrumento privado del 16|6|1986 los señores Héctor Horacio Cobelo, D.N.I. Nº 8.260.358 y Carlos Alberto Caenud; L. E. Nº 4.202.579, únicos socios de la sociedad CORICAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las venden, ceden y transfieren a favor de Alfredo Rivero: 68 años; argentino; casado; comerciante; L.E. Nº 143.452, calle 101 (Balcarce) Nº 2235, partido de San Martín provincia de Buenos Aires y a Alfredo Oscar Rivero; 44 años; argentino; comerciante; casado; L.E. Nº 4.579.420; mismo domicilio anterior, las 250.000 cuotas de peso argentino 1 cada una por un valor total de Australes 250. — Los ahora únicos socios modifican los artículos 2º, 5º y 12. — 4) Olleros 2950, piso 1º F. — 7) Australes 500.

La Autorizada.
₳ 7,02 — Nº 91.382

CASA VIRGILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13 de abril de 1986, en la sede social; Av. San Juan 2222, Capital, se resuelve: las socias Isabel Dolores Carrera de Rossi y María Isabel Rossi de Peri ceden y transfieren sus 6 cuotas sociales de 100 australes valor nominal cada una, al socio Luis José Rossi. La cesión se efectúa por un monto total de 600 australes, que se abonan en dinero efectivo. Queda modificado el Artículo 4º en los siguientes términos: El capital social es de 2.400 australes (dos mil cuatrocientos australes), dividido en 24 cuotas de 100 australes (cien australes) cada uno, suscripta e integradas por los socios conforme al siguiente detalle: Clara Delia Bellini de Rossi, 8 cuotas de 100 australes cada una, o sea 800 australes; José Luis Rossi, 14 cuotas de 100 australes cada una, o sea 1.400 australes; Roberto Oscar Rossi, 2 cuotas de 100 australes cada una, o sea 200 australes.

La Apoderada.
₳ 10,08 — Nº 91.539

E. Z. A. D. O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 19|4|86 y 2|6|86. — Socios: Josefina Guzmán de Ziganorsky, argentina, nacida el 16|4|22, L. C. Nº 5.346.895, viuda, comerciante, domiciliada en Enrique Martínez 340, piso 2º, Capital; y Silvina Alejandra Adeagna, argentina, nacida el 24|12|63, D.N.I. número 17.487.076, soltera, comerciante, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 2217, piso 1º, dpto. 3, Capital. — Denominación: E.Z.A.D.O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Hidalgo 31, Capital Federal. — Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) estudio, proyecto, dirección, ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; b) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, civiles o industriales, pluviales, cloacales, redes de agua, electricidad; gas y el proyecto y dirección de dichas obras, su administración y realización incluyendo también mensuras, parcelamientos, urbanizaciones, obras ferroviarias, portuarias y mecánicas; y en general todo servicio o actividad relacionada directamente o indirectamente con la construcción; c) compra, y venta de inmuebles, su permuta, locación, arrendamiento, intermediación, subdivisión, loteo, urbanización, dación en pago, cesión, constitución de prendas y de toda clase de derechos reales sobre inmuebles y sus cancelaciones, explotación, constitución y administración de toda clase de bienes inmuebles sean urbanos o rurales inclusive el ejercicio de todos los actos que se autoricen por las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, prehorizontalidad al respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen. Dedicarse a la formación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Se deja constancia que para aquellos casos en que se requiera título habilitante para la prestación de los servicios antes descriptos, éstos se formalizarán con la intervención de los respectivos profesionales habilitados para hacerlos. — Capital Social: dos mil australes. — Dirección y Administración: A cargo de uno a tres gerentes los que podrán actuar en forma individual e indistinta, socios o no, y durarán en sus cargos tres ejercicios. Se designa Gerente a Eduardo Enrique Ziganorsky. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 24,48 — Nº 91.550

MAUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 5-5-1986 y 17-6-1986. — Socios: Natalio Ernesto Kafka, argentino, viudo, médico, D.N.I. Nº 4.515.732, nacido el 16-3-1945, domiciliado en Arenales 1775, piso 3, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Silvia González Verocay, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1-1-1956, D.N.I. número 11.848.699, domiciliada en Alvear 412, piso 9 C, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Liliana Estela Martír, argentina, viuda, comerciante, de 34 años D.N.I. número 10.400.725, domiciliada en Estados Unidos 329, Cap. — Denominación: MAUMI S.R.L. — Domicilio Social: Migueletes 868|70, Cap. Fed. — Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios nacionales o extranjeros de materias primas o mercaderías relacionadas con la alimentación; b) Por la compra venta y explotación de negocios del ramo gastronómico, hoteles y albergues; c) La explotación de comercios de comestibles en general bebidas, productos de bazar, limpieza y perfumería y distribución de productos eléctricos y electrónicos y artículos para el hogar, instalación y explotación de supermercados, cámaras frigoríficas, depósito de productos comestibles y de uso doméstico en general; Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. — Capital Social: Cinco mil australes. — Dirección y Administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas de cualquiera de ellos obligan a la sociedad, y durarán en sus funciones por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 18,72 — Nº 91.419

PABLO CASTRO VIDELA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Marcela Arias Uriburu, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 30-8-1954, D.N.I. Nº 11.265.694, domiciliada en Antártida Argentina 2213, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Daniel Otero, argentino, casado, nacido el 19-11-1950, D.N.I. Nº 8.487.947, comerciante, domiciliado en Río Colorado 1751, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Pablo Teófilo Castro Videla, argentino, nacido el 17-4-1965, emancipado por Escritura de fecha 29-11-1984 ante el Escribano Fernando F. Salcedo al Fº 2304 del Registro 474 de Cap. Fed., soltero, estudiante, D.N.I. Nº 17.634.300, domiciliado en Alana 1513, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; 2º) 7 de diciembre de 1984; 3º) PABLO CASTRO VIDELA Y ASOCIADOS SOC. RESP. LTDA.; 4º) Arroyo 873, Cap. Fed.; 5º) La explotación comercial en sus distintas facetas del ramo de la publicidad, prestar servicios relacionados con organización de producciones publicitarias, organización, realización y producción de eventos artísticos, promoviendo, negociando y concluyendo negocios de ese tipo para sí o para terceros, produciendo directamente publicidad a realizarse por todos los medios de difusión. — Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones; 6º) 20 años a partir de su inscripción en el Reg. Publ. de Com.; 7º) Setenta y cinco mil pesos argentinos; 8º) y 9º) Todos los socios en carácter de Gerentes, con uso de la firma social en forma conjunta dos cualquiera de los tres; 10º) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
₳ 17,28 — Nº 91.420

COPROVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) El señor Carlos Ramón Ibáñez, cede, vende y transfiere a favor del señor Antonio Francisco Ferrer, argentino, casado, nacido el 17-2-1916, jubilado, L.E. número 0.425.759, domiciliado en Juan Agustín García 5742, Capital Federal; la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondía en la Sociedad por el precio total de Cuatro centavos de Austral, que el cedente percibe en dinero en efectivo de manos del cesionario. En consecuencia, el cedente subroga en el mismo lugar de prelación y privilegio que tenía en la sociedad al cesionario, en todos los derechos y/o obligaciones con relación a las cuotas cedidas. El señor Carlos Ramon Ibáñez, renuncia expresamente al cargo de Gerente en la Sociedad. Por su parte, la señora Hebe Leonor Ferrer de Iriarte y Antonio Francisco Ferrer, únicos y actuales socios de la sociedad, resuelven en forma unánime modificar el contrato social, en el siguiente articulado. — Art. Primero: El Capital Social es de ₳ 0,10 (Diez centavos de Austral), representado por 10 cuotas de un centavo de austral cada una, totalmente suscripto e integrado en efectivo por ambos socios, en las siguientes proporciones: Hebe Leonor Ferrer de Iriarte: 6 cuotas, y Antonio Francisco Ferrer: 4 cuotas. — Art. Cuarto: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley Nº 19.550. — Art. Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término social, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Art. Séptimo: Los Gerentes desempeñarán su cargo en forma remunerada o ad-honorem, según lo determinen los socios, quienes también establecerán el monto de la remuneración, con cargo a los gastos generales. Finalmente, los socios resuelven designar Gerentes de la Sociedad, con actuación indistinta, a los señores Hebe Leonor Ferrer de Iriarte y Antonio Francisco Ferrer, ratificando todos y cada uno de los términos del contrato social su posterior modificación, en todo aquello que no haya sido expresamente reformado por el presente instrumento. — Art. Sexto: Se suprime totalmente. Asimismo el señor Carlos Ramón Ibáñez manifiesta que por un error material involuntario, al consignarse el nombre y apellido de su esposa, como "Eva Casares", cuando en realidad la misma se llama Evarista Cáceres Sanabria, paraguaya, nacida el 25-10-1952, D.N.I. número 92.036.919.

El Autorizado.
₳ 24,48 — Nº 91.421

C.I.S.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Centro Integral de Seguridad Empresaria)

Hace saber que por Escritura Nº 39 del 21|4|1986, Fº 127, Registro 236, Capital Federal, se reformó el art. 4º del Contrato Social en los siguientes términos. — Artículo cuarto: El capital social será de dos mil australes, dividido en dos mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: don Eduardo Andrés Bernadou, 860 cuotas por valor de ochocientos sesenta australes; don Claudio Mas, 860 cuotas por valor de ochocientos sesenta australes y don Hamilton Luis Cassinelli, 280 cuotas por valor de doscientos ochenta australes.

La Apoderada.
₳ 7,02 — Nº 91.547

D Y R CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Alberto Di Fulvio, argentino, casado, nacido el 1|7|42, de 44 años, empresario, L. E. Nº 6.130.547 con domicilio en Pje. Manuel Solá 4767 de esta Capital; Salvador Eugenio Rosselli, argentino, casado, nacido el 15|2|41, de 45 años, empresario, L. E. Nº 6.392.442, con domicilio en Leopoldo Lugones 3164, Dpto. B, de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Emma Cándida Desideri, argentina, casada, nacida el 2|11|38, de 47 años, ama de casa, L. C. Nº 3.743.769 con domicilio en Pje. Manuel Solá 4767, de esta Capital, y María del Carmen González, argentina, casada, nacida el 17|4|42, de 44 años, ama de casa, con L. C. Nº 4.282.101 con domicilio en Leopoldo Lugones 3164, de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: D Y R CONSTRUCCIONES S.R.L. Domicilio Legal: Fonrouge 1432, Planta Alta, Capital Federal. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: El objeto de la sociedad lo constituye la realización por cuenta propia y/o de terceros de estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de obras viales, pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas centrales térmicas y/o nucleares, autopistas, rutas, caminos calles, rutas embalses, diques canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas y/o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios e instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos, casa, trabajos de mensura y/o relevamientos topográficos y, en general, toda clase de obras públicas y/o privadas, dirección, administración, financiación de cualquier tipo de obra y/o cometidos propios de la actividad técnico constructiva, compra, venta, permuta y/o arrendamiento, loteo subdivisión, fraccionamiento, urbanización y/o administración de inmuebles sean urbanos y/o rurales, así como también la importación y/o exportación de máquinas y/o elementos para la construcción. Capital Social e Integración: Es de australes veinte mil (₳ 20.000), dividido en 2.000 cuotas de australes diez (₳ 10) cada una. Di Fulvio, 900 cuotas; Rosselli, 900 cuotas; Desideri, 100 cuotas; González, 100 cuotas. Integrado en bienes según inventario. Uso de la Firma: En forma indistinta. Ejercicio Social: Cierra al 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
₳ 24,48 — Nº 91.519

BURO DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura Nº 92 otorgada el 19|5|86, al folio 250, pasada ante el registro 134, Capital Federal, se constituyó BURO DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L. Socios: Ramón Carlos Espósito, soltero, argentino, comerciante, nacido el 6 de febrero de 1959, con D.N.I. Nº 12.844.739, domiciliado en Avenida Alvear 1588, 2º A, Capital; Salvador Virzi, casado, argentino, comerciante, nacido el 3 de octubre de 1936, con L. E. Nº 4.193.202, domiciliado en Venezuela 3172, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Ramón Clito Espósito, casado, argentino, comerciante, nacido el 6 de agosto de 1914, con L. E. Nº 930.692, domiciliado en Avenida Alvear 1588, 2º A, Capital; Alfredo Siragusa, casado, argentino, abogado, nacido el 17 de febrero de 1956, con D.N.I. Nº 11.816.739, domiciliado en Mercedes 1427, de Castelar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ramón Carlos Espósito, 3.750 cuotas sociales; Salvador Virzi, 3.750 cuotas sociales; Ramón Clito Espósito, 3.750 cuotas sociales, y Alfredo Siragusa, 3.750 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, quienes deberán ser socios de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designaron gerentes: Ramón Carlos Espósito, Salvador Virzi, Ramón Clito Espósito y Alfredo Siragusa. Sede Social: Florida 439, piso 1º, oficina 23, Capital Federal.

El Abogado.
₳ 32,40 — Nº 91.535

CHESE - WEY
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución por contrato modelo. — 1) Waldino Santos Rodríguez; argentino; casado; comerciante; 30-10-1932; L. E. Nº 4.820.684; San Lorenzo 1136, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires; Edgardo Roberto Dewey; argentino; casado; contador público; 13-1-1947; L.E. 7.602.151; Cochrane 1724, San Justo, provincia de Buenos Aires. — 2) 13-8-1986. — 3) CHESE-WEY S.R.L. — 4) Virgilio 879, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros las siguientes actividades: Importación; exportación, fabricación, comercialización, compra, venta y distribución de juguetes en general, mecánicos o no, aparatos de entretenimientos; de deportes; gimnásticos y afines. — 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 2.000. — 8) 9) Ambos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

A 10,08 — Nº 91.391

INMOBILIARIA CATEDRAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por instrumentos privados de fechas 23-4-1986 y 30-5-1986, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4ª y 5ª del contrato. José Barreiro Pracedo vende, cede y transfiere a favor de Cesáreo Muñoz: casado; español; comerciante; nacido el 23-10-1920; domiciliado en Congreso 122, Ballester, provincia de Buenos Aires; C. I.P.F. Nº 4.314.516, las 2.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de Australes 150; colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarta: El capital social se constituye en la suma de pesos 425.000 (ley 18.188) hoy Australes 0,0425, dividido en 42.500 cuotas de pesos 10 (ley 18.188) hoy Austral 0,000001 cada una. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los gerentes así como también el uso de la firma social, designándose en este acto para tal función a los señores Américo Santos Di Toma, Oscar Garrido y Luciano Brovián, quienes juntamente de a dos harán uso de la firma social anteponiendo la denominación de la sociedad a la firma de los gerentes actuantes.

El Gestor.

A 10,50 — Nº 91.339

ASPEN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada con firmas certificadas por escribano público se ha constituido ASPEN S. R. L. — Socios: Héctor Alvarez, de 38 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en J. F. Seguí 3956, piso 1º, de Capital, nacido el 26-7-47, L. E. 7.605.898; Julio A. Scardigli, de 25 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Yerbal 485, 5º "C", de Capital, con C. I. Nº 7.921.061, y José E. Fiorito, de 46 años de edad, argentino, casado, bioquímico, domiciliado en José M. Moreno 2269, de Capital, nacido el 14-2-40, con L. E. Nº 5.483.792. — Plazo: 15 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Compra, venta, fabricación, importación y exportación al por mayor de productos y/o subproductos químicos, farmacéuticos y especialidades medicinales; en comercialización, distribución y financiación en todos los aspectos enunciados y de aquellos que tengan vinculación con dicha actividad no pudiendo la sociedad ejercer las actividades reservadas a las farmacias. — Capital: A 3.000. — Adm. y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Los gerentes depositan A 300 como garantía. — Sede Social: Guayaquil 709, piso 13, Depto. "B", de Capital. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

A 14,40 — Nº 91.545

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza a HELIODORO SALVATIERRA, por el plazo de 10 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos Rovegno, Agustín E. A. c/Salvatierra, Heliodoro s/ecución de contrato. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

A 6,00 e. 3/9 Nº 95.843 v. 4/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nº 2 de la doctora Martha Bellusci de Pasina, sito en Lavalle 1211, piso 5, Capital Federal, hace saber que en los autos ARPEMAR SOCIEDAD ANONIMA PESQUERA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/Concurso Preventivo, expediente Nº 52.984, ha proveído la apertura de ese concurso preventivo. — Los datos del artículo 28 Ley Nº 19.551 son: Domicilio de la Concursada: Sarmiento 1869, piso 1º, Capital Federal. — Síndico Designado: Ctdor. Norberto Horacio Bravo, domicilio procesal del Síndico: Sarmiento 1574, piso 3º E, Capital Federal. — Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el 1º de diciembre de 1986, en el domicilio indicado. — La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 9 de marzo de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencias de Callao 635, piso 1º, Capital Federal. — Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal; Boletín Oficial, Sección Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en los diarios "Ambito Financiero" de Capital Federal y "La Capital", de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, agosto 26 de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 45.— e. 3/9 Nº 95.242 v. 9/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, expediente Nº 53.490, cita a GABRIELA MARTA LOPEZ COLLADO, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos López Collado Graciela M. s/pedido de concurso por Banco Crédito Liniers S. A., bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 6.— e. 3/9 Nº 95.249 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en el Expediente Nº 51.984 Banco del Buen Ayre S. A. c/Di Mundo, Domingo Néstor y otra s/ejecutivo, cita para que en el término de cinco días comparezca DOMINGO NESTOR DI MUNDO a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 343-531 C. P.). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial. — Fdo.: Martín Luis Bosch, juez.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. —

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 4.— e. 3/9 Nº 95.273 v. 3/9/86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados "Altman Edgardo s/Quiebra no Comercial s/Inc. de Calificación de Conducta", comunica por un día que se ha resuelto declarar la conducta de EDGARDO ALTMAN como de culpable y fraudulenta.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. —

Luis H. Sarmack, secretario.

e. 3/9 Nº 2.279 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a mi cargo comunica por un día en los autos caratulados: "Iglesias Rogelio s/Convocatoria", que habiéndose cumplido totalmente el acuerdo propuesto, declárase finalizado el Concurso de IGLESIAS ROGELIO, dando por concluida la intervención del Síndico y disponiéndose el cese de las medidas del artículo 66 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmacky, secretario.

e. 3/9 Nº 2.280 v. 3/9/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "ANA MARIA DI MENNA de MONTANARO". Síndico: Moisés Saul, con domicilio en Paraná 426, piso 3ro. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1986. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 11 de febrero de 1987, a las 10 horas. — Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los 3ros. que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 3/9 Nº 2.281 v. 9/9/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a HERSZ SENDEROWICZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: García, Miguel Angel Ramón c/Senderowicz Hersz s/ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 7.— e. 3/9 Nº 95.506 v. 4/9/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secret. Número 17, interinamente a cargo del Dr. Fernando J. Pascual comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: "INTEGRAL S.A. s/Quiebra" que con fecha 21 de agosto de 1986 se ha resuelto mantener el decreto de quiebra oportunamente dictado el 29 de mayo de 1986. — A tal fin se intima a los Administradores de la fallida, así como a 3ros. que entreguen al Síndico los bienes que tuviesen en su poder así como los libros y demás documentación. — Se prohibe hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a los directores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se fija hasta el 20 de noviembre del corriente año el plazo para que los acreedores presenten al Síndico, Alberto Antonio Vilela con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 431 2º piso "J" de Capital, los títulos justificativos de sus créditos. — La junta de Acreedores se realizará el 25 de febrero de 1987 a las 9.30 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.

— Fernando J. Pascual, secretario.

e. 3/9 Nº 2.282 v. 9/9/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 10 (diez) días al Sr. RAMIRO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho, y para que, en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Todo ello en "Vasepiss S. A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 25 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/9 Nº 2.283 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica que por auto de fecha 4 de agosto de 1986 se ha decretado la nulidad de todo lo actuado en los autos caratulados BAKST ARIEL s/quiebra, dejándose sin efecto el auto de quiebra.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. —

Publíquese por tres días.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 9.— e. 3/9 Nº 95.284 v. 5/9/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Avenida Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "BELMICINO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra". — Expediente Nº 58.048, que con fecha 18 de agosto de 1986 se ha declarado en estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al contador Sergio Cesar Dziedzik el cual tiene su domicilio constituido en la calle Belgrano 653, piso 9º de esta Capital Federal. — Fíjase a los señores acreedores plazo para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día quince de octubre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 5 de noviembre de 1986 y el informe que se refiere el artículo 40 de la ley de mención el día 26 de noviembre de 1986. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de 5 días. Asimismo se establece la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para el día dieciocho de diciembre de 1986 a las nueve horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 3/9 Nº 2.284 v. 9/9/86

Nº 15

El Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, en autos: Pace, María c/Taxi Driver y otros s/incumplimiento de contrato, expediente Nº 152.062, que se tramita ante la Secretaría Nº 30 del Juzgado a su cargo, cita y emplaza a los demandados TAXI DRIVER y MARIO ADALBERTO SCHIERENBECK para que dentro del quinto día posterior a la última publicación comparezcan a tomar intervención en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

A 12.— e. 3/9 Nº 95.479 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PINOSUR MADERERA S.A.". Síndico: Eduardo Sussi, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1583, 5º piso "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 30 de setiembre de 1986. — En caso de proponerse concordado resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento —en caso de no hacerlo— de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 3/9 Nº 2.285 v. 9/9/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de: "ALPES ESPECIALIDADES MEDICINALES S.A.I.C.". — El síndico es Roberto Jorge Sansone, con domicilio constituido en Lavalle 1672, 8º piso, of. 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día cinco de diciembre de 1986. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Callao 635, 3 r. piso, con los acreedores que concurran el día 11 de marzo de 1987, a las 8 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 3/9 Nº 2.286 v. 9/9/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, piso 6, hace saber en los autos: "Cía. Frigocen S.A. s|Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 11 de julio de 1986, el concurso preventivo de la sociedad COMPAÑIA FRIGOCEN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica doña Susana Carmen Dillon, con domicilio en Coronel Díaz 1482, piso 9 "A", Capital, hasta el día 24 de noviembre de 1986. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de marzo de 1987 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 50.— e. 3|9 Nº 93.376 v. 9|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 21|8 al 26|8|86.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, del doctor Federico C. Carreró (h), hace saber por 5 días que los autos COMPAÑIA FINANCIERA CASTELAR S. A. s|quiebra, expediente Nº 14.609, que con fecha 20|6|86, se ha decretado la quiebra de Cía. Financiera Castelar S. A., con sede en Avda. Inocencio Arias 2375, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, inscripta el 22|10|1958, bajo el Nº 2.371, Fº 253, Libro 51, Tomo A de los Estatutos Nacionales. — Desígnase Síndico Interventor y Liquidador al Banco Central de la República Argentina en las personas de los señores Miguel Angel Melillo y Marcelo Horacio Katz a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 8|10|86 (art. 96, inc. 1º L. C.), en Avda. Inocencio Arias 2375, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. — Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos por la L. C. 11, inc. 3, 4 y 5. — b) Entregue al liquidador sus libros y papeles comerciales y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 1 día. — c) Constituya en autos domicilio legal dentro de los 2 días bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — d) Se abstengan de salir del país los administradores de la sociedad sin previa autorización del Tribunal. — e) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del liquidador dentro de los 5 días. — A los efectos de permitir el funcionamiento de los plazos previstos en los artículos 37, 38, 41 y 121 de la Ley de Quiebras, señálase como fecha en que habría celebrado la Junta de Acreedores (de haber sido ello legalmente admisible) la del día 3|10|86, con base en la cual deberán computarse los términos mencionados. — El liquidador presentará los informes previstos en los artículos 35 y 48 de la Ley número 19.551 los días 29|10|86 y 19|11|86, respectivamente. — El presente edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Federico B. Carrero, secretario.

A 85.— e. 3|9 Nº 95.465 v. 9|9|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, Capital Federal hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA DE PROVISION PARA ASOCIADOS DE CENTROS DE ALMACENEROS LIMITADO (CODAL), con domicilio en Larrazábal 2295, Capital Federal. — Se ha fijado plazo hasta el día 1º de diciembre de 1986 para que los acreedores insinúen sus créditos ante el Síndico designado Ctra. Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694 (9º D) de la Cap. Federal. — Se hace saber, asimismo, que se ha fijado el día 6 de marzo de 1987 a las 9 horas, como fecha de celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en el local de Luis Sáenz Peña 242, de la Capital Federal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 30.— e. 3|9 Nº 95.297 v. 9|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, del doctor Rómulo E. Di Iorio, secretaría Nº 44 del doctor Marcos F. Roca, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad BURCO S. A. I. C. — Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado contador Carlos Otto Krause, Avenida Rivadavia 627, piso 1º, Capital Federal, hasta el 22 de diciembre de 1986. — La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará, en lugar a determinar, el día 27 de marzo de 1987 a las 8.30 horas y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 30.— e. 3|9 Nº 95.344 v. 9|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 3|9|86 - Vence: 5|9|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alloto	21|8|86	LUIS CESAR CARLOS LUCHINI	95.363
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25|8|86	JULIO NICOLAS MAZZARELLA	95.334
2	4	Martín Alejandro Christello	19|8|86	EUGENIA CHIRILLO DE GARAVENTA	95.397
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|8|86	ELVIRA PIERMATTEO DE SARACENI	95.399
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|8|86	PEDRO EUDORO GALLO ARGERICH	95.151
4	8	María del Carmen Aguirre	22|8|86	PEDRO BERRUTI	95.395
5	10	Patricia E. Castro	25|8|86	JUANA CARMEN GIMENEZ	95.319
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9|6|86	STAVALE FRANCISCO	95.335
6	11	Hugo Carrillo	25|3|86	BONO RODOLFO	[illegible]
6	12	Juan Luis Arito	20|8|86	ARMANDO EULOGIO MINGOT	95.354
6	12	Juan Luis Arito	20|8|86	SALOMON BENMUYAL	95.035
6	12	Juan Luis Arito	21|8|86	ALBERTO ELIAS LUCIONI, CAROLINA ANTONIA FRANCONE DE LUCIONI y OSCAR ABEL LUCIONI	95.051
7	13	María Teresa Tibau	15|8|86	ARTURO LOPEZ	95.383
7	13	María Teresa Tibau	25|8|86	GENARO D'ONOFRIO	95.046
7	13	María Teresa Tibau	6|8|86	MANUEL LASTRA	95.136
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|7|86	FELIX BERNARDO VALENCIA	95.329
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|8|86	VIRGILIO VALEIRAS	95.404
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|86	BERTA PONCE DE SOLARI	95.123
9	17	Ramiro Santo Fare	11|7|86	DIEGO IANNI	95.369
9	17	Ramiro Santo Fare	19|8|86	JUAN MUCCIARONE	95.377
9	18	Ernesto D. Julián	21|8|86	JACOBO ANSELMO HERMIDA	95.358
10	20	Marcela Eiff	1º|8|86	TEODELINA ELVIRA ANA LEZICA ALVEAR Vda. de DE CARABASSA	95.120
11	21	Julio Campos	26|8|86	ANTONIO ZURITA	[illegible]
11	21	Julio Campos	11|8|86	ENRIQUE VEREA	[illegible]
11	21	Julio Campos	11|8|86	MANUELA VAZQUEZ de VEREA	[illegible]
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|86	RAMON RICARDO GIMENEZ	95.361
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|86	SARA JUANA CASTRO	95.335
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|86	FERNANDO ANDRES RAMOS	95.074
12	14	Laura Cecilia Masi	15|8|86	ROBERTO TORRES	95.348
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|8|86	MATILDE SUAREZ de MARI y AMBROSIO LUCIANO MARI	95.384
13	25	Avelino Rolón (h)	19|8|86	EUGENIA ANTUÑANO Vda. de PUJOL	95.401
13	25	Avelino Rolón (h)	26|8|86	ERCILIA AIDA CALVANO de CUNEO	95.359
13	25	Avelino Rolón (h)	7|8|86	ESTEFANIA DIAZ Vda. de TAPPARELLO	95.093
13	26	María Celia García Zubillaga	25|8|86	RICARDO ADOLFO DEMARCO	95.327
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	14|8|86	ENRIQUE BERNARDEZ	95.360
14	28	Guillermo C. Mercado	25|8|86	JACOBO KON	95.328
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|8|86	AGRIPINA GARCIA MORENO de JIMENEZ y GREGORIO JIMENEZ	95.393
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|8|86	DANIEL JOSE FERNANDEZ	95.083
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|7|86	MARCELINO EDUARDO DOMINGUEZ y MARIA INES VALDEZ de DOMINGUEZ	95.088
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|8|86	ANDRES PINTER	95.119
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|86	NOEMI CONSTANZA BADO	95.101
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5|6|86	OSVALDO WENCESLAO RADICHE	95.132
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|8|86	CARMELO CARDONA	95.343
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|7|86	IRMA AIDA MARZI de FLORES	95.050
17	34	Stella Maris Etchepare	15|8|86	ALBA SATRAGNI	95.398
18	36	María Isabel Millán	29|7|86	CATALINA IMBESI de CILLERUELO	95.391
18	36	María Isabel Millán	22|8|86	ERNESTO ALBERTO LIENHARD	95.408
18	36	María Isabel Millán	22|8|86	JOSE MARIA GARCIA RODRIGUEZ y SOCORRO MARGARITA AMUCHASTEGUI de GARCIA RODRIGUEZ	95.191
20	40	Celia Angeles Pérez	22|3|86	RENATO ERNESTO BRIZIO	95.127
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|86	SAMUEL JOSE AILENBERG y BLUMA LIBERMAN de AILENBERG	95.347
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|8|86	ISABEL DESIATNIK de OLVECH	95.380
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|8|86	ZULMA CORINA TENCONI de OLGUIN y JUSTINIANO OLGUIN	95.374
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|8|86	DICRAN MUREKIAN	95.041
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|8|86	JUAN ARGENTINO AMERICO ADRAGNA	95.376
22	43	Hernán Lorenzo Coda	[illegible]	ADELA GONZALEZ de BELLOLI y ANGEL BELLOLI	95.379
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|8|86	JUAN MAQUIT	95.403
22	44	Carmen N. Ubiedo	20|8|86	LUIS MENOTTI AGOSTINI	95.042
23	45	Ana M. Beneventano	25|8|86	NELIDA DOMINGA SOPRANO de ORMACHEA	95.037
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|8|86	RICARDO JORGE GAY	95.322
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|8|86	ROBERTO FRANCISCO MARZIANO	95.122
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|7|86	ANGELA ADELA RIZZUTI de DE VITO	95.144
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|7|86	MOISES RAPAPORT	95.145
24	48	Rubén H. Malatesta	18|8|86	RONALD JAMES BOXALL	95.033
25	49	Adriana C. de Frezza	12|8|86	AURELIANO FRANCISCO FERRERAS	95.321
25	49	Adriana C. de Frezza	19|8|86	FERNANDO FRANCISCO CHABAY	95.181
25	50	María Eugenia Giraudy	21|8|86	JUAN JOSE SUAREZ	95.375
25	50	Adriana C. de Frezza	4|8|86	FLORENCIO SOSA	95.132
26	51	Julio César Dávolos	21|8|86	TERESA MANTELLI de GAUDINA	95.121
26	51	Julio César Dávolos	18|7|86	RODOLFO HECTOR ZARLENGA	95.206
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|8|86	FELISA NELIDA CATAIYA de D'AGROSA	95.327
26	52	Jorge A. Quagliardi		MARIA KUBICKA de KAPIC	95.390
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|8|86	JUAN CARLOS RAMON CARREÑO VILLAFAÑE	[illegible]
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|5|86	MARIA FIDELA YOUENS de MARTINEZ ESTRADA	95.196
27	53	Gustavo Pedro Torrent	19|8|86	DOMINGO CARMELO HUMBERTO SCARFONE	95.063
27	53	Gustavo Pedro Torrent	12|8|86	MARIA TERESA STELLA Vda. de BOSSI	95.092
28	55	Ricardo Li Rosi	13|8|86	HECTOR MARIO COUDEU	95.330
28	55	Ricardo Li Rosi	18|8|86	CELIA KUPFERSCHMID de KWASNIEWSKI	95.331
28	55	Ricardo Li Rosi	25|8|86	BERTA GOLDMAN de MINZ	95.333
28	56	Carmen Rubén Tachella	21|8|86	CARMEN VIDAL Vda. de COTO	95.336
29	57	Vilma G. Greco	22|8|86	VITO GAROFALO	95.378
29	57	Vilma G. Greco	21|8|86	ADOLFO DIFRANCO	95.388
29	57	Vilma G. Greco	20|8|86	MARGARITA ISABEL LESPADE de BACH	95.396
29	58	Gustavo A. Carvallo	22|8|86	MARIA ESTELA LAVIAGUERRE Vda. de VILLALOBOS	95.365
29	58	Gustavo A. Carvallo	11|8|86	ALFREDO PARENTE	95.405
30	59	Santiago González Balcarce	22|8|86	ESPERANZA DA CONCEPCION DO ROSARIO de DO PILAR y MANUEL DO PILAR	95.387
30	60	Ester Riesel	19|8|86	ILAR ESTEVEZ de ARAUJO	95.400

e. 3|9 Nº 154 v. 5|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, con asiento en la calle Paraná 386, 2º piso, Capital Fe-

deral, cita y emplaza para que dentro del plazo de cinco días comparezca GABRIEL VAZQUEZ, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Sergio G. Fernández, secretario.

A 8.— e. 3|9 Nº 95.467 v. 4|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 cita y emplaza a MARIO PINTOS BENITES en autos: González, Waldo J. M. c|Pintos Benites Mario y otra s|cobro de alquileres, para que manifieste dentro de 5 días si es inquilino del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo bajo apercibimiento de estarse a lo expuesto en la demanda.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 26 de 1986. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 9.— e. 3|9 Nº 95.486 v. 4|9|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita y emplaza por dos días a ALBERTO BRANCAFORTE, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos Ford Motor Argentina S. A. c|Brancaforte Alberto s|sumario, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en dichos autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 21 de 1986. — Carlos M. Dossola, secretario.

A 9.— e. 3|9 Nº 95.505 v. 4|9|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, cita y emplaza a herederos de EDHIT ELVIRA RODRIGUEZ, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho en los autos: Banco de Previsión Social c|Rodríguez Edhit Elvira s|Ejecución Prendaria, bajo apercibmento de nombrársele al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en el juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 8.— e. 3|9 Nº 95.436 v. 4|9|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita a la Señora MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE ROSA, para que dentro de cinco días comparezca y oponga las excepciones dispuestas por el art. 542 en los autos caratulados Consorcio Edificio 122 c|Rosa, Horacio y otra s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial (artículo 343, párrafo 2).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 8.— e. 3|9 Nº 95.452 v. 4|9|86

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, con sede en Callao 635, piso 6º, cita y emplaza a JORGE OSVALDO PRIETO, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos Nava, Laura A. y otro c|Prieto, Jorge Osvaldo y otro, s|cobro ejecutivo de alquileres, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1986. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 9.— e. 3|9 Nº 95.219 v. 4|9|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por dos días en el juicio: "DIACOVETZKY, MANUEL c| MONTI, JUAN CARLOS s|Escrituración", Expediente Nº 25.459, que el martillero, Sr. Servando García Casabal, rematará el día 16 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional Nº 217, piso 3º, departamento Nº 2, que integra el edificio sito en la calle Rivadavia 4001|03|05 y Lezica 4000|02|04|06|08, entre las calles Medrano y Gascón de la Capital Federal. — El departamento se encuentra ocupado por la señora Aída Abalone de Monti. — Se deja expresa constancia que se remata la mitad indivisa, por el sistema de Propiedad Horizontal y que de acuerdo a título el departamento tiene las siguientes medidas: Superficie Cubierta: 40,37 m; semicubierta: 1,17 m; balcón: 1,26 m. — Total: 42,75 m. — Porcentual: 0,43 por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 7ª; Sección 17; Manzana 64 A; Parcela 15b. — Base: Australes 2.390,50. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: : 3 por ciento. — En efectivo y al contado. — Consta de tres ambientes, cocina y baño instalado, lavadero cubierto y balcón. — Adeuda O.S.N. hasta 1985: A 33,20; Municipales 1985; australes 16,676. — No adeuda expensas comunes. — Puede visitarse los días 11, 12 y 15 de setiembre de 15 a 17 horas: — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 25,— e. 3|9 Nº 95.313 v. 4|9|86

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos: "ROUBEIX, OLGA y VALLE, JOSE s|Sucesión ab-intestato", Expediente 20.974 y 22.431, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes cinco (5) de setiembre de 1986, a las 13.15 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Bacacay 917, cuyo terreno según título mide: 7,97 m frente al S; 6.79 m contrafrente al N; 8,66 m costado E y 8,66 m costado O. — Ad-Corpus. — Desocupado. — Consta de tres habitaciones, baño, cocina, y en altos desván, en regular estado de conservación. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base A 2.945,40 — Seña: 8 por cieto. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado de ley: el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. — A fs. 93 obran las deudas atrasadas por Obras Sanitarias y a fs. 96 las Municipales. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: 1 y 2 de setiembre de 1986, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 22,— e. 3|9 Nº 95.316 v. 4|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por dos días en autos: "SALEM, CARLOS I. c|MOURATIAN, ANDRES R. s|Ejecutivo", Expediente número 39.694), que el martillero Sr. Osvaldo Pena, rematará el día 10 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la Asociación de Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la unidad funcional número setenta y cuatro, noveno piso, departameto D, de la calle Agustín Alvarez hoy Nros. 1502, 1504, 1506, 1508, 1512, 1518, 1524 y 1526, con frente a Avenida Maipú de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; pudiendo ser visto los días 8 y 9 de setiembre de 1986, en el horario de 11 a 13 horas. — Nomenclatura Catastral: Parcela A, Manzana 45, Circunscripción III, Sección C. — La subasta se realiza por las dos terceras partes de la Valuación Fiscal — V.F: australes 2.560.790. — Base: A 1.707.193. — Todo en dinero en efectivo y al mejor postor y en el momento de la subasta. — El bien se compone: living comedor con un placard, tres dormitorios, un dormitorio con placard; baño totalmente instalado; cocina instalada; lavadero instalado, el mismo a continuación de la cocina, y un balcón techado corrido a la calle todo en muy buen estado de conservación. — El bien se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — Adeuda de O.S.N. desde el 1º8 del 85, la suma de A 524.05; M.A.B. y L. desde 1983 a 1985: A 74.070. — Impuesto Inmobiliario (rentas): A 108,465. — Expensas comunes al 29 de abril de 1986: A 258,12. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 31.— e. 3|9 Nº 95.322 v. 4|9|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 9, Secretaría número 18, comunica por dos días en autos: "EXHORTO LEY 22.172 - MORON - COMPOSTO, ADRIANA contra LEPERA, HECTOR s|Ejecutivo", Expediente número 2.058, que el martillero Juan Carlos Núñez (T.E. 783-2223), rematará el día viernes 12 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, Capital, la mitad indivisa de la Unidad número 6, piso 2º de la propiedad calle Nazca Nros. 1342|44|46, Matrícula 15-31072. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 28 B, Parcela 33. — Consta de living, un dormitorio, baño y cocina, en buen estado y está ocupado por el demandado. — Condiciones de venta: contado y mejor postor. — Base: A 3.000 — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en efectivo. — Sellado de ley: cinco por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: 8, 9 y 10 de setiembre, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 14,— e. 3|9 Nº 95.320 v. 4|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "BANCO FEIGIN S.A. c|CASALE, HORACIO s| Ejec.", Expediente Nº 52.254 que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 24 (veinticuatro) de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal: La Unidad funcional Nº 5, ubicada en la planta baja, letra E, sita en la calle Agüero 1945|47 de Capital Federal; que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina, jardín de invierno, jardín parrilla y una construcción al fondo. — La unidad tiene instalado teléfono. — Superficie cubierta: 43.92 m2. — Superficie semidescubierta: 4,84 m2. — Superficie descubierta: 144,07 m2. — Total: 192.83 metros cuadrados. — La Unidad se halla ocupado por el demandado y su hijo, según consta en autos y en buen estado de conservación. — Base: A 5.798,78 (2|3 partes de V. Fiscal). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0.5 por ciento. — El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Adeuda por expensas comunes A 335,61 (mayo 86): O.S.N.: Australes 109,72 (fs. 46) y Municip.: A 22,363 (fs. 43) siendo su porcentual de 2.32 centésimos. — Exhibición: Días 19, 22 y 23 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 25,— e. 3|9 Nº 95.310 v. 4|9|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, por la Secretaría actuante Nº 36, a cargo del Dr. Julio Peirano, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en la causa caratulada: "MELLINO ROBERTO c|SUELDO, ROGELIO CAMILO y Otra s|Ejecutivo", Expediente Nº 12.967, que el martillero Alberto Gurevich, con oficina en la calle Cerrito 436, piso 6º, oficina 62, Capital Federal, T. E. 35-8787 y 87-9331, rematará el día 11 de setiembre le 1986, a las 10.30 horas, en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes que se encuentran depositados en a calle Joaquín V. González 815, Capital Federal: una heladera Nevesiel mostrador, de tres metros por uno de ancho aproximadamente con tapa de fórmica marrón; una balanza madera de 2 kg; una balanza madera de 5 kg; una cortadora de fiambre marca Suprema; una máquina registradora c|caja sin marca; cuatro estanterías de 3, 2, 4; un mostrador metálico de un metro y medio. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo y en el acto del remate, entrega previo pago total. — El o los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, corriendo por cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos de traslado, flete, y cuanta otra tarea más resulte menester a los efectos de la entrega, la cual se efectuará en el sitio donde se produjo la exhibición y en el estado en que se encuentran los bienes. — Visitas días hábiles de 9 a 12 horas. — Informes en el expediente, en la oficina del martillero, Cerrito 466, piso 6º, oficina 62, y|o Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

A 30,— e. 3|9 Nº 95.318 v. 4|9|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, comunica por un día, en los autos caratulados: "LOSADA, SERAFIN c| SAPORITTI, MARIA A. G. de, s|Ejecutivo", (Expediente Nº 13.136), que el martillero Atilio Claudio Goano rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la calle Moreno 1109, 9º piso, departamento A, Capital Federal, donde se exhibe el bien: Un modular de madera de aproximadamente 2,10 de ancho y 2,10 de alto, 4 cajones, 2 puertas corredizas y 2 puertitas comunes, y un juego de living compuesto por un sillón de 3 cuerpos tipo sillón cama y 2 sillones de tipo individual con apoya brazos, en el estado en que se encuentran serán exhibidos los días miércoles y viernes de 14 a 16 horas, en el mismo lugar de la subasta. — La que se realizará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento y sellado de ley, todo en efectivo.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Matilde E. Bellerini, secretaria.

A 8,50 e. 3|9 Nº 95.453 v. 3|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 sito en Uruguay 714, 4to. piso, Capital Federal comunica por dos días en autos: WENDE, ENRIQUE c|CAJG, ALBERTO NATALIO s|ejec. hip. — Expediente Nº 217.007", que el martillero Sr. Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 18 de setiembre de 1986 a las 11 horas en el local de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Funcional designada con el Número uno (1) (local) de la planta baja que forma parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de Capital Federal — Circunscripción 5; Sección 57; Manzana 49; Parcela 30; con frente a la Avda. Rivadavia hoy Nros. 6139 y 6141 (local con entrada independiente Nº 6139 entre 6137 y 6141). — Edificado en el lote de terreno designado en el plano que cita su título con el Nº 2 y según plano de Mensura característica M.H. 146-71. — Superficie cubierta de 48.31 metros cuadrados. — Porcentual 2.02 por ciento, con relación al valor conjunto del inmueble. — El terreno se designa como Parcela 30. — Nomenclatura Catastral: Circuncripción 5. — Sección: 57. — Manzana 49. — Parcela 30. — Ocupado según autos por él Sr. Hugo Angel López con contrato vencido. — Base: A 11.143.813. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: Dinero Efectivo. — Visitar lunes a viernes de 15 a 18 horas. — El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 24.— e. 3|9 Nº 95.311 v. 4|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rómulo Rojo Vivot, Secretaría única a mi cargo, sito en Paraguay 1536, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS, AVENIDA LA PLATA 1115|17 c|TERENZI, JUAN JOSE s|Cobro de Expensas", (Expediente Nº 131.440|83), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 9 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avenida La Plata 1115|17 (entrada común por el 1117) - entre las de Tejedor y Zubiría - Unidad Funcional Nº 4 - Piso 1º de Capital Federal. — El departamento consta de: a) pequeño hall de entrada, — b) Dos amplios dormitorios con balcón. — c) Living-comedor también con balcón. — d) Baño completo con sus artefactos sanitarios funcionando. — e) Office o comedor diario y f) Cocina. — Está en buenas condiciones de conservación y pintura. — Se encuentra ocupado por el demandado; su esposa y dos hijos. — Hay una línea telefónica instalada y funcionando. — Superficie cubierta propia parcial: 64,60 metros cuadrados. — Superficie cubierta propia balcón: 10,02. — Superficie cubierta propia total: 74,62 metros cuadrados. — Superficie cubierta común: 29,80 metros cuadrados. — Superficie cubierta total: 104,42. — Superficie no cubierta común de uso exclusivo terraza: 8,63 metros cuadrados. — Porcentual:

4,03 por ciento (fs. 26). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección 40 — Manzana 137 — Parcela 11. — Deudas totales por expensas desde Mayo 1978 hasta julio de 1985: 346,59 Australes en las cuales no se incluyen los intereses y actualizaciones correspondientes. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: A 146,03. — La Seña: 30 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de Ley: 3 por ciento: deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. — Días de exhibición: 5 y 8 de setiembre de 1986, en el horario de 17 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Rubén A. Alberti, secretario.

A 37.— e. 3/9 Nº 95.321 v. 4/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días, en el juicio "AUSTRAL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c/COLAVINI, MARTA INES s/Ejecución Hipotecaria". — (Expediente Nº 21.210), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 1º piso, Sala 2, el día 12 de setiembre de 1986, a las 14 horas: Una vivienda sita en el Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle French 1525, entre las de Cuyo y Andes, conformada por un Hall de mampostería con piso de mortero de cal y cemento, dos habitaciones sobre piso de ladrillos, cocina, baño ubicado al contrafrente, separado de la vivienda; posee luz eléctrica y agua corriente y está edificada sobre un terreno que según título mide 8,66 metros sobre la calle French al Sudeste, por 21,65 metros de fondo, lo que hace una superficie de 187,4290 metros cuadrados. — La casa se halla ocupada por el Señor Alfredo Sclanca y Ana Julia Moreno, desde el año 1950, aproximadamente, sin contrato de locación, pero con recibos de pago de alquiler. — La deuda de Impuesto Inmobiliario, consta a fs. 131 y 132; la de Impuesto Municipales y Obras Sanitarias, a fs. 185 vuelta. — Base: A 2905,83. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — Sellado de 1 y 5 por mil a cargo del comprador. — Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble del día 5 de setiembre al 11 de setiembre de 1986, de 10 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 23.— e. 3/9 Nº 95.232 v. 4/9/86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Número 28, a cargo del Doctor Luis M. Gaibrios, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "PODINO, JOSE A. J. c/GIOLEY SRL. s/ ejecutivo", que el martillero Arturo Guillermo León, rematará en el local de la Avenida Medrano 1310, esquina Honduras 4001/9, Capital Federal el día lunes 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, sin base y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: — Lote Número 1: Una heladera-vitrina "Copri" de tres puertas con motor "Marbu" Nº 4100. — Lote Número 2: Una heladera-vitrina de cuatro puertas, de acero inoxidable "Copri", con motor Acmarmetic Nº 216.459, de 1/3 H. P. — Lote Número 3: Una heladera-vitrina "Erhart" de tres puertas, con motor sin marca visible. — Lote Número 4: Una heladera carnicera, de madera de cuatro puertas, con equipo Acmarmetic Nº 12.670, de 3/4 H.P. — Lote Número 5: Un heladera de acero inoxidable, de cuatro puertas, con equipo "Miguel A. Pérez" Nº 10.318. — Lote Número 6: Una balanza-bandeja, capacidad 100 kilogramos: marca "A.M."; Nro. 3751. — Lote Número 7: Un motor "Acmarmetic" Nº 216.462, de 1/3 H.P. — Lote Nº 8: Un mostrador de fórmica color naranja, de 2 metros aproximadamente de largo. — Lote Nº 9: Un mostrador con mesada de acero inoxidable, de 1,50 metros de largo aproximadamente. — Y Lote Número 10: Un escritorio tapa fórmica amarilla, de tres cajones. — Las heladeras han sido recargadas con gas y se les ha practicado un servicio y limpieza general. — Todas están en funcionamiento. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. Todo a cargo del comprador en efectivo-australes en el acto del remate. — Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — El o los compradores, que fijarán su domicilio en la Capital Federal, tomarán a su cargo y riesgo el retiro de todos los elementos que adquieran, dentro de los cinco días siguientes a haberse abonado el saldo de precio, debiendo dejar el lugar limpio y libre de escombros y/o residuos. — Visitas a los bienes y volantes de remate, de lunes a sábado, en Medrano Nº 1310 esquina Honduras 4001/09, Capital Federal, de 14 a 17 horas, a partir de esta publicación. — Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Rosetti 732 (1427) Capital Federal, T.E. 553-3122, de 16 a 19 horas.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 25 de agosto de 1986.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Viviana C. Fernández Seoani, secretaria.

A 47.— e. 3/9 Nº 95.323 v. 4/9/86

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 31, a cargo de la doctora Ana Rosa Cusnir, Secretaría a cargo del doctor Eduardo J. Gorris, comunica por dos días en los autos CONSORCIO CONCEPCION ARENAL 1635 c/INFANTINO de ROMAÑELLA, NOEMI s/cobro ejecutivo de expensas (expediente número 166.981) que la martillera Martha Carmen Richardson de Villegra, subastará el día 11 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el inmueble Planta Baja 4, sito en la calle Ortega y Gasset 1635 (ex Concepción Arenal), Capital Federal, que consta de un ambiente a la calle, baño con ducha y kichinette; se encuentra ocupado por inquilinos. — Superficie cubierta y total por piso: 24m. 75 decímetros (por ciento. — Nomenclatura Catastral: Matrícula 17-1920/9. — Circunscripción: 17. — Sección: 23. — Manzana: 166. — Parcela: 15. — Bajo características MH-1907-65. — Valuación fiscal a fs. 261 A 3.580.740. — La subasta se realizará por las dos terceras partes de la valuación fiscal. — Base: A 2.330. — Adeuda: A la A. B. L. y C. T. a fs. 257 A 14.553 (desde 1980 al 1º/2/3 de 1985). — De O. S. N. a fs. 249 A 567,70 (desde el 9/5/75 al 25/2/86) sujeto a verificación del expediente de rentas. — Expensas a fs. 264 A 10.100, aproximadamente. — Se subastará en el estado en que se encuentra. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de 2%. Se exhibe los días 8, 9 y 10 de setiembre en el horario de 11 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo en dinero efectivo y al mejor postor y en el momento de la subasta.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Eduardo J. Gorris, secretario.

A 30.— e. 3/9 Nº 95.309 v. 4/9/86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 hace saber por dos días en los autos BASEL, COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/MARTINELLI, ANIBAL ARTURO, s/ejec. prendario, expediente número 25.596, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 19 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal. — Un automotor usado, marca Peugeot 504 XSE, año 1976, motor marca Peugeot Nº 243078, chasis marca Peugeot Nº 5090281, Patente 1.354.127. — En el estado en que se encuentra. — Base: A 4.912,62. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Imp. Fiscal: 1%, todo en efectivo. — El bien se exhibirá en el local de la calle Las Heras 1935, de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; durante los días 17 y 18 de setiembre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Enzo M. Mezzardi, secretario.

A 18 e. 3/9 Nº 95.287 v. 4/9/86

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados VALLEJO, GUSTAVO c/NEUMANN EDUARDO s/ejecución hipotecaria (expediente Nº 104.284), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 18 de setiembre de 1986, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 140, ubicada en el 4º piso, Letra B, del inmueble con entrada común por el Nº 846, sobre la calle Esmeralda. — Superficie: 49.10 m2 y la porción indivisa del terreno y partes comunes que representan el 0,76% sito en la Zona Norte de Capital Federal, calle Esmeralda 846 y 852, entre las de Paraguay y Córdoba. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20. — Sección: 3. — Manzana: 26. — Parcela: 1 a 4. — El inmueble da a la calle Esmeralda y consta de: a) Un pequeño hall de entrada. — b) Un amplio ambiente de 6.00 x 3,50 metros. — c) Otro ambiente de 3,50 x 3,50 metros. — d) Un baño completo. — e) Un lugar destinado a cocina con sus pisos levantados, sin azulejos en las paredes y sin sus artefactos colocados. — f) Pasillo interno con pequeño placard. — Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Deudas: Impuestos Municipales: A 42,29 al 14/5/86 (fs. 42) Expensas comunes totales: A 474,52 al 31/5/86 (fs. 44) O.S.N. 272,05 australes al 23/1,86 (Fs. 33,34). — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: A 8.030. — La seña: 10%. — La comisión: 3%. — El sellado: 0,50% deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y eventualmente y para el caso de ausencia de depósito —resulte o no imputable al adquirente— deberá ser actualizado desde el décimo día, a partir de realizada la subasta, y hasta el del efectivo depósito, teniendo en consideración los precios mayoristas no agropecuarios nacionales que suministra el INDEC. — Días de exhibición: El 16 y 17 de setiembre de 1986, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Juan José Caprin, secretario.

A 39.— e. 3/9 Nº 95.315 v. 4/9/86

Nº 44

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en autos caratulados LONCO-HUE S. A. c/SANCHEZ DE ARRIZABALAGA, SUSANA E. s/ejecución prendaria, expediente número 25.724, que el martillero Eduardo Ojam Gache, rematará el día 17 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la calle Salguero 2756, Capital Federal, donde se exhibirá en días hábiles de 10 a 12 horas y en el estado en que se encuentra, conforme acta de fs. 54 de autos, con la base de A 3.213,95, al contado, mejor postor y dinero en efectivo, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo L 1114,48, año 1980, motor número 341.919-10-656034, chasis M. Benz número 341.026-15-048380. — Dominio número B 1.609.942. — Seña: 20%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0,5%, a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — Entrega previo pago total del precio de compra (Art. 574, C. P.). — Registra deudas a Dirección de Rentas Provincia Buenos Aires (fs. 137,38 y 143,44).

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Esther Nelida Bochi, secretaria.

A 17.— e. 3/9 Nº 95.317 v. 4/9/86

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en los autos caratulados SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c/TORFOX, S. A. s/ejecución prendaria, expediente Nº 24.410, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 16 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, la fracción de campo denominada Santa María, carente de mejoras y cuyo recurso vegetal consiste en un monte de rebrote (fs. 155), ubicado en el Departamento de Moreno, Provincia de Santiago del Estero, dividido en tres lotes cada uno con las siguientes medidas: Lote 1: 659 Has. 7007 m2, linda al N. con lote "V"; al S. con lote 2; al E. con fracción lote 278 y al O. con lote B-B (fs. 177). — Lote 2: 659 Has. 7007 m2, linda al N. con lote 1; al S. con lote 3; al E. con fracción lote 278 y al O. con el lote B-B (fs. 175). — Lote 3: 1.519 Has. 4025 m2; linda al N. con lote 2; al S. con lote "U"; al E. con fracción lote 278 y al O. con lote B-B (fs. 173). — Superficie total del campo, sumando las medidas de los tres lotes: 2.837 Has. 18039 m2 "ad corpus" (fs. 151/53), según plano de mensura y división presentado por el agrimensor Miguel A. Carranza (fs. 170). — Se ingresa a la propiedad de la Ruta Provincial Nº 5 a la altura de Caspi Corral por un camino Provincial que va de esa localidad a Tintina, pasando por Amamá y Libertad (fs. 155). — Se la vende libre de ocupantes y se visita libremente. — Deudas: Impuesto Inmobiliario: Lote 1: A partir de 1981/82 2º anticipo A 177,14. — Lote 2: A partir de 1981/86 anticipo A 177,14 y lote 3: A partir de 1981/86 A 372,66 (fs. 180). — Venta al contado y al mejor postor. — Base: A 97.386,36. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Esther Nélida Bochi secretaria.

A 29 e. 3/9 Nº 95.319 v. 4/9/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, Secretaría única a cargo del autorizante comunica por un día en autos GARCIA REGO JESUS y otro c/PACOP DE ACUÑA, ELVIRA GRACIELA s/despido, expediente número 14.942, que el martillero Ricardo Antonio Placona, rematará el día nueve del mes de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano calle Humberto 1º 2042 Capital Federal, lugar donde se exhiben de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, los siguientes bienes: Una máquina calculadora Citra, eléctrica. — Un televisor color, control remoto, marca Suburu. — Un modular madera tres cuerpos, seis puertas, una vitrina y cuatro cajones, color roble claroscuro. — Un diccionario enciclopédico ilustrado, cuatro tomos Oriente. — Un combinado para dos bafles, marca Zeuro; todos en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. — Sin base. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Entrega inmediata. — Comisión: Diez por ciento.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Luis Terello, secretario.

A 6,50 e. 3/9 Nº 92.812 v. 3/9/86

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, Cerrito 550, 4º P., Secretaría única a cargo de la autorizante, comunica por dos días en autos SORAIRE, JUAN CARLOS c/PARAGCE S. R. L. s/despido, expediente Nº 4.387, que el martillero Ricardo Antonio Placona, rematará el día 9 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, lugar dónde se exhiben de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, los siguientes bienes: Veinte sillas de madera, tapizadas en cuerina color bordó y veinte mesas de madera, tapa de fórmica, en el estado de conservación en que se encuentren. — Sin base. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Entrega inmediata. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

A 10.— e. 3/9 Nº 95.303 v. 4/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGEFA
ASOCIACION GREMIAL EMPRESARIA DE FIDEEROS ARGENTINOS
Florida 274
Córdoba 1402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1986, a ls 15 horas, en Florida 274, 6º piso, Ofic. 66, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos delegados para firmar el acta.

2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al segundo ejercicio social fenecido el 30 de junio de 1985.

4) Elección de nueve Directores Titulares y tres Suplentes por dos años, y por terminación de mandato y tres Revisores de Cuentas y por terminación de mandato.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Mariano Demarchi, secretario; Juan Carlos Crostelli, presidente.

A 23 e. 3/9 Nº 95.275 v. 9/9/86

AGEFA
ASOCIACION GREMIAL EMPRESARIA DE FIDEEROS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1986 a las 16.30 horas en Florida 274, 6º piso, Ofic. 66, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos delegados para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al tercer ejercicio social fenecido el 30 de junio de 1986.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Mariano Demarchi, secretario; Juan Carlos Crostelli, presidente.

A 19.25 e. 3/9 Nº 95.277 v. 9/9/86

A LOS GESELINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 20 de setiem-

bre de 1986, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el mismo día una hora después en Lavalle 1546, 2º P, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31|12|1985 y su destino.
3º) Consideración de los docs. art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31|12|1985 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Absorción de la pérdida del ejercicio con el saldo del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
5º) Aumento del capital social a australes 10.000 y modificación de los arts. 4º y 5º de los Estatutos.
6º) Emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, por ₳ 9.300 de ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, en dinero efectivo, al contado y a la par.
7º) Firma del acta.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el cumplimiento de lart. 238 de la Ley 19.550, en un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación de la fecha de las Asambleas convocadas.
El Presidente.
A 40.— e. 3|9 Nº 95.220 v. 9|9|86

ASOCIACION CALFENSE DE SOCORROS MUTUOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo prescripto por el artículo 27 del Estatuto Social, esta Comisión Directiva cumple en convocar a Ud. para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede de la calle Lavalle 1290, primer piso, of. 109, de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión de Fiscalización presentados por la Comisión Directiva.
3) Fijación del monto de las cuotas sociales (Art. 5º).
4) Elección de Vicepresidente, Protesorero, Prosecretario, dos Vocales Titulares y cuatro Suplentes. Tres Vocales Titulares y tres Suplentes de la Comisión de Fiscalización por el período completo señalado por los Estatutos Sociales.
5) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.
Saludamos a los señores Asociados con toda consideración.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1986.
Gustavo E. Izquierdo, presidente; Mercedes C. de Gache, secretaria.
A 7,70 e. 3|9 Nº 95.295 v. 3|9|86

ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANI "UNION MASSALUBRENSE" DE SOCORROS MUTUOS
Defensa 1575
Capital Federal
CONVOCATORIA
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la Sede de nuestra Asociación, calle Defensa 1575, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Inventario General correspondiente al Ejercicio que venció el 30 de abril de 1986.
3º) Consideración del proyecto de reforma de los artículos 14, 16 y 19 del Estatuto Social de la Entidad (Reducción de la cantidad de los miembros del Consejo Directivo, 11 titulares y 7 suplentes, a la cantidad de 7 titulares y 2 suplentes; (1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes). Duración del mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora a 3 años.
4º) Aprobación de la modificación de los artículos 14, 16 y 19.
5º) Facultar al Consejo Directivo a sesionar con los miembros propuestos en los puntos 3º y 4º, mientras se tramita ante el Instituto Nacional de Acción Mutual la mencionada modificación.
6º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
7º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Disposiciones Estatutarias: Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con la cantidad de socios presentes (Artículo 35 de los Estatutos de la Asociación).
Rodolfo Di Pace, presidente; Guillermo A. Biscotti, secretario.
A 33,60 e. 3|9 Nº 95.279 v. 5|9|86

"B"

BRENSON DE J. BRENER E HIJOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A los señores Accionistas de Brenson de J. Brener e Hijos Sociedad Anónima, convocan a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986 a las 8 horas, en la Avda. San Juan 2077, C.F., día 9 de setiembre de 1986 a las 8 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Ratificación de la decisión de presentación de la sociedad en concurso preventivo;
b) Continuación del trámite concursal;
c) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: La empresa se hace responsable por la publicación fuera de término en función de realizarse dicha publicación al solo efecto formal por tratarse la Asamblea a ser convocada de una Asamblea Unánime en los términos del Artículo 237 In Fine de la Ley 19.550.
El Director.
A 20 e. 3|9 Nº 95.272 v. 9|9|86

"C"

CARDIOMET MUTUAL DE MEDICOS CARDIOLOGOS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
La Comisión Directiva de la Mutual de Médicos Cardiólogos Cardiomet ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1986 a las 19 horas en la primera citación y 19.30 en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de Azcuénaga 93, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.
2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3) Aprobación de los Reglamentos de préstamos personales, proveeduría de plan cerrado y de servicio de ayuda económica mutual.
Carlos M. Nijensohn, presidente.
A 6.30 e. 3|9 Nº 95.369 v. 3|9|86

COUNTRY MI REFUGIO
S.A.
Nº de Registro 67.338
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en el local de la calle Fitz Roy 2468, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986. Revalúo Ley 19.742.
2) Elección del Directorio.
3) Elección del Consejo de Vigilancia.
4) Reforma del artículo 2º del Estatuto Social. Para el tratamiento de este punto la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 40 e. 3|9 Nº 95.353 v. 9|9|86

CUNNINGTON
Sociedad Anónima
Comercial Industrial
Financiera Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de setiembre de 1989 a las 12.30 horas y en segunda una hora después, en Alsina 1495, piso 2º, oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación o no del pedido de propia quiebra presentado por la sociedad y que quedó radicado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 de esta Capital Federal.
El Presidente del Directorio.
A 27.50 e. 3|9 Nº 95.227 v. 9|9|86

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BRUNO
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 17 horas, en primera convocatoria y en segunda a las 18 horas, en la Sede Social, calle México 722, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea (dos accionistas).
2) Razón de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 24º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1985.
4) Consideración de los Resultados: Remuneración al Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550; Remuneración al Síndico.
5) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
Nota: Se hace saber a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en México 722, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 hs. Los certificados para aquellos que no los hayan retirado se encuentran a disposición de los señores Accionistas a partir de la fecha de publicación de la presente, en el domicilio legal en el horario antes citado.
Nuestra Sociedad no está incluida en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550.
El Presidente.
A 67,50 e. 3|9 Nº 95.370 v. 9|9|86

"G"

GEARVEL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de setiembre de 1986, en primera convocatoria a las 8 horas, y en segunda convocatoria, a las 9 horas, en Doctor Enrique Finochietto 415, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3) Consideración de los Documentos que prescribe el inciso Nº 1, del Art. 234, de la Ley Nº 19.550|22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1976.
4) Retribución al Directorio con exceso de lo establecido en el artículo 261, de la Ley Nº 19.550|22.903.
5) Distribución de utilidades.
6) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
A 45 e. 3|9 Nº 95.276 v. 9|9|86

"M"

MADERERA LA PAZ
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26|9|86 a las 10 horas, en Avenida de Mayo 1269 piso 8º H, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30|4|86.
2) Distribución de utilidades.
3) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de Síndicos, titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 22.50 e. 3|9 Nº 95.350 v. 9|9|86

MUTUAL DEL PERSONAL DE CIBA - GEIGY ARGENTINA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
De acuerdo a lo reglamentado en el título VIII, Art. 31 de nuestro Estatuto Social, llámase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 30 de setiembre de 1986 a las 17.15 horas en el local de la calle Arias 1851, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2) Memoria, Balance, cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3) Cuota Social.
4) Elección de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora.
5) Reforma del Estatuto Social: Art. 1º Cambio de domicilio. Art. 19: Mandato miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Art. 31: Asamblea Ordinaria, realización. Art. 38: Cierre ejercicio económico.
6) Elección parcial de miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Por un período de 2 (dos) años y 7 (siete) meses, 1º|10|86 al 30|4|89.
— Presidente
— Secretario
— Vocales titulares 3 (tres)
— Revisores de Cuentas titulares 2 (dos)
— Revisores de Cuentas suplentes 1 (uno)
Por un período de un año y siete meses, 1º|10|86 al 30|4|88.
— Vocal suplente 1 (uno).
7) Autorización venta del Centro Recreativo de Benavídez y compra de un inmueble a determinar por la Comisión Directiva.
8) Autorización gastos de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1986.
Luis M. Solimano, presidente — M. L. Rigon de Cosentino, secretario.
Nota: Pasada una hora de la citación, la Asamblea deliberará con los socios presentes. A partir del 16 de setiembre de 1986, se encontrarán a disposición de los asociados la Memoria y Balance General al 31|3|86, con sus respectivos informes.
A 10,85 e. 3|9 Nº 95.231 v. 3|9|86

"O"

OXINUEVE
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en San Pedro 5150, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación del valor nominal de las acciones a australes 1 cada una y su conversión en nominativas no endosables.
2) Capitalización del rubro saldo ley 19.742 (capitalizable).
3) Aumento del Capital Social en relación a lo resuelto en el punto anterior y su emisión.
4) Reforma de estatutos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
A 20 e. 3|9 Nº 95.242 v. 9|9|86

"P"

PERGAMINO MADERAS
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986 a las 18 horas en la sede de Paraná 467, piso 1º, Oficina 2 de esta Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Gestión del Directorio.
3) Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.
4) Consideración de los Documentos del Artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 29 cerrado el 30|6|85.
5) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6) Elección de Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
A 30 e. 3|9 Nº 95.228 v. 9|9|86

PERGAMINO MADERAS
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1986 a las 18 horas en la sede de Paraná 467, piso 1º, Oficina 2 de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Cambio del domicilio legal de la Sociedad a la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, Ciudad de Pergamino.
3) Modificación del valor nominal de las acciones a austral 1 cada una, y su pertinente nominatividad.
4) Reforma del Estatuto.
El Directorio.
A 27.50 e. 3|9 Nº 95.229 v. 9|9|86

PROMEDARG
S. A.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en Virrey Cevallos y Felix 2488, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 20 e. 3|9 Nº 95.246 v. 9|9|86

"S"

SANTA FE 1-2-3-4
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede Avenida Santa Fe 1234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Adecuación del contrato social a las disposiciones de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Escribano.
A 30 e. 3|9 Nº 95.200 v. 9|9|86

"T"

TERMOPLAST TECNICA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Fernández 1970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Documentación del artc. 234 de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables del Decreto Ley Nº 19.742/72, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de (1) un año, previa fijación de su número.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 42,50 e. 3|9 Nº 95.274 v. 9|9|86

"U"

UNION ISRAELITA BESARABIA
Reg. C. 872 I. G. J.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede Social, Avda. Corrientes 3112, Capital Federal, el día viernes 19 de setiembre de 1986, a las 20.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.

2º) Acta Asamblea General Ordinaria anterior.

3º) Memoria del Presidente.

4º) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.

6º) Elecciones para renovar los siguientes cargos:

Por dos años: 1 Vicepresidente 1º; 1 Vicepresidente 2º; 1 Prosecretario; 1 Tesorero; 3 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes y 1 Revisor de Cuentas. Por un año: 1 Secretario.

7º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

León Cogan, Presidente; Samuel Miller, secretario.

A 21 e. 3|9 Nº 95.257 v. 5|9|86

"W"

WINDOWAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Windowal S.A.I.C.I.F. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 20 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 1250, 6º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al vigésimo tercer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Retribución Directorio y Síndico.

5º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.

6º) Elección de Directores.

7º) Elección de Síndico titular y suplente.

8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede de la sociedad, Avda. Corrientes 1250 6º "D" Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas.

A 52,50 e. 3|9 Nº 87.376 v. 9|9|86

"Z"

ZYC CONSTRUCTORA
S. A. I. C. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23|9|86, a las 19 horas, en Alsina 1609, piso 9º, oficina 83, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.

2º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y su capitalización.

3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 19, cerrado el 30|6|85

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5º) Honorarios del Directorio y Síndico.

6º) Aprobación de los honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550.

7º) Designación de 2 accionistas para firmar la documentación.

El Directorio.

A 32,50 e. 3|9 Nº 89.586 v. 9|9|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con oficinas en Av. Corrientes 848, piso 8, Of. 809, T.E. 394-3876, Cap. Avisa que Jorge A. Orlando, vende a Pedro Celestino González Gianetti su negocio de Hotel Familiar, sito en la calle ALBERTI 1181, Capital, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 17.50 e. 3|9 Nº 95.225 v. 9|9|86

Al Comercio: Juan Carlos Malvé, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. AVELLANEDA 996, Capital a Victoria Valcarce Armada de Quaranta, Mirta Beatriz Calvo y Norberto Daniel Fernández, reclamos de ley y domicilio de las partes en la Av. Avellaneda 996 de Capital.

A 10.— e. 3|9 Nº 95.239 v. 9|9|86

Abraham, representada por César Alberto Abraham, martillero Público, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 3561, 1º, "6" de Capital, avisa que: Francisco González, vende libre de toda deuda y/o gravámen el Hotel Familiar (con 18 habitaciones habilitadas), carpeta 2495, denominado Río Tea, sito en Capital Federal, calle AVENIDA DIAZ VELEZ 3417/19, a Pey-Shan Tsai. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 20.— e. 3|9 Nº 95.246 v. 9|9|86

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 3561, 1º, "6" de Capital, avisa que: Francisco González, vende libre de toda deuda y/o gravámen el Hotel (sin servicio de comidas) expediente Nº 23040/81, denominado Carlos Gardel, sito en Capital Federal, calle AVENIDA DIAZ VELEZ 3425/27, a Pey-Shan Tsai. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 20.— e. 3|9 Nº 95.247 v. 9|9|86

"C"

Roberto A. Cabral, escribano, con domicilio en Lavalle 1366, Capital Federal, hace saber que los señores Benjamín Kapustin y Asturia Arenson, integrantes juntamente con el señor Abelardo Cirilo Murúa de la sociedad de hecho denominado "Papelera Alberti", dedicada al ramo de comercialización del papel, con domicilio en CASTRO BARROS 1245, Capital Federal, cedieron la parte del fondo de comercio y la participación total que les corresponde en dicha sociedad a favor del citado Sr. Abelardo Cirilo Murúa. Reclamos de ley en domicilio de la sociedad.

A 20.— e. 3|9 Nº 95.308 v. 9|9|86

Enrique L. Claria, Escribano Público, informa por cinco días que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández, venden el fondo de comercio del rubro Hotel y Garage, sito en CASTRO 1644/1646, Capital Federal, a Alejandro Andruszczuk y Giselda Margarita Chehla. — Reclamos de ley: escribano Enrique L. Claria, Av. Forest 549, primero "B", Capital Federal.

A 17,50 e. 3|9 Nº 95.368 v. 9|9|86

"E"

Luis Alberto Ghione vende a Héctor Daniel Scrimaglio el negocio de: Actividad Ampliación del rubro - Comercio minorista: venta de bebidas envasadas (jugos de frutas). Rubro habilitado: Elaboración de Infusiones, de té, café, mate cocido, para su distribución y venta en la vía pública; Comercio Minorista: Venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario (por carpeta Nº 19.328/84), sito en la calle ECUADOR 613 - Planta Baja y primer piso, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, Ecuador 611, planta baja y primer piso, Capital Federal.

A 30.— e. 3|9 Nº 95.282 v. 9|9|86

"G"

Jorge Toso y Raúl Pérez, con domicilio constituido en la calle Gral Artigas 2508, Capital Federal, comunican que transfieren a Artículos Integrales de Limpieza S.R.L., el negocio de comercio minorista, venta de artículos de limpieza, tocador, perfumería, iluminación del hogar y regalos, ubicado en: GRAL. ARTIGAS 2508, Capital Federal, sin existencia de mercaderías libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Gral. Artigas 2508, Capital Federal.

A 15.— e. 3|9 Nº 95.361 v. 9|9|86

"H"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Julio Enrique Olsztajn vende a Sergio Alejandro Hiram Fernández su negocio: Venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2802 esq. JUJUY, Capital Federal. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º "B", Capital.

A 10.— e. 3|9 Nº 95.250 v. 9|9|86

"L"

Se comunica que José Manuel Santiago, vende a Juan Carlos Rojas y Marta Beatriz González, el fondo de negocio, ramo: Bebés - Niños - Lencería, sito en la calle LA RIOJA 1268 - P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, sin personal, reclamos ley: La Rioja 1272, 4º piso, Depto. "A", Capital Federal.

A 17,50 e. 3|9 Nº 95.324 v. 9|9|86

"M"

La señora Rosa Cedrola de Congett, L.C. Nº 0.492.101, avisa que vende, libre de toda deuda y/o gravamen el negocio del ramo venta productos envasados, alimenticios y bebidas envasadas (minorista), al señor Gaetano Depaola, D.N.I. Nº 4.062.219, ubicado en la calle MIRALLA 1372 de esta Capital. — Habilitado por expediende Nº 22.923/79. Reclamos de ley en la misma.

A 15.— e. 3|9 Nº 95.239 v. 9|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACIGRAS
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea Nº 29 y Directorio Nº 226, ambas del 30 de mayo de 1986, su Directorio quedó integrado en la siguiente forma: Presidente: Dr. Felipe S. Tami; Vicepresidente: Señor Vicente J. Rodríguez; Directores Titulares Señor Luis A. Guereño (h.), Srta. María Teresa Guereño; Director Suplente: Señor Evaristo Rodríguez: Síndico Titular: Dr. Francisco A. Bertolo; Síndic suplente: Dr. Armando R. Lella.

El Directorio.

A 3.50 e. 3|9 Nº 95.354 v. 3|9|86

A LOS GESELINOS
S. A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 9|8|1986 eligió Directora a doña Graciela Verónica de Wysiecki para completar el Directorio y que éste en reunión de ese mismo día quedó así integrado: Presidente: Don Jorge Oscar de Wysiecki y Vicepresidenta, doña Graciela Verónica de Wysiecki, ambos con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio a cerrar el 31|12 1986.

El Presidente.

A 3 e. 95.223 Nº 95.223 v. 3|9|86

ALTO PALERMO
S. A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Alto Palermo S. A. el día 30 de julio de 1986, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el 30 de julio de 1986, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Sr. Roque Maccarone; Vicepresidente: Sr. Eduardo Adolfo Casabal; Directores: Ing. Federico Ernesto Argento, Jorge Alberto Cequeugniot, Sr. Raúl Gustavo González, Sr. Alfonso Pascual Torrino, Dr. Juan José Salinas, Sr. Carlos Natalio Scarimbolo y Arq. Héctor Lavorato.

A 7.50 e. 3|9 Nº 95.264 v. 3|9|86

AUSTRALIS
S. A.

Se hace saber que la sociedad Australis S. A., constituída en la República Oriental del Uruguay por acta de Directorio de fecha 1º|7|86 resolvió inscribir sus estatutos y la apertura de una sucursal en los términos del art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La misma no asigna capital a la sucursal, fija domicilio legal en Av. Belgrano 1954, 3º C, Capital Federal, y representante legal al Sr. Jorge Américo Córdoba, argentino, casado, empresario, con L. E. Nº 7.763.173, nacido el 11|10|45 y con domicilio real y especial en Av. Belgrano 1954, 3º C, Capital Federal.

El Representante Legal.

A 6.48 e. 3|9 Nº 93.188 v. 3|9|86

AUTOMOTORES RIVADAVIA CONCESIONARIA FORD
S.A.C.I.

Se hace saber que el Directorio electo en la Asamblea Ordinaria del 15|8|86, de acuerdo con Acta de Directorio del 15|8|86, ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Graciano Estévez; Vicepresidente: Juan Ubeda; Directores Titulares: Marcelino Estévez, Miguel Carmen Flores, Enrique Jorge García Miramón, Sebastián Straguzzi, Graciano Juan Estévez, Néstor Juan Ubeda, Beatriz Aracell Estévez de Sarotti, Daniel Eduardo Ubeda. Directores Suplentes: Rubén Eduardo Noto, Enrique Marcelino Estévez, Carmen Leonor Estévez de Rocha, Mabel Ana Teresa Ubeda de Lucardi, Martha Aurelia Flores de Jaime. Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado. Síndico Suplente: Emilio Fregedo.

El Directorio.

A 5 e. 3|9 Nº 95.218 v. 3|9|86

"B"

BOLSAPLAST
S. A.

Cumplimentando el art. 60 de la Ley 19.550 hace constar que su Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Ming Ta Chou; Vicepresidente: Ming Lang Chou. Director: Tsung Che Sun. Directores Suplentes: An Chin Liu, Shui Po Hsieh y José Grinberg.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986.

El Presidente.

A 2,50 e. 3|9 Nº 95.268 v. 3|9|86

"C"

COLBORN DAWES ARGENTINA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Agropecuaria

Se comunica que por Asamblea General Unánime de Accionistas del 23 de abril de 1986 y reunión de Directorio de igual fecha, se nombró a las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Juan Froccia; Vicepresidente: Juan Francisco Dillon; Directores: Horacio A. García Belsunce, Ramón Santamarina, Bernardo Miguel Perret y Andrés P. Hauri; Síndico Titular: Eduardo A. Martello; Síndico Suplente: Angel O. Valle.

El Directorio.

A 3,50 e. 3|9 Nº 95.266 v. 3|9|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

Comunica: Que por escritura pública número 289 de fecha 4 de agosto de 1986 del escribano público Alejandro A. Tachela Costa, confiere Poder General Amplio a favor del Sr. Gerente General don Angel García Galisteo, don Carlos Oscar Levi y don Julio Federico Descole. Asimismo quedan revocados y dejan sin efecto legal alguno los poderes otorgados oportunamente a los señores Rodolfo Redondo, Ramón Félix Sun, Angel Vicente Parets, Jorge Emilio Cervio, Guillermo Moreno Hueyo, Carlos Oscar Levi y Mariano Angel García Galisteo. Todas las facultades otorgadas se encuentran dentro del texto de la presente.

El Gestor.

A 5.50 e. 3|9 Nº 95.336 v. 3|9|86

CROWN CORK DE ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio del 21 de mayo de 1986 de Crown Cork de Argentina Sociedad Anónima, protocolizada en escritura de mayo 23 de 1986, dicha sociedad otorgó poder especial a favor de los señores Oscar F. Francke, Percy C. Crosby, Mario E. Antonelli, Armando Norberto Urbanec, Raúl Norberto Cohen y Raúl A. Tesone para actuar ante instituciones bancarias.

El Directorio.

A 3.50 e. 3|9 Nº 95.241 v. 3|9|86

"D"

DEFAN
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria

Comunica: Que po rActa de Directorio

Comunica: Que por acta de Directorio 174, se acepta la renuncia al cargo de Director y Vicepresidente al Sr. Alberto Enrique Sarano, designando para el mismo puesto al y hasta la próxima Asamblea al señor Ricardo Daniel Hazan; en

procede a reestructurar la designación de cargos del Directorio, quedando el mismo constituido así: Presidente: Siyon Hazan; Vicepresidente: Alfredo Ricardo Hazan, y Vocal: Ricardo Daniel Hazan.

El Gestor.

A 4 e. 3.9 Nº 95.337 v. 3.9.86

"E"

EMMA
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 13.7.86 han sido aceptadas las renuncias del Síndico titular y suplente Cr. José A. Guevara y Cr. Oscar R. Domínguez, respectivamente nombrándose Síndico titular al contador Néstor Pastiglione.

La Autorizada.

A 2,— e. 3.9 Nº 95.351 v. 3.9.86

"F"

FARMASA-FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que por acta de Directorio Nº 937 del 7 de julio de 1986, dispuso otorgar poder para administración a Carlos A. Carreira, Oscar F. Germino, Héctor O. Busico, Osvaldo Colares, Fernando J. Solé y Ariel Pascielli; por escritura del 30 de julio de 1986, Nº 162, Fº 508, Registro 168 de Capital, el mandato se otorgó a Carlos Alberto Carreira, Oscar Francisco Germino, Héctor Oscar Busico, Osvaldo Colares, Fernando Jorge Solé y Ariel Pascielli, con las facultades que el acta concedía.

El Directorio.

A 4,56 e. 3.9 Nº 95.325 v. 3.9.86

FRIGORIFICO FERNAROLO
S.A.C.I.F.I.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria Nº 42 y reunión de Directorio Nº 173 ambas de fecha 12.8.86, el Directorio y la Sindicatura han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Alberto Emilio Pellarolo; Vicepresidente: Alberto Daniel Fernández Ridano; Directora: Marta María Fernández Ridano; Directora: Claudia Liliana Pellarolo; Síndico titular: Carlos Félix Paz y Síndico suplente: Blas Luis Pujol.

El Directorio.

A 5.— e. 3.9 Nº 95.237 v. 3.9.86

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima
Minera
Registro Nº 37.599

Se hace saber por un día que con fecha 11 de julio de 1986 (Acta Nº 635) fue aceptada la renuncia presentada por el señor D. Albert John Scott Mac Leod al cargo de Director de Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A.M., designándose en su reemplazo con fecha 22 de agosto de 1986 (Acta de Directorio Nº 339 del 22 de agosto de 1986), al doctor D. Rubén Angel Vilas.

El Presidente.

A 4.— e. 3.9 Nº 95.307 v. 3.9.86

"I"

INVERSORA FAST
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad Inversora Fast Sociedad Anónima, constituida en República Oriental del Uruguay por acta de directorio de fecha 4.4.86, resolvió la apertura de una sucursal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales. — La sociedad no asigna capital a la misma, fija y designa representante legal al Sarmiento 1173, piso 3º "L", Capital Federal y designa representante legal al Sr. Mauricio Cukier Solnica, uruguayo, casado, Contador Público, nacido el 9.2.39, con D.N.I. Nº 92.178.271, domicilio real y especial en Sarmiento 1173, 3º "L", Capital Federal.

El Representante legal.

A 7.20 e. 3.9 Nº 93.193 v. 3.9.86

"K"

KARTUN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria

Comunica que en acta de directorio del 7.7.86, por fallecimiento del señor Bernardo Kartun se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Gerardo José Kartun; Vicepresidenta: Corina Kartun; Director titular: Augusto Fabián Kartun; Directora suplente: Martha Clara Zivotinsky y Marta Leibovich; Síndico titular: Isaac Ozer; Síndico suplente: Ignacio Alfredo Lasarte.

La Autorizada.

A 4 e. 3.9 Nº 95.348 v. 3.9.86

KELLOG COMPANY ARGENTINA
S.A.C.I.F.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas de fecha 25 de abril de 1986, el Directorio de la Sociedad quedó formado así: Presidente: Sr. William A. Schackelford Camstra; Vicepresidente: Sr. Juan Carlos Capello; Director Titular: Luis Enrique Cupelli; Directores Suplentes: Sres. Juan Miguel Mesuno, Eckard Ludewig y Jorge Oscar Iglesias; Síndico Titular: Sr. Eduardo A. Martello; y Síndico Suplente: Sr. Curt Adolfo Tutzer.

El Directorio.

A 3,50 e. 3.9 Nº 95.257 v. 3.9.86

"L"

LABINCA
S.A.

Se hace saber por un día que Labinca S.A., en Asamblea General Extraordinaria del 27 de junio de 1986, con motivo de la renuncia del Directorio, fijó en nueve el número de directores titulares hasta la próxima asamblea ordinaria que considere la designación del nuevo directorio. — Nombróse Presidente al Dr. Arístides José Girosi y Vicepresidente al Sr. Pedro Brandes; Directores titulares a los Sres. Ricardo Henrrico Hentschel, Jorge Luciano Antonio María Tomsin, Ernesto Raúl Rey, Raúl Eugenio Del Cioppo, Fernando Jorge Carlucci, Dres. Manuel Antonio Laquis y Juan Mario D'Alessandro. — Y para el supuesto de que la reforma de los estatutos, en trámite ante la I.G.J., salga inscripta antes de la Asamblea Ordinaria próxima, designaron al Sr. Pedro Brandes como Vicepresidente 1º y al Sr. Ernesto Raúl Rey como Vicepresidente 2º.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.

La Escribana.

A 6,50 e. 3.9 Nº 95.334 v. 3.9.86

LYON DOR
S.A.

Comunica que por resolución de Asamblea de fecha 20.3.84, han sido designados miembros del Directorio el Sr. Rolando Carlos Nayar y Romildo Román Nayar como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, con mandato hasta el día 20 de marzo del año 1987.

El Directorio.

A 2,50 e. 3.9 Nº 95.255 v. 3.9.86

LYRIO
S.A.

Por la presente hacemos constar que por Acta de Directorio Nº 009.85 del 10 de diciembre de 1985, registrado al folio 17 del Libro de Actas de esta empresa, se designó al Sr. Gustavo Adolfo Froste Modernel, domiciliado en Cuenca 4463, piso 2 oficina 7, DRI Nº 92292418, como representante legal de Lyrio S.A. ante cualquier repartición pública, provinciales, municipales, autárquicas, empresas públicas y mixtas, empresas privadas, personas jurídicas y físicas, etc., actuando con plenos poderes para tratar cualquier cuestión y resolverla definitivamente, realizar gestiones, presentar, retirar y firmar todo y cualquier documento exigido por las autoridades, en resguardo de los intereses de Lyrio S.A. o de su sucursal en esta ciudad.

El Presidente.

A 7,— e. 3.9 Nº 95.306 v. 3.9.86

"M"

MACIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1985, protocolizada por esc. del 14 de mayo de 1986, pasada al folio 603 del Reg. 351, a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, Macia Sociedad Anónima, se disolvió anticipadamente, de conformidad a los incisos 1º y 4º, Art. 94, Ley número 19.550. — Y se designó al Directorio como Organo de Liquidación. — El Directorio está constituido así: Presidente: Juan José Pose; Vicepresidente: Saúl Héctor Masallera; Director: Jorge Manuel Zapico.

La Escribana.

A 4,— e. 3.9 Nº 95.489 v. 3.9.86

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial
y Comercial
S.A.

Tucumán 1506, P. 6º, Of. 606, Bs. As.

Comunícase que el 28.5.86 se celebró Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio que designó autoridades y distribuyó así los cargos: Presidente: Juan Douglas Maver; Vicepresidenta: Ruth Alicia Ruiz de Menéndez; Directora Titular: Ruth Elizabeht Menéndez y Síndicos: Titular: Dr. Luis Adolfo Aponte; Suplente: Dra. María Cristina Aponte.

El Directorio.

A 3,50 e. 3.9 Nº 95.294 v. 3.9.86

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial
y Comercial
S.A.

Tucumán 1506, P. 6º, Of. 606, Bs. As.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se hace saber que por Asamblea celebrada el 28 de mayo de 1986, de la Sociedad Olivares de Federación A.I. y C.S.A., se resolvió aumentar el capital en la suma de australes once mil quinientos (A 11.500) y emitir un millón quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal australes un centavo (A 0,01) cada una, con derecho a un (1) voto por acción.

El Directorio.

A 13,50 e. 3.9 Nº 95.293 v. 5.9.86

"R"

ROMEDEK
S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, que el Directorio de Romedek S.A. (ex Singer S.A.) conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 3 de abril de 1986 y la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Rubén Oscar Asorey.

El Directorio

A 4,— e. 3.9 Nº 95.281 v. 3.9.86

RIVADEO
Sociedad Anónima

Comunica que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 21 de agosto de 1986 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Roberto Mariano Bulacio; Vocal: Miguel Norberto Armando; Síndico Titular: Luis O. Oddone; Síndico Suplente: Jorge Danie Di Belli.

La Abogada.

A 4,— e. 3.9 Nº 95.365 v. 3.9.86

"S"

SADESERVICE
S.A.

Maipú 1, piso 21, Cap. Fed.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Sadeservice S.A. el día 31 de julio de 1986, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el 31 de julio de 1986, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Ing. Andrés Lorenzo; Directores: Miguel Antonio Beruto, Sr. Italo Adhemar Maranghello e Ing. Carlos Jorge Iglesias.

El Directorio

A 6,50 e. 3.9 Nº 95.263 v. 3.9.86

SANTA ANSELMA
Sociedad Anónima,
Comercial, Agropecuaria,
Constructora, Inmobiliaria,
Financiera, Industrial
y Mandataria

Se hace saber por un día que por actas de Asamblea del 30 de abril de 1986 y de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Santa Anselma Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria, ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: José Leonardo Vago. — Vicepresidente: Julio Roberto Vago. — Directores: Néstor Osvaldo Vago y Alfredo Luis Vago.

El Apoderado.

A 4,50 e. 3.9 Nº 95.244 v. 3.9.86

"T"

TERTIUS
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad Tertius Sociedad Anónima, constituida en la República Oriental del Uruguay por acta de Directorio de fecha 19.5.86 resolvió inscribir sus estatutos y la apertura de una sucursal en los términos del art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — La sociedad no asigna capital a la misma, fija domicilio legal en Sarmiento 1173, 3º L, Capital Federal y Representante Legal al señor Mauricio Cukier Solnica, uruguayo, casado, contador público, nacido el 9.2.39, con D. N. I. 92.178.271, con domicilio real y especial en Sarmiento 1173, piso 3º L, Capital Federal.

El Representante Legal.

A 6,48 e. 3.9 Nº 93.191 v. 3.9.86

"U"

URBANUS
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad Urbanus Sociedad Anónima, constituida en República Oriental del Uruguay resolvió por acta de Directorio de fecha 19.6.86 la inscripción de sus Estatutos y la apertura de una sucursal en los términos del artículo 118 de la Ley de S. C. en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — La sociedad no asigna capital a la misma, fija el domicilio legal en Sarmiento 1173, piso 3º L, Capital Federal y designa Representante legal al señor Mauricio Cukier Solnica, uruguayo, casado, contador público, nacido el 9.2.39 con D. N. I. Nº 92.178.271 y con domicilio real y especial en Sarmiento 1173, piso 3º L, Capital Federal.

El Representante Legal

A 7,20 e. 3.9 Nº 93.190 v. 3.9.86

"V"

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.
SUSCRIPCION DE ACCIONES EN EFECTIVO

De acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se llama a los Señores Accionistas, a partir del 4 de setiembre de 1986 y hasta el 3 de octubre de 1986, a la suscripción de 1.000.000 de acciones ordinarias clase B nominativas, no endosables, de un voto, a la par, de v|n A 0,001, cada una y por un total de 1.000.00 australes, a integrar en efectivo. — Los accionistas deberán presentarse en el domicilio de Rivadavia 1157, piso 4º, oficina A, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 12.30 horas y de 14 a 15.30 horas de lunes a viernes pudiendo suscribir 8,3333 nuevas acciones por cada una de tenencia actual. — El monto mínimo a suscribir es de v|n A 0,001. — Las nuevas acciones a emitir gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1986 siendo la integración en efectivo y de contado. — A efectos de ejercer el derecho de preferencia deberá presentarse el cupón Nº 1 de los certificados provisorios actualmente en circulación. — Por la suscripción se entregarán certificados provisorios, nominativos, no endosables, de la clase B de 1 voto de v|n A 0,001 con cupones adheridos números 2 y 3, los que serán canjeados dentro de los 180 días. — Los accionistas tendrán derecho a participar del prorrateo en caso de producirse sobrantes.

Notas: A solicitud de los interesados e intermediarios se encuentra a disposición la documentación referida en el Art. 2 de la Resolución Nº 92 de Comisión Nacional de Valores.

La referida autorización del primer párrafo sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

El Resultado del Ejercicio al 31 de marzo de 1986 fue de A 34.560 Negativo y los Resultados No Asignados en el citado Estado Contable, publicado en el diario "La Bolsa", del 23 de julio de 1986 fue de A 4.865 Positivo.

Durante los últimos seis meses las cotizaciones de la Empresa no tuvieron negociación, siendo la última de fecha 31 de diciembre de 1985 a A 25.000.

El Directorio.

A 60.— e. 3.9 Nº 95.271 v. 5.9.86

BALANCES

GALICIA AHORRO Y PRESTAMO
S.A. SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

Tte. General Juan D. Perón 452 (1038) Bs. Aires — Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de octubre 2060

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30.6.86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	7.233.—	
— Bancos y corresponsales	329.367.—	
		336.600.—

ACTIVO

B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	115.428.—
— Sin cotización	20.779.—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—
	136.207.—
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	—.—
— Documentos a sola firma	—.—
— Documentos descontados y comprados	—.—
— Hipotecarios	67.430.—
— Prendarios	—.—
— Personales	31.—
— Créditos documentarios	—.—
— Otros	—.—
Menos: Intereses documentados	—.—
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.377.931.—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—
	3.445.461.—
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	—.—
— Pagos por cuenta de terceros	—.—
— B.C.R.A. — Diversos	1.790.518.—
— Diversos	497.—
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	31.514.—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—
	1.822.529.—
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—.—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	—.—
— Otras	—.—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—
	—.—
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Accionistas	—.—
— Deudores varios	19.019.—
— Otros	1.664.—
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.447.—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—
	22.130.—
BIENES DE USO (Anexo D)	464.132.—
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	538.880.—
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	—.—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—.—
TOTAL DEL ACTIVO	6.765.969.—

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	—.—
— Otras cuentas a la vista	—.—
— Ahorro común y especial	135.017.—
— Ahorro vinculado a préstamos	—.—
— Plazo Fijo	1.275.119.—
— Otros	11.969.—
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	21.098.—
	1.443.203.—
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	—.—
— Banco Central de la República Argentina	857.526.—
— Otros bancos y organismos internacionales	—.—
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—.—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.658.—
— Diversas	793.—
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.771.475.—
	3.632.452.—
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	—.—
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	14.050.—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	13.931.—
— Impuestos a pagar	288.—
— Otras	6.104.—
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—.—
	34.373.—
N. PREVISIONES (Anexo F)	18.735.—
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.896.—
TOTAL DEL PASIVO	5.131.659.—

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.300.—
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—.—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.153.852.—

PASIVO

SUBTOTAL	1.155.152.—
S. RESERVAS DE UTILIDADES	233.142.—
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	246.016.—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.634.310.—
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	6.765.969.—

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	—.—
— Créditos obtenidos (Saldos no utilizados)	—.—
— Garantías recibidas	3.397.085.—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—.—
— Otras garantías otorgadas	21.351.—
— Documentos redescontados	—.—
— Valores en custodia	—.—
— Valores al cobro	—.—
— Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	—.—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	4.592.—

Notas: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de la casa radicada en el país y no existen filiales operativas, radicadas en el exterior.

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30|6|86
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2.546.283	—	2.546.283
— Resultado por locación financiera			
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	11.232	103.340	114.572
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	—	—
	2.557.515	103.340	2.660.855
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(1.963.200)	—	(1.963.200)
— Cuenta Regulación Monetaria	(354)	—	(354)
— Aporte Fondo de Garantía	(3.892)	—	(3.892)
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(22.654)	—	(22.654)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	—	—
	(1.990.600)	—	(1.990.600)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD			
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.970	—	1.970
— Comisiones	—	—	—
	12.253	—	12.253
— Otros			
	12.223	—	12.223
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(584)	—	(584)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	—	—	—
	(584)	—	(584)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(77.137)	(30.469)	(107.606)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	(145.484)	—	(145.484)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(62.474)	—	(62.474)
— Depreciación de bienes de uso	(19.663)	—	(19.663)
— Representación, viáticos y movilidad	(16.864)	—	(16.864)
— Impuestos	(20.288)	—	(20.288)
— Electricidad y comunicaciones	(10.977)	—	(10.977)
— Otros	(67.253)	—	(67.253)
	(343.003)	—	(343.003)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	158.414	72.871	231.286
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultados por participaciones permanentes	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	69	—	69
— Previsiones desafectadas	—	—	—
— Alquileres	20.414	—	20.414
— Intereses punitorios	13.364	—	13.364
— Otras	1.892	—	1.892
	35.739	—	35.739

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	(8.175)	—	(8.175)
— Depreciación de bienes diversos ..	(11.972)	—	(11.972)
— Amortización llave de negocio ...	—	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	(10.651)	—	(10.651)
— Otras	(3.583)	—	(3.583)
	(34.381)	—	(34.381)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	6.665	—	6.665
RESULTADO NETO ANES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	166.437	72.871	239.308
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS ..	—	—	—
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	166.437	72.871	239.308

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30-6-86

Importes en Australes, s/libros

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	19	—	19
Títulos Públicos	115.428	—	115.428
Préstamos	—	—	—
Otros Créditos por Intermediación Financiera	—	—	—
Bienes en Locación Financiera	—	—	—
Participación en Otras Sociedades	—	—	—
Créditos Diversos	—	—	—
Partidas Pendientes de Imputación	—	—	—
TOTAL	115.447	—	115.447

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-6-86

Nota 1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Los estados contables que surgen de libros de contabilidad consideran los efectos de la inflación, de acuerdo a las normas que sobre el particular ha establecido el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 551. Los criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación son los siguientes:

1. Activos y pasivos monetarios
Los activos y pasivos monetarios no han sido ajustados, manteniéndose a su valor nominal.
2. Títulos Públicos
a) Los títulos públicos con cotización se han valuado a la cotización del día 30 de junio de 1986 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, neto de los gastos estimados de venta.
b) Los títulos públicos sin cotización se han valuado a su costo más las rentas devengadas hasta el cierre del ejercicio.
3. Devengamiento de ajustes e intereses
Tanto en las operaciones activas como en las pasivas con cláusulas de ajuste de capital o aquellas en que las tasas hayan sido concertadas previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 días el devengamiento de ajustes e intereses se ha realizado sobre la base de la distribución lineal de los mismos.
Para el resto de las operaciones se ha utilizado el devengamiento exponencial.
4. Bienes de Uso y Bienes Diversos
Se encuentran registrados a su valór de costo, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, neto de las depreciaciones correspondientes, calculados en función de los valores actualizados. La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.
Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto, no exceden los valores corrientes en plaza.
5. Patrimonio Neto
— Reexpresión de saldos al inicio:
Todos los saldos de las cuentas del patrimonio neto al inicio del ejercicio, fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.
El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos de las cuentas "Capital Social", "Saldo por actualización contable —Ley Nº 19.742—", "Saldo Ley Nº 19.742" y "Ajuste de capital" fue imputado a la cuenta "Ajustes al patrimonio — Ajuste del capital" (Ver nota 7).
— Movimientos del ejercicio:
Todos los movimientos producidos en el ejercicio de las cuentas del patrimonio neto, se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.
— Cuentas de resultados
Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio reexpresados en moneda de cierre, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por intermediación financiera".
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con dicha intermediación fueron imputados a la cuenta "Resultado monetario por otras operaciones".

Nota 2. — Comunicación "A" 702 del B.C.R.A. Efectos de la reexpresión de estados contables al 30 de junio de 1986.
A raíz de la reforma monetaria producida a partir del 15/6/85, el coeficiente utilizado para la reexpresión de los estados contables al cierre del mes de junio de 1985 surgió de lo dispuesto por el B.C.R.A. en su Comunicación "A" 702 y que implica la aplicación de la siguiente fórmula:

Indice de Precios al por Mayor Nivel General de junio de 1985
―――――――――――――――――
Indices de Precios al por Mayor Nivel General de Mayo de 1985

X Paridad de conversión al 1º-7-85 según la escala anexa al artículo 4º del Decreto Nº 1.096/85.

El valor del coeficiente resultante de aplicar esta fórmula es 1,2423, dado que los principios contables generalmente aceptados establecen que los coeficientes a utilizar para la reexpresión de los resultados contables se obtienen aplicando directamente los índices publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. en consecuencia, el coeficiente a aplicar por el mes de junio sería 1,4235.
De haberse aplicado el coeficiente mencionado en el párrafo anterior el total del Activo y del Patrimonio Neto reexpresado el 30 de junio de 1986 se habrían incrementado en aproximadamente ₳ 156.606 y los Resultados no Asignados reexpresados a esa misma fecha, se habrían reducido en aproximadamente ₳ 90.143.

Nota 3. — CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES
Corresponde: a) Rectificación en el devengado de intereses y ajustes de deudores hipotecarios del mes de junio de 1985 ₳ 11.379. (Pérdida), b) Déficit DDJJ Impuesto a los Capitales año 1985 por ₳ 1.714; c) Corrección ajuste devengado Depósito Indisponible Comunicación "A" 617 B.C.R.A. del mes de junio de 1985 ₳ 1.335, (Pérdida) y d) Corrección DDJJ impuesto a los capitales año 1984 ₳ 17 (Ganancia); que llevados a moneda de cierre del ejercicio asciende a ₳ 16.381.

Nota 4. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:
Documentos de la cartera líquida:
En garantía de los préstamos recibidos del B.C.R.A. por ₳ 1.347.005 conforme a los regímenes de las Circulares REMON I-80, REMON I-143, REMON I - 182 y REMON I-198, esa Institución obtiene una prenda caución las escrituras hipotecarias.
Depósito Indisponible en el B.C.R.A. Comunicación "A" 617 y complementarias
Se constituyó por la diferencia entre la capacidad de préstamo de los depósitos y demás obligaciones sujetas a encaje fraccionario vigentes al 31 de marzo de 1985, determinada a partir de las exigencias de efectivo mínimo a esta fecha y la que resulta de aplicar las exigencias previstas en el Anexo I punto 1 de la citada comunicación, que al 30 de junio de 1986 asciende a la suma de ₳ 248.224.

Nota 5. — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar a la Reserva Legal el 20 por ciento de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio, más los ajustes de ejercicios anteriores, es decir ₳ 44.485.

Nota 6. — QUEBRANTO IMPOSITIVO
La liquidación del impuesto a las ganancias arroja un quebranto impositivo aproximadamente de ₳ 134.000 el que podrá ser compensado con las utilidades impositivas futuras.

Nota 7. — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL
Se exponen los movimientos afectaron a la cuenta "Ajustes al patrimonio Ajustes del capital".

1. Saldos al 30/6/84 (en moneda de junio 84)		—
2. Reclasificación del saldo de la cuenta "Ajuste global del capital"		(58.134)
3. Reclasificación del saldo de la cuenta "FAP"		39.560
4. Adecuación del saldo de resultados no asignados al monto distribuible en efectivo más la reserva legal		31.361
		12.787
5. Actualización del saldo al 30/6/84 en moneda de junio de 1985		129.526
		142.313
6. Actualización de los saldos iniciales en moneda de cierre del ejercicio 30/6/85 de las siguientes cuentas:		
Capital Social	13.168	
S.A.C. Ley Nº 19.742	6.584	
Saldo Ley Nº 19.742	477.069	496.821
		639.134
7. Transferencia a saldo Ley Nº 19.742		(445.403)
8. Saldos al cierre del ejercicio 30/6/85		193.731
9. Actualización del saldo al inicio del ejercicio en moneda de cierre del ejercicio		52.201
10. Actualización de los saldos al inicio del ejercicio en moneda de cierre del ejercicio de las siguientes cuentas:		
Capital Social	224	
SAC Ley Nº 19.742	111	
Saldo Ley Nº 19.742	34.402	34.737
11. Transferencia a saldo Ley Nº 19.742		(108.662)
12. Saldos al cierre del ejercicio		143.667

Nota 8. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

Nota 9. — RIESGO MAXIMO POR DESPIDO DEL PERSONAL
Al 30 de junio de 1986, el riesgo máximo por despido del personal, asciende aproximadamente a la suma de ₳ 42.976.

Nota 10. — Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el B.C.R.A. de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Comunicación CONAU 1-37 Com. "A" 543-).

José Francisco Niesz, Presidente — Héctor Beccar Varela, Director Gerente — Jorge E. Pérez Fleming, Gerente Contador — Por Comisión Fiscalizadora: Dr. Daniel Morgan — Harteneck, López y Cía. (socio) — Dr. Miguel Carlos Blanco, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 56 Fº 6 - Firmado con fines de identificación con nuestro informe de fecha 31 de julio de 1986.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores de
GALICIA AHORRO Y PRESTAMO SOCIEDAD ANONIMA

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA
Hemos examinado el Balance General de Galicia Ahorro y Préstamo S.A. al 30 de junio de 1986 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, anexos y notas por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal e incluyó procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-I.

3. DICTAMEN
En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Galicia Ahorro y Préstamo S.A. al 30 junio de 1986, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.
En cuanto a la aplicación de normas contables profesionales, excepto por lo indicado en Nota 2, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Galicia Ahorro y Préstamo S.A. al 30 de junio de 1986, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.
Tanto las normas del Banco Central de la República Argentina como las normas contables profesionales han sido aplicadas sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

I. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

I.1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

I.2. Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registros contables, asciende a ₳ 3.520.61, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Harteneck, López y Cía. (Socio) - Doctor Miguel Carlos Blanco, Contador Público - (U.B.A.) - C.P.C.E. Capital Federal, Tº 56 - Fº 8.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 5/8/86. Legalización Nº 336.639 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Doctor Blanco Miguel Carlos, Tº 56, Fº 8, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. — Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

₳ 240,— — Nº 92.596

CARLES COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17 de setiembre de 2067

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	148.246
— Bancos y corresponsales	1.198.598
	1.346.844
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Su cotización	224.155
	224.155
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	3.762.547
— Documentos a sola firma	374.012
— Hipotecarios	193
— Prendarios	3.359
— Personales	133
— Otros	2.450.000
	6.590.244
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.860.010
Menos: Previsiones (Anexo F)	(191.940)
	8.258.314
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Diversos B. C. R. A.	1.394.757
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.592.146
	2.986.903
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	877.020
— Otras	357
	877.377
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	163.488
— Anticipo por compra de bienes	56.293
— Pagos efectuados por adelantado	6.582
— Otros	8.008
	234.371
G. BIENES DE USO (Anexo D)	878.548
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	283
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	69.593
TOTAL DEL ACTIVO	14.876.388

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	1.235.682
— Plazo fijo	1.602.253
— Otros	18.687
	2.856.622
Más: Ajustes e interese devengados a pagar	73.487
	2.930.109
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	1.051.479
— Otros bancos y organismos internacionales	7.780.000
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.535
— Diversas	123.454
	8.956.468
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.347.466
	10.303.934
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	10.936
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	11.451
— Impuestos a pagar	14.923
— Acreedores varios	7.913
	45.223
O. PREVISIONES (Anexo F)	49
TOTAL DEL PASIVO	13.279.320

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	31.180
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.542.423
SUBTOTAL	1.575.603
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	21.465
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.597.068
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	14.876.388

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	2.468.705
— Otras garantías otorgadas	147.470
— Valores en custodia	2.135.070
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	108.964
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	40.695

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
Las notas y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO 30/6/86
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	6.490.319	—	6.490.310
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	119	125	244
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	—	908	908
	6.490.422	1.033	6.491.462
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	5.299.933	—	5.209.938
— Aporte Fondo de Garantía	20.198	—	20.198
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	192	—	192
	5.320.323	—	5.320.328
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	90.427	—	90.427
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	92.097	—	92.097
— Otros	251.246	—	251.246
	343.343	—	343.343
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	160.952	—	160.952
F. RESULT. MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	10.499	(1.382)	9.117
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	536.437
— Honorarios y servicios administ. contratados	—	—	186.635
— Depreciación de bienes de uso	—	—	73.556
— Representac., viáticos y movilidad	—	—	89.299
— Servicios de seguridad	—	—	63.576
— Servicios al personal	—	—	40.573
— Seguros	—	—	38.119
— Papelería y útiles	—	—	31.600
— Electricidad y comunicaciones	—	—	96.239
— Propaganda y publicidad	—	—	5.639
— Alquileres	—	—	91.606
— Gastos de mantenimiento	—	—	26.535
— Otros	—	—	278.319
	—	—	1.555.967
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	(283.753)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	3.416
— Utilidades por venta bienes de uso y diversos	—	—	197.939
— Intereses punitorios	—	—	14.899
— Otras	—	—	166.293
	—	—	332.587

reexpresó sus estados contables en moneda de cierre considerando, para el mes de junio de 1985, una tasa de inflación inferior a la derivada del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.

De acuerdo con normas contables profesionales, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real producida en dicho índice, lo cual hubiera producido un incremento del patrimonio neto al cierre del actual ejercicio de aproximadamente A 68.000, mientras que la utilidad del ejercicio hubiera disminuido en aproximadamente A 66.000.

El incremento antes mencionado en el patrimonio neto de la entidad se descompone de la siguiente manera:

Rubro	Aumento (Disminución)
	A
Ajuste al patrimonio	352.000
Resultados acumulados	(288.000)
TOTAL	64.000

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1986 existen documentos de la cartera activa de la entidad por A 147.470, que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina.

b) Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera por australes 23.084 están afectados a garantizar los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.

c) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye un depósito por A 2.031.111 correspondiente a la diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesto a partir del 1º de abril de 1985, constituido por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentra indisponible de acuerdo con la Comunicación "A" 617 del B.C.R.A.

4. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos al 30 de junio de 1986 correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades controladas y vinculadas son los siguientes:

— Denominación social: Carlés de Ahorro y Préstamo S.A.

	A
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.612.660
Intereses y comisiones ganados	15.706
Intereses y comisiones pagados	568.193

— Denominación Social: Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A.

	A
Intereses y comisiones ganados	479.356
Intereses y comisiones pagados	221.000

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 30 de junio de 1986, la sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente A 6.250.000. Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de A 1.730.000, que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias de la siguiente manera:

	A
Hasta 1994	1.640.000
Hasta 1995	90.000
	1.730.000

6. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajuste al patrimonio - Ajuste del Capital" fue la siguiente:

		Ejercicio terminado el 30-6-85	30-6-86
		A	A
— Saldo al inicio del ejercicio	(*)	92.052	1.538.932
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el ejercicio		2.278.334	886.809
Subtotal		2.370.386	2.425.741
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el ejercicio		4.739	3.717
Subtotal		2.375.625	2.429.458
— Menos:			
Absorción de pérdidas aprobada por la Asamblea de Accionistas del:			
a) 28 de junio de 1985		(451.411)	—
b) 30 de octubre de 1985		—	(887.035)
Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio		(385.282)	(139.435)
Saldo al cierre del ejercicio		1.538.932	1.402.988

(*) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

7. ADQUISICION PAQUETE ACCIONARIO DEL BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S.A.

Mediante la Resolución Nº 860/85 del 8 de noviembre de 1985 el Directorio del Banco Central de la República Argentina aprobó la adjudicación del 91,9986 % del paquete accionario del Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A. en favor de Carlés Compañía Financiera S.A. con el compromiso por parte de esta última de presentar el pedido formal de fusión con el banco adquirido.

8. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986 incluyen una utilidad de A 107.277 correspondiente a la venta de las sucursales San Isidro, Alvear y Hurlingham de la entidad.

9. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en australes 4.293, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

11. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Roberto M. Carlés, vicepresidente — Raúl A. Etchevers, gerente administrativo — Ricardo Finocchiaro, gerente de operaciones — p/Comisión Fiscalizadora: Mario E. Vázquez, contador público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 27 Fº 198

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 1986.

Pistrelli, Díaz y Asociados.

Guillermo Néstor Pérez, socio, contador público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 54 Fº 150

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Directores de
CARLES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
25 de Mayo 550
Buenos Aires

1) Hemos examinado el Balance General de Carlés Compañía Financiera S.A. al 30 de junio de 1986 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha. Asimismo, hemos examinado el Balance General consolidado de Carlés Compañía Financiera S.A. y su sociedad controlada Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A. al 30 de junio de 1986 y el estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado en dicha fecha, que se exponen como información complementaria en el Anexo J.

2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3) Dicho examen no incluyó los estados contables de la sociedad controlada, que reflejan activos e ingresos por un 46 % y 43 %, respectivamente, de los correspondientes totales consolidados según Anexo J. Dichos estados contables fueron examinados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido facilitado y nuestra opinión, en lo que se refiere a los importes que se incluyen para esa sociedad controlada, se basa únicamente en el informe de los otros auditores.

4) Como consecuencia de la aplicación, durante el ejercicio anterior, de las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la reexpresión de los estados contables adjuntos en moneda de cierre no está de acuerdo, en cuanto al coeficiente de ajuste utilizado durante el mes de junio de 1985, con las normas contables profesionales. El efecto resultante se expone en la nota 2 a los estados contables.

5) En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Carlés Compañía Financiera S.A. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, con las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

6) Adicionalmente, en nuestra opinión, y sujeto al efecto —si lo hubiere— de la limitación en el alcance de nuestro trabajo, mencionada en el tercer párrafo, los estados contables expuestos como información complementaria a los estados contables de Carlés Compañía Financiera S.A. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Carlés Compañía Financiera S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el cuarto párrafo, con las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

7) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables de Carlés Compañía Financiera S.A. surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) La información complementaria incluida en el Anexo "K" preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo, no contempla en forma integral los efectos de la inflación, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.

c) Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de Carlés Compañía Financiera S.A., ascienden a A 11.144, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Pistrelli, Díaz y Asociados

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

Guillermo Néstor Pérez, socio

Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº 54 - Fº 150.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Legalización Nº 341.309 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Pérez, Guillermo Néstor, Tº 54, Fº 150, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones
Jefe

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A 240,00 — Nº 93.502

reexpresó sus estados contables en moneda de cierre considerando, para el mes de junio de 1985, una tasa de inflación inferior a la derivada del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.
De acuerdo con normas contables profesionales, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real producida en dicho índice, lo cual hubiera producido un incremento del patrimonio neto al cierre del actual ejercicio de aproximadamente A 68.000, mientras que la utilidad del ejercicio hubiera disminuido en aproximadamente A 66.000.
El incremento antes mencionado en el patrimonio neto de la entidad se descompone de la siguiente manera:

Rubro	Aumento (Disminución)
	A
Ajuste al patrimonio	352.000
Resultados acumulados	(288.000)
TOTAL	64.000

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1986 existen documentos de la cartera activa de la entidad por A 147.470, que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina.
b) Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera por australes 23.084 están afectados a garantizar los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.
c) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye un depósito por A 2.031.111 correspondiente a la diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesto a partir del 1º de abril de 1985, constituido por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentra indisponible de acuerdo con la Comunicación "A" 617 del B.C.R.A.

4. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos al 30 de junio de 1986 correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades controladas y vinculadas son los siguientes:

— Denominación social: Carlés de Ahorro y Préstamo S.A.

	A
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.612.600
Intereses y comisiones ganados	15.764
Intereses y comisiones pagados	563.193

— Denominación Social: Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A.

	A
Intereses y comisiones ganados	479.846
Intereses y comisiones pagados	221.002

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 30 de junio de 1986, la sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente A 6.250.000. Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de A 1.730.000, que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias de la siguiente manera:

	A
Hasta 1994	1.640.000
Hasta 1995	90.000
	1.730.000

6. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajuste al patrimonio - Ajuste del Capital" fue la siguiente:

	Ejercicio terminado el 30.6.86	30.6.86
	A	A
— Saldo al inicio del ejercicio	(*) 92.052	1.538.932
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el ejercicio	2.278.334	886.809
Subtotal	2.370.386	2.425.741
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el ejercicio	4.739	3.717
Subtotal	2.375.625	2.429.458
— Menos:		
Absorción de pérdidas aprobada por la Asamblea de Accionistas del:		
a) 28 de junio de 1985	(451.411)	—
b) 30 de octubre de 1985	—	(887.035)
Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	(385.282)	(139.435)
Saldo al cierre del ejercicio	1.538.932	1.402.988

(*) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

7. ADQUISICION PAQUETE ACCIONARIO DEL BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S.A.

Mediante la Resolución Nº 880/85 del 8 de noviembre de 1985 el Directorio del Banco Central de la República Argentina aprobó la adjudicación del 81,9986 % del paquete accionario del Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A. en favor de Carlés Compañía Financiera S.A. con el compromiso por parte de esta última de presentar el pedido formal de fusión con el banco adquirido.

8. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986 incluyen una utilidad de A 107.277 correspondiente a la venta de las sucursales San Isidro, Alvear y Hurlingham de la entidad.

9. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en australes 4.293, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

11. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Roberto M. Carlés, vicepresidente — Raúl A. Etchevers, gerente administrativo — Ricardo Finocchiaro, gerente de operaciones — p.Comisión Fiscalizadora: Mario E. Vázquez, contador público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 27 Fº 196

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 1986.

Pistrelli, Díaz y Asociados.
Guillermo Néstor Pérez, socio, contador público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 54 Fº 150

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Directores de
CARLES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
25 de Mayo 550
Buenos Aires

1) Hemos examinado el Balance General de Carlés Compañía Financiera S.A. al 30 de junio de 1986 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha. Asimismo, hemos examinado el Balance General consolidado de Carlés Compañía Financiera S.A. y su sociedad controlada Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A. al 30 de junio de 1986 y el estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado en dicha fecha, que se exponen como información complementaria en el Anexo J.
2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditoría externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3) Dicho examen no incluyó los estados contables de la sociedad controlada, que reflejan activos e ingresos por un 46 % y 43 %, respectivamente, de los correspondientes totales consolidados según Anexo J. Dichos estados contables fueron examinados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido facilitado y nuestra opinión, en lo que se refiere a los importes que se incluyen para esa sociedad controlada, se basa únicamente en el informe de los otros auditores.
4) Como consecuencia de la aplicación, durante el ejercicio anterior, de las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la reexpresión de los estados contables adjuntos en moneda de cierre no está de acuerdo, en cuanto al coeficiente de ajuste utilizado durante el mes de junio de 1985, con las normas contables profesionales. El efecto resultante se expone en la nota 2 a los estados contables.
5) En nuestra opinión, los estados contables adjuntos, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Carlés Compañía Financiera S.A. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, con las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
6) Adicionalmente, en nuestra opinión, y sujeto al efecto —si lo hubiere— de la limitación en el alcance de nuestro trabajo, mencionada en el tercer párrafo, los estados contables expuestos como información complementaria a los estados contables de Carlés Compañía Financiera S.A. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Carlés Compañía Financiera S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el cuarto párrafo, con las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
7) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables de Carlés Compañía Financiera S.A. surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) La información complementaria incluida en el Anexo "K" preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo, no contempla en forma integral los efectos de la inflación, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.
c) Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de Carlés Compañía Financiera S.A., ascienden a A 11.144, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Pistrelli, Díaz y Asociados

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

Guillermo Néstor Pérez, socio

Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº 54 - Fº 150.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Legalización Nº 341.309 L.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Pérez, Guillermo Néstor, Tº 54, Fº 150, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones
Jefe

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A 340,00 — Nº 93.503

CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de febrero de 2075

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-6-86

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	34.755
— Bancos y corresponsables	1.649.124
	1.683.879
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	2.497
— Documentos a sola firma	128
— Hipotecarios	3.688
— Otros préstamos	1.610.000
	1.616.313
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	318.188
Menos: Previsiones (Anexo F)	(8.613)
	1.925.888
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. - Diversos	648.617
— Diversos	151.363
	799.980
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	671.965
	1.471.945
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	351.142
	351.142
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	34.461
— Pagos efectuados por adelantado	7.266
— Otros	4.712
	46.439
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.050
	50.489
H. BIENES DE USO (Anexo A)	27.277
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	29.992
TOTAL DEL ACTIVO	5.540.612

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	615.238
— Plazo fijo	3.686.293
— Otros	3.299
	4.304.830
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	56.437
	4.361.267
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	507.878
— Diversas	457
	508.335
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	314.895
	823.230
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	950
— Impuestos a pagar	5.000
— Acreedores varios	12.048
— Otras	845
	18.843
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.424
TOTAL DEL PASIVO	5.204.764

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL Anexo G)	56
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	329.414
SUB-TOTAL	329.570
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3.593
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.685
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	335.848
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	5.540.612

CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías recibidas	290.427
— Beneficiarios de garantías otorgadas	101.125
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.258

Las notas y los anexos B, C, D, E, F, G y K son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-6-86

(Cifras expresadas en australes)

	Total por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.285.294
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	5.705
	1.290.999
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.094.341
— Aporte Fondo de Garantía	7.243
	1.101.584
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Otros	44.670
	44.670
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	4.795
	4.795
F. RESULT. MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	10.423
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	54.313
— Honorarios y servicios administrativos contratados	67.737
— Depreciación de bienes de uso	6.876
— Representación, viáticos y movilidad	13.109
— Servicios al personal	7.999
— Servicios de seguridad	7.714
— Impuestos	20.197
— Alquileres	8.269
— Electricidad y comunicaciones	15.634
— Otros	35.861
	237.709
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.004
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Resultado por participaciones permanentes	1.140
— Intereses punitorios	14.069
— Otras	293
	16.502
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Cargo por otras previsiones	5.568
— Intereses punitorios y cargos B.C.R.A.	1.984
— Otras	1.563
	9.115
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(6.750)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.685
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.685

Las notas y los anexos B, C, D, E, F, G y K son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), excepto por la modificación introducida en el ejercicio anterior, por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina (ver nota 2).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Devengamiento de ajustes e intereses:
- Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
- Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones sin cláusulas de ajuste de capital y por un lapso

total de vigencia superior a 92 días, los cuales se devengaron sobre la base de su distribución exponencial.

b) Participaciones en otras sociedades: se valuaron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. El detalle de las sociedades correspondientes se incluyen en el Anexo "C".

c) Bienes de uso: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciacioses acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

d) Bienes intangibles: incluye el importe correspondiente al exceso de interés devengado mensualmente por el redescuento concedido para la compra del paquete accionario del Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A., respecto de la ganancia monetaria generada por el pasivo mencionado, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil asignados.

e) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.
La contingencia máxima al cierre del ejercicio, rubro antigüedad, determinada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se ha estimado en aproximadamente A 8.600.

f) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

g) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:
- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financièros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
- Los resultados generados por participaciones en entidades financieras vinculadas se computaron sobre la base de los resultados ajustados por inflación de dichas sociedades.
- El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

Durante el ejercicio anterior, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la entidad reexpresó sus estados contables en moneda de cierre considerando, para el mes de junio de 1985, una tasa de inflación inferior a la derivada del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.
De acuerdo con normas contables profesionales, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real producida en dicho índice, lo cual hubiera generado un incremento del patrimonio neto al cierre del actual ejercicio de aproximadamente A 3.700, que no se ha considerado significativo en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye un depósito por A 1.088.855, correspondiente a la diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesta a partir del 1º de abril de 1985, constituido por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentra indisponible de acuerdo con la comunicación "A" 617 del B.C.R.A.

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 30 de junio de 1986 la sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente A 455.000. Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente), un activo contingente de A 150.000, que es actualizado según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias de la siguiente manera:

	A
Hasta 1991	109.000
Hasta 1992	41.000
	150.000

5. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos al 30 de junio de 1986 correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades controlantes, controladas y vinculadas son los siguientes:

— Denominación Social: Carlés Compañía Financiera S.A.

	A
Préstamos	1.612.620
Intereses y comisiones ganados	568.056
Intereses y comisiones pagados	15.730

— Denominación Social: Banco Comercial Hipotecario y Edificador de Córdoba S.A.

	A
Intereses y comisiones ganados	3.560
Intereses y comisiones pagados	—

6. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste del Capital" fue la siguiente:

	Ejercicio terminado el 30/6/85	30/6/86
	A	A
— Saldo al inicio del ejercicio	(6.304) (*)	174.228
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el ejercicio	204.391	39.218
Subtotal	198.087	213.446
— Menos:		
- Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	(2[illegible])	(8.241)
— Saldos al cierre del ejercicio	174.228	205.205

(*) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

7. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

8. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente los resultados no asignados están restringidos en A 527, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

9. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" [illegible] no es necesaria la previa intervención del Banco Central de la República Argentina [illegible] a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Roberto M. Carlés, presidente — Raúl A. Etchevers, gerente administrativo — Ricardo Finocchiaro, gerente de operaciones — p/Comisión Fiscalizadora: Mario E. Vázquez, contador público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 27 Fº 126.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 1986.

Pistrelli, Díaz y Asociados
Daniel Miguel Nycz, socio, contador público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 63 Fº 50

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A.
25 de Mayo 550 - Capital Federal

1) Hemos examinado el balance general de Carlés de Ahorro y Préstamo para la Vivienda S.A. al 30 de junio de 1986 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.
2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3) En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación partimonial de Carlés de Ahorro y Préstamo para la Vivienda S.A. al 30 de junio de [illegible] y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
4) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:
a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) La información complementaria incluida en el Anexo "E", preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo, no contempla en forma integral los efectos de la inflación, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.
c) Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a A 909, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

Pistrelli, Díaz y Asociados.

Daniel M. Nycz, socio
Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 63 - Fº 50

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12/08/86 — Legalización Nº 341.209 I.

Certifico que la firma en el presente Balance corresponde con la del doctor Nycz, Daniel Miguel, Tº 63, Fº 50, registrada en este Consejo Profesional de la matrícula de: Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente
Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.
Jefe

Nota: El Estado de Evolución del Partimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A [illegible] — Nº 93.501

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS BELTRAN ORELLANO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1986.
Patricia G. de Gatzke, secretaria.

A 3,47 e. 1º/9 Nº 91.044 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) de: 28/5 al 30/5/86.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ZENON LEICIAGA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 1º/9 Nº [illegible] v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO ANDRES FERNANDEZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 1º/9 Nº 2.298 v. 3/9/86

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO JOSE CARBALLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 5,12 e. 1º/9 Nº 94.169 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del: 18/8 al 20/8/86.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VOYTIUK, ANNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Patricia E. Castro, secretaria.

e. 1º/9 Nº 2.259 v. 3/9/86

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE KOWALSKI. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. Carlos Alberto Vázquez, secretario.

e. 1º/9 Nº 2.260 v. 3/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH NOEMI FOLKERTS DE MARCOTE y HORACIO RAUL MARCOTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 5,12 e. 1º/9 Nº 93.402 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 16/7 al 18/7/86.

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ISABELINO FERRANDO y TERESA ANA BASSO DE FERRANDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Héctor M. Malatesta, secretario.

A 5,12 e. 1º/9 Nº 94.168 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) de 18/8 al 20/8/86.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por diez días a VICENTE FERRITTI VACAS para que se presente a estar a derecho, en autos: "Ojo S.A. c/Ferritti Vacas, Vicente s/ cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que le represente en el proceso.

El presente edicto se publicará durante dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 7.— e. 2/9 Nº 95.064 v. 3/9/86

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DOMINGO NEMBRINI y ISOLINA SAAVEDRA de NEMBRINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

A e. 1º/9 Nº 89.445 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 14 al 18/8/86 y del 26/8 al 28/8/86.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JULIO FORNERI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 5,12 e. 1º/9 Nº 93.923 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 15/8 al 19/8/86 y del 25/8/86 al 27/8/86.

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RICARDO EYHERAMENDY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Santiago González alcarce, secretario.

A 5,12 e. 1º/9 Nº 94.537 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 21/8 al 25/8/86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, desempeñada por el doctor Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 8 de agosto de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados PLANES S. R. L. s/ Quiebra, de la sociedad de referencia, Expte. Nº 65.714, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de octubre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico designado en autos, Contador Víctor Ariel Goldberg, con domicilio constituido en Uruguay 651, 9º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 12 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 1º/9 Nº 2.261 v. 5/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 11 de agosto de 1986, se decretó la quiebra de GAVUZZO HNOS. S. A. — Síndico designado: Fernando Raúl Regatky, con domicilio en Avda. Paseo Colón 275, 3º B. — Fíjase plazo hasta el día 10 de octubre de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 11 de diciembre de 1986, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida, administradora, y socios se presenten dentro de las 48 horas. — Constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 29/8 Nº 2.247 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 del Dr. Diego A. Ibarra, hace saber que se ha decretado la quiebra de CHUNG DE BAE YOUNG, HI, ordenando que la fallida y los terceros entreguen al Síndico los bienes que puedan poseer de aquella e intimando a la deudora ponga a disposición del Juzgado todos los bienes de los que sea titular, entregando dentro de las 24 horas al Síndico, los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad — Prohíbese a terceros a hacer pagos a la fallida bajo sanción de ineficacia, e intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos ante el Síndico hasta el día 15 de octubre de 1986, debiendo el Señor Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 6 de noviembre de 1986 y 27 de noviembre de 1986, respectivamente. Señálase audiencia para el 18 de diciembre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores. — El Síndico nombrado es el Contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 463, 1º piso "J", Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 28/8 Nº 2.169 v. 3/9/86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS N. F. S. A. — Síndico: José Luis Tonarelli con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º E, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 1986. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 29/8 Nº 2.311 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 7 del doctor Eugenio Bavastro Modet, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados FIORI NORBERTO CARLOS-FIORI PUBLICIDAD s/quiebra, una vez decretada la quiebra con fecha agosto 4 de 1986 se ha designado Síndico al contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio constituido en calle Pte. José E. Uriburu 411, 4º piso Esc. A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 10 de octubre de 1986. — En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y papeles de su negocio dentro de 24 horas. — b) También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido a terceros o de terceros al fallido, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes del fallido en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 29/8 Nº 2.235 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días la Quiebra de HERRAJES RIVADAVIA S.R.L. — Síndico, contador D. Fernando Breide Obeid, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 5 de febrero de 1987, a las 10 horas. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28/8 Nº 2.166 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 interviniente, hace saber que en autos: MANUEL RODRIGUEZ S.A.C.F.I.A. s/Concurso Preventivo se ha decretado la Quiebra de la concursada, intimándose a los terceros que tengan bienes de la fallida en su posesión a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo que se ha dictado la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (12/5/1984), para que en los términos del artículo 33 de la Ley de Concursos, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1986 debiendo el síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la citada ley el 19 de noviembre de 1986 y el dispuesto por el artículo 40 el 11 de diciembre de 1986. Se deja constancia de que el domicilio del tribunal es Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, de Capital Federal y que el síndico interviniente es el doctor Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1381, 4º piso, oficina 407, también de Capital Federal (teléfono 40-6041). La carátula actual de los autos es Manuel Rodríguez S.A.C.F.I.A. s/Quiebra.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28/8 Nº 2.181 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s/ Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81.447453, con vencimiento el 24/9/82 por u$s 20.341,12 y Nº 82/568990, con vencimiento el 10/8/81 por u$s. 12.461,92, ambas libradas en Londres por Tozer, Kemsle y Millbourn Limited y pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 112,50 e. 14/8 Nº 92.843 v. 3/9/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL CENTRO s/Quiebra, con fecha 5 de agosto de 1986, se decretó su quiebra. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado contador Oscar Rogelio Díaz Sunico, domiciliado en la calle Julio A. Roca 733, piso 5º Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá, dentro de las 24 horas, entregar toda la documentación que se relaciona con su contabilidad. Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se hallan prohibidos. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 31/10/86 (Art. 96 inciso 1º). Se ha fijado la audiencia para la junta de acreedores para el día 5/2/87, al solo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

e. 28/8 Nº 2.167 v. 3/9/86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANWA S. A. — Los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contador Moisés Gorelik, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 1º Piso, Oficinas C y D, Capital, hasta el día 29 de octubre de 1986. — El síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1986 respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 10 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 22,50 e. 28/8 Nº 94.632 v. 3/9/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2º piso, hace saber, que se ha decretado la quiebra de TEJILUX S. A. C. e I. con fecha 1º de agosto de 1986, habiendo sido designada Síndica la contadora Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Juan Domingo Perón 1671, 12 A, a quien deberán presentar los acreedores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1986 a las 9 horas para la celebración de la Junta que prevé el art. 96 de la Ley Nº 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 29/8 Nº 2.187 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de DON TOCHO S. A. Síndico: Víctor David Alaluf, con domicilio en Tucumán 2262, 3º piso, departamento "G", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día tres de octubre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día cinco de diciembre del cte. año, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Gastón F. Llambías, secretario.

e. 26/8 Nº 2.196 v. 3/9/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: ABASTECEDORA LA MATANZA S. A. s/Quiebra, Expte. número 46.835, se fijó fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24 de octubre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado precitado con los acreedores que concurran (arts. 96, inc. 2º de la Ley Nº 19.551). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 1º/9 Nº 2.262 v. 5/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de QUESIFRUT S.A. — Síndico: Dra. Ana María C. Di Piano, con domicilio en Benito Juárez 3352, Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de octubre de 1986. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 18 de diciembre de 1986. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 18 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la sede del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimación a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de noviembre y 27 de noviembre de 1986, respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 1/9 Nº 2.263 v. 5/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de VICENTE MONTAÑANA E HIJOS S. R. L. El Síndico actuante es el contador Roberto Gastelú, con domicilio constituido en Uruguay 705 piso 11, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1986, siempre que sean créditos posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 28/8 Nº 2.168 v. 3/9/86

Nº 9

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, doctor Eduardo M. Favier Dubois comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: TIBURON S. A. s/Quiebra en trámite por ante la Secretaría Nº 17, que con fecha 18 de agosto del corriente año se ha resuelto señalar la fecha 4 de noviembre próximo como el término que tendrá a los Señores Acreedores para presentarse ante el Síndico contador Hernán Malm, con domicilio constituido en la calle Paraguay 749 piso 5º, departamento 20, de Capital Federal, los Títulos Justificativos de sus acreencias. — El Síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 25 de noviembre y 17 de diciembre del corriente año, respectivamente. — La Junta de Acreedores se fija para el día 9 de febrero de 1987 al solo efecto del cómputo de plazos.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 29/8 Nº 2.238 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Fernando Pascual —interino— comunica y hace saber por cinco días, en los autos caratulados GROSS CUER S. A. s/quiebra, expediente Nº 47.684, que con fecha 7 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de la sociedad de referencia, emplazando a los administradores de la fallida y a terceros, que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros y demás documentación. — Se prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a los Directores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se fija hasta el 5 de noviembre del corriente año para que los acreedores presenten al Síndico, contador Eduardo Jorge González Bergerot, con domicilio constituido en Belgrano 615, piso 5º L, los títulos justificativos de sus créditos. — La Junta de Acreedores de corresponder se realizará el día 11 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes a que se refieren los art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 24/11/86 y 18/12/86, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 29/8 Nº 2.237 v. 4/9/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GUGLIELMO PASCUAL. La síndica designada es la contadora María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento Nº 1562, piso 2º D. de la Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar los créditos a verificar hasta el día 30 de octubre de 1986. La síndica deberá presentar el informe del artículo 35 el día 24 de noviembre de 1986 y el del artículo 40 el 16 de diciembre de 1986. Se fija audiencia para el día 11 de febrero de 1987 para la realización de la junta de acreedores a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos o entregar bienes a la fallida bajo pena de tenerlos por ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del mismo. Queda prohibido a la fallida efectuar pagos a sus acreedores so pena de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.248 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló. Secretaría Nº 21, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Tren, Juan Roberto s/quiebra", que con fecha 4 de julio de 1986 se decretó la quiebra de TREN, JUAN ROBERTO, habiéndose designado Síndico al doctor Hugo Raúl Medina, con domicilio en Paraná 631, 2º piso, oficina 4, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el 3 de octubre de 1986. Se fijan los días 24 de octubre de 1986 y 14 de noviembre de 1986 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. Fíjase el día 4 de diciembre de 1986, a las 10,30 horas la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran en la sede del Tribunal sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Intímase al deudor para que ponga los bienes a disposición del Síndico, y a terceros para que se abstengan de realizar pagos al mismo, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas de notificado constituya domicilio dentro del ámbito territorial del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial. — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, julio 4 de 1986 ... Resuelvo: Decretar en estado de quiebra a [illegible] civil a don Juan Roberto Tren ... III, Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial, librándose [illegible] oficio de estilo sin previo pago [illegible] 286 inc. 8º LCQ. — Fdo.: Miguel Federico Bargalló, Juez.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 28/8 Nº 2.197 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s/Cancelación de Certificado Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre Sucursal Urquiza, Nº 4××.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716/1, con fecha de emisión 2/5/85 y con fecha de vencimiento el 3/6/85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 11 de setiembre de 1985... decrétase la cancelación del certificado ...a nombre de Julio César Bouzas... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 135 e. 14/8 Nº 92.617 v. 3/9/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos "3 C Automotores S/Quiebra", se ha solicitado la rehabilitación del Sr. RAUL ANTONIO BLANCO L. E. Nº 4.241.830.

Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, agosto 11 de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 7.— e. 2/9 Nº 95.066 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "BONARI, HUGO s/Quiebra", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, Dr. Francisco Antonio Pilusso, con domicilio en la calle Tucumán 941 5º piso J, de esta Capital, hasta el 29 de octubre de 1986. Para en caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 11 de febrero de 1987 a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. b) Lo indicado en los incs. 2 y 7 del art. 11 de la citada ley. c) La ubicación de sus libros y/o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 2/9 Nº 2.269 v. 8/9/86

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 1986, se decretó la quiebra de Centro de Maquinarias Industriales S.A.C.I.F.I.A., Expediente Nº 55.488, Síndico doctor Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, piso 6º Oficina 614, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 12 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.239 v. 4/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "VINITZKY SAMUEL s/quiebra" (Expte. Nº 55.582) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 14 de agosto de 1986.

Buenos Aires agosto 18 de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 28/8 Nº 2.206 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso civil preventivo de MARIO ANTONIO CADENAS MADARIAGA Y RICARDO LISANDRO CADENAS MADARIAGA —SOCIEDAD DE HECHO— (Expte. Nº 55.130) y la designación del Síndico Oswaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 de la Capital Federal, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 28 de agosto de 1986. — Se han fijado las fechas del 13 de setiembre de 1986 para la presentación del informe de la sindicatura previsto en el art. 35 de la ley 19.551; el 7 de octubre de 1986 para la presentación por la sindicatura al Juzgado del informe general previsto en el art. 40 de la ley citada, y el 30 de octubre de 1986, a las 10.30 horas para la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara Comercial, sita en la calle Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en la Nación.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 29.22 e. 28/8 Nº 86.221 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 10/7/86 al 15/7/86.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h), sito en la Avenida Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: TAVERNITI S.A. s/Quiebra, Expediente Nº 49.421, que con fecha 15 de agosto de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado síndico al doctor Jorge Roberto Denubio el cual tiene su domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 5×7, piso 1º, de esta Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la ley citada el día 10 de noviembre de 1986 y el del artículo 40 el día 1º de diciembre de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 29/8 Nº 2.240 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FOTO ROMY SRL s/quiebra". — Expediente Número 53576, que con fecha 31 de julio de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al Contador Hugo Ignacio Urselay el cual tiene su domicilio constituido en la calle Uruguay 390, 8º "E" de esta Capital Federal. — Emplázase a los Señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 8 de octubre de 1986 y el informe que se refiere al art. 40 de la ley de mención el día 29 de octubre de 1986. — Se intima a los terceros que tengan en

su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 26 de noviembre de 1986 a las 9 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28/8 Nº 2.158 v. 3/9/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c/Establecimiento Santa Bárbara de Mario Guillermo Lerner s/Ejecutivo" cita y emplaza a ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA y MARIO GUILLERMO LERNER, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$ 8.— e. 2/9 Nº 95.368 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1986 ha sido decretada la quiebra de SOFER S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Público Manuel Alberto Cibeira con domicilio en la Avda. Corrientes 2369, piso 6º B de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los acreedores con títulos o créditos posteriores a la presentación en concurso preventivo de la ahora fallida podrán requerir la verificación de sus créditos de conformidad con las disposiciones del Art. 196 de la Ley Nº 19.551, modificada por la Ley Nº 22.917. Prohíbese hacerse pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de la fallida en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 1º/9 Nº 2.265 v. 5/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por cinco días el concurso civil de "AMAT ANA MARIA". — Síndico: Dr. Alberto Tomasello con domicilio en Viamonte 377, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 27 de octubre de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 7 de agosto de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 28/8 Nº 2.159 v. 3/9/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, comunica por cinco días el Concurso Civil de FINAZZI JUAN MARIA RAFAEL JOSE. El síndico es el Dr. Jorge Raúl Perdikia con domicilio constituido en Paraná 264, 2º piso, oficina 21/22, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 19 de febrero de 1987, a las 8 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.222 v. 4/9/86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a CARLOS DOMINGO NAHAS para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención y dar explicaciones en los términos del art. 91 de la Ley 19.551 en autos "Nahas Carlos Domingo s/Pedido de concurso por Banco Crédito Liniers S.A." bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 2/9 Nº 2.278 v. 3/9/86

Nº 21

Juzgado Primera Instancia Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a NANCY NOEMI SCELZA a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "Caja de Crédito Versailles Cooperativa Limitada c/Scelza Nancy Noemí s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente, conforme a los términos de la providencia que se transcribe: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983 ... De acuerdo a lo dispuesto en el art. 531, Cód. Proc., líbrese mandamiento, requiriéndose al deudor el pago del capital reclamado de $a 455,89 con más la suma de $a 250, estimada en concepto de intereses y costas debiendo proceder el oficial de justicia al embargo de bienes suficientes y a requerir al deudor en los términos del inc. 3º del artículo citado, con cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 214 y 537 Cód. Proc. — El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento previsto en el artículo 542. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

$ 19.— e. 2/9 Nº 95.386 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Pérez Héctor Domingo s/quiebra" Expediente Nº 13.122, comunica por cinco días la quiebra de: HECTOR DOMINGO PEREZ (C.I. Nº 11.661.550 de la Policía Federal, con domicilio en Santander 2185 de esta ciudad. Ha sido designada síndica la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio constituido en Billinghurst 2071, 7º piso "B" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 3 de diciembre de 1986 a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Asimismo, intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 1º/9 Nº 2.267 v. 5/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE SOCIEDAD ANONIMA, síndico el contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2295, piso 2º, Oficina B, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 29/8 Nº 2.223 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FAPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, síndico el contador Aníbal M. Badell, con domicilio en la calle Sarmiento 2021, P.B. A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de noviembre de 1986. En caso de presentar acuerdo de resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero de 1987, a las 10 horas. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 29/8 Nº 2.241 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAMERCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", síndico el contador Jorge Prina con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º, oficina 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/8 Nº 2.168 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MARITIMA DAVENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", síndico designado el contador José S. Taich, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, oficina "I" de ésta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/8 Nº 2.183 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "HELIANTUS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", síndico el contador Ramón Alberto Couso con domicilio en la calle Pte. Luis S. Peña 1125, piso 2º, Of. "D", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/8 Nº 2.207 v. 3/9/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PACHECO MARIA HERMINIA. — El Síndico es el Contador Ricardo Enrique Terrio, con domicilio en Uruguay 390, Piso 1º, "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 7 de febrero de 1987, a las 8.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas haga entrega de sus libros, papeles, y bienes.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 29/8 Nº 2.251 v. 4/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, a la fallida y acreedores, en los autos caratulados "CIA. FINANCIERA DEL PLATA S. A. s/quiebra", (Expte. 13.922), la ampliación de los plazos fijados para el cumplimiento de lo prescripto por los artículos 33 y 40 de la ley 19.551, estableciéndose como nuevas fechas, los días 24 de octubre y 17 de noviembre de 1986 respectivamente. — Asimismo, se establece como fecha hasta la cual se podrán deducir los incidentes de revisión de créditos en los términos previstos por el art. 38 de la ley de concursos, la del día 10 de febrero de 1987 y observaciones en los términos del art. 41 del citado texto legal, hasta el día 1º de diciembre de 1986. — Se hace saber además, en rectificación del auto de quiebra dictado el 5 de mayo de 1986, que la interdicción para salir del país ha sido decretada respecto de Horacio Lorenzo Vidal, en lugar de Héctor Lorenzo Vidal, como fuera consignado oportunamente.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.243 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días que se ha señalado la audiencia del día 4 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores en autos caratulados "KAPLAN LEIZER s/Quiebra", en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará el acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.244 v. 4/9/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "MORENO TRAVERSO Y CIA. S.R.L. s/Quiebra", Expte. número 14.457, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Jorge Riveros, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, 3º piso, of. 27, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de noviembre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 2/2/87 a las 9 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 2/9 Nº 2.271 v. 8/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: VAGALUME SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, Expediente Nº 13.419, comunica por cinco días la Quiebra. Síndico: Gerardo Szlerenfichs, con domicilio en Corrientes 2565 - p. 3, of. "10", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12 de diciembre de 1986, a las 9.00; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.224 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: VISER S. A. s/Quiebra, Expte. Nº 14.169/86, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Juan Carlos Iribarren, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 196, piso 4º, Of. 11, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de setiembre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17 de noviembre de 1986; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación re-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12. Publicación: Comienza: 2|9|86. Vence: 4|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	15|8|86	HUGO JOSE D'AMICO	95.299
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	13|8|86	JORGE GABRIEL DI CIO	94.957
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14|8|86	ALFREDO SANTIBAÑEZ	95.273
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|8|86	RAMON FROJAN	95.244
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|8|86	JOSE IGNACIO CORDOBA	95.246
3	6	Alberto Ugarte	13|8|86	VIRGILIO DANTE POSTERARO	94.869
4	7	Silvia V. Guahnon	21|8|86	MARIA CARLINA SAN MILLAN	94.899
4	7	Silvia V. Guahnon	22|8|86	LUISA JUANA PODESTARELLI	94.922
4	8	María del Carmen Aguirre	21|8|86	ANTONIO CIFARELLI	95.268
4	8	María del Carmen Aguirre	15|8|86	JORGE LUIS POMPEI	95.315
4	8	María del Carmen Aguirre	22|8|86	OSCAR ARSENIO CIFFONI	95.316
5	10	Patricia E. Castro	22|8|86	CATALINA NOWOSAD viuda de DEMCZUK	95.232
7	13	María Teresa Tibau	5|8|86	ATILIO LEDESMA	95.294
7	13	María Teresa Tibau	15|8|86	CARLOS CO	95.287
7	13	María Teresa Tibau	20|8|86	ELISA ANTRACE de SANCHEZ	95.303
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|7|86	LILIA MATILDE CERRUDO	95.284
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|8|86	CELESTINO FERNANDEZ	94.823
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15|8|86	HIGINIA MARIA VALENTINA GUIDI viuda de GRAFIGNA	95.243
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19|8|86	YOLANDA PERALTA viuda de PALATINI	95.280
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20|8|86	RAMON ALONSO GONZALEZ	95.309
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22|8|86	PATIÑO de SUAREZ MARIA JOSEFA	95.307
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|86	MARIA CELIA MOREYRA viuda de BEGUE	95.312
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|8|86	JULIA JOSEFINA LINARI o LINARI viuda de LANNE	95.241
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|8|86	CARMEN PEREZ o PEREZ viuda de FERNANDEZ RODRIGUEZ	95.308
10	19	Fernando M. Racimo	15|8|86	MARIA PROVIDENCIA LOSCARZO de DI MARIO	95.298
10	19	Fernando M. Racimo	7|8|86	ELSA ROSA POGGI	95.311
10	19	Fernando M. Racimo	15|8|86	ANTONIO JOSE GOMEZ	95.019
10	20	Marcela Eiff	21|8|86	HUMBERTO CELESTINO LO GUZZO	95.261
10	20	Marcela Eiff	20|8|86	TOMAS VECINO RODRIGUEZ y MARIA CRUZ GARCIA de VECINO	95.277
10	20	Marcela Eiff	28|11|85	ORLANDO ANTEOCO FENU	95.295
10	20	Marcela Eiff	18|8|86	ELBA BEATRIZ ZUCCHI	95.310
11	22	José M. Irigaray	15|8|86	CALASTREME ALBERTO EDUARDO	95.257
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|86	ALICIA BLANCO de DE NARDI	94.848
12	24	Laura Cecilia Masi	12|8|86	HORACIO MIRA	95.242
12	24	Ezequiel E. Goitia	22|8|86	VICTORIA CONCEPCION CAMPOCCIA de BESSONE	95.275
13	25	Avelino Rolón (hijo)	22|8|86	EULOGIO GONZALEZ	95.302
13	25	Avelino Rolón (hijo)	19|8|86	SEBASTIAN NAVARRO	94.822
13	26	María Celia García Zubillaga	21|8|86	SANTIAGO ISAIAS ALARCON	95.274
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	19|8|86	MARIA NELIDA SCHENONE de SOLOAGA	95.254
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|8|86	ENRIQUE DANTE TRISCIUZZI	95.240
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|8|86	ABEL FROILAN BAZAN	95.239
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|8|86	HUGO JULIO MIGNONE	94.876
15	30	José Luis González	15|8|86	ADOLFO ERNESTO MANCARDI	95.234
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|86	EVANGELINA ROSA STAGNARO de SPERONI	95.233
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|8|86	FRANCISCA MARZORATI de GALLO	95.285
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|8|86	ATILIO o ATILIO JUAN JOSE AIMI	95.300
17	34	Stella Maris Etchepare	22|8|86	SANTOS LIZZO de LIZZO o SANTA LIZZO de LIZZO	94.846
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|8|86	ANTONIO NIEVES HERNANDEZ	95.286
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|8|86	DOLORES SEIJAS	94.909
18	36	María Isabel Millán	19|8|86	FRANCISCA SANCHO de ARROYO	95.313
18	36	María Isabel Millán	15|8|86	GILDA OFELIA SESSAREGO de DELFINI	94.905
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|86	CELESTINO GRASSI	94.843
20	39	Luis José Carballido	31|7|86	CARLOS MARIA ROSARIO GARCIA DIEZ MORI	95.297
20	39	Luis José Carballido	22|8|86	ARMANDO IAMUNDO	94.836
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|86	OFELIA SILVIA RISETTI de CORTI	95.251
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|7|86	JOAQUIN ESTEBAN FREIRE	95.265
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5|8|86	TOMASA GARCIA viuda de DURAN	94.963
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|8|86	FULGENCIO ATANASIO CANOVAS	95.001
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|8|86	NELLA COSTELLI viuda de SACCHET	94.825
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|8|86	CAYETANO PEDRO REQUENA	94.958
23	45	Félix G. de Igarzábal	8|8|86	ALBERTO OTILIO MEIS GOMEZ y GLORIA GONDAR viuda de MEIS GOMEZ o GLORIA GONDAR BOUZADA viuda de MEIS GOMEZ	95.238
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º|8|86	ZULEMA ESTER LARDANI de MAZZA	95.282
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|8|86	PASCUAL JUAN FRANCISCO ORIOLO	95.301
25	50	María Eugenia Giraudy	18|8|86	HAYDEE ERICA PETRALLI de COSSE	95.250
25	50	María Eugenia Giraudy	25|8|86	LEONIDAS VENANCIA ALCARAZ de ORLANDO y ANA VENANCIA ALCARAZ de ORLANDO	94.907
26	51	Julio César Dávalos	5|8|86	PILAR BESCOS y MARIA FERREIRO de BESCOS	95.281
26	52	Jorge A. Quagliardi	20|8|86	CASSAB de GONZALEZ FLORINDA	95.245
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|8|86	ANTONIO VARELA o ANTONIO VARELA DIAZ	95.270
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|8|86	AMELIA SPEDETTO de GIL	94.847
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|86	ELSA THOMA viuda de MULLER	94.827
27	53	Gustavo Pedro Torrent	20|8|86	MARIA ESTHER PIÑERO de SUAREZ	95.304
27	53	Gustavo Pedro Torrent	29|7|86	SALVADOR AGOSTINO	94.954
27	54	Juan Manuel Converset	7|8|86	ISSAC SAPIR y ESTER WAJSMAN viuda de SAPIR	95.292
28	55	Ricardo Li Rosi	13|8|86	JUAN LALKA	95.260
28	55	Ricardo Li Rosi	20|8|86	NOEMI ROSA NAYAR viuda de NAYAR	95.266
28	55	Ricardo Li Rosi	14|8|86	BERNARDO KARTUN	95.267
28	56	Daniel Rubén Tachella	21|8|86	ROGELIA RIVAS viuda de NOVOA	95.249
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|8|86	JULIAN IGNACIO GONZALEZ de LANGARICA	95.296
29	57	Vilma G. Greco	19|8|86	EMMA AIDA CONTE de DE LA SERNA	95.264
30	59	Santiago González Balcarce	20|8|86	CARMEN SANCHEZ de TAMAME	95.276
30	60	Ester Riesel	11|8|86	ALFREDO ROCA	95.253

e. 2|9 Nº 153 v. 4|9|86

lacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Graciela M. Molas, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.199 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s|Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10|6|86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 35|100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611|2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y|o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 112,50 e. 26|8 Nº 94.214 v. 15|9|86

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de EMILIO TISCHLER S. R. L., síndico, Jorge Alberto Goijman, José Mármol 191, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 15 de diciembre de 1986, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entregar al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26|8 Nº 2.161 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría número 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, cita y emplaza a EMILIO CARAMURO por el término de cinco días a partir de la presente publicación como surge de los autos T. A. Fourrure Pieles de Caramuro, Emilio J. y Bustos, Alberto E. s|Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta, Expediente Nº 12.499, de acuerdo al siguiente proveído: Buenos Aires, 30 de julio de 1986. Atento el estado de autos, publíquese edicto sin cargo por un día en el Boletín Oficial citando al imputado Emilio Caramuro para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 248, Inc. 5º de la Ley Nº 19.551), a tal fin líbrese oficio por Secretaría. Fdo.: Silvia I. Rey, Juez.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 29|8 Nº 2.169 v. 3|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Rural Argentino S. A. c|Bertolo, Santos Luis S|Ejecutivo", cita y emplaza a ARGENTINO MARTIN BALIAN y a SANTOS LUIS BERTOLO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 8.— e. 29 Nº 95.366 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto; comunica que con fecha 11 de julio de 1986 se ha declarado la quiebra de DIPROALEN S. A. y hace saber a los acreedores que hasta el día 10 de noviembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de febrero de 1987 a las 11.00 horas. — El Síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 1º y 23 de diciembre de 1986 respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Juan Miguel Ine..., domiciliado en la calle Sarmiento 1.59, Of. 6°C de esta Capital.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.225 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, comunica por cinco días la quiebra de SELEM ARGENTINA S. R. L., con domicilio en Carlos Pellegrini 1175, piso 4º "B"; síndico Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Fraguiero 564, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1986. — En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º el día 23 de diciembre de 1986 a las 10.00 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.252 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica que con fecha 18 de junio de 1986, se ha declarado el Concurso Civil de ISIDORO PIKMAN y hace saber a los acreedores que hasta el día 11 de setiembre de 1986, pueden presen-

tar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 18 de noviembre de 1986, a las 12 hs. El síndico presentará los informes que proveen los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre de 1986 y 27 de octubre de 1986, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de aquella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado en el día. Síndica: Dra. Marta Perla Pilner, domiciliada en Libertad 434, piso 6º, Of. 62/63, de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Susana M. I. Pocotta, secretaria.

e. 28/8 Nº 2.191 v. 3/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a: CHIA LUNG WEI IMPORTACION, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Elma S.A. c/Chia Lung Wei Importación s/Cobro de u$s 21.798", que tramita por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Iribarne, secretaria.

A 9,— e. 2/9 Nº 95.159 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a NIPPO ARGENTINA S.R.L., para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Nippo Argentina S.R.L. s/Cobro de dólares $ 830,60", en trámite por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1985. — María Cristina Iribarne, secretaria.

A 10,— e. 2/9 Nº 95.160 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a: EDUARDO JOSE MANSO, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Manso, Eduardo José s/Cobro de dólares 12.108,55", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — María Cristina Iribarne, secretaria.

A 10,— e. 2/9 Nº 95.161 v. 3/9/86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a: MUNDEX S.A., para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Mundex S.A. s/Cobro de u$s 10.123", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días. José Luis J. Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1985. Roberto Hernán Maturana, secretario.

A 4,50 e. 2/9 Nº 95.167 v. 3/9/86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza a: FARLEY S.A.C.I.A. de M. y S., para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Farley S.A.C.I.F.I.A. de M. y S. s/Cobro de u$s 9.781,40", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1985. — Roberto Raúl Tond, Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1985. Liliana J. Malagamba, secretaria.

A 10,— e. 2/9 Nº 95.154 v. 3/9/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a DOB S.A., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Dob S.A. s/Cobro de dls. 13.605", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días. — José Andrés Meza, Juez Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. — Carlos María Castellanos, secretario.

A 8,— e. 2/9 Nº 95.157 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a "INTERCAMBIO INTERNACIONAL S.R.L.", para que dentro del plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Intercambio Internacional S.R.L. s/Cobro de u$s 7.919" en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1985. José Andrés Meza, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Osvaldo Francisco Bisel, secretario.

A 10 e. 2/9 Nº 95.153 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a TRIMPORT S.A. para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Trimport S.A. s/Cobro de u$s 5.252" en trámite por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días. José Andrés Meza, Juez Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Carlos María Castellanos, secretario.

A 8 e. 2/9 Nº 95.170 v. 3/9/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a FOXLAND S.A. para que dentro del plazo de quince días, comparezca a estar en autos: Empresa Líneas Marítimas

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza 1º/9/86. Vence: 3/9/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	19/8/86	AIDA JOSEFINA CORRADI y ROSA FRANCISCA CORRADI	95.194
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	21/8/86	RUBEN DARIO DE LA ROSA	94.713
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19/8/86	JUANA MARIA de SAEDELEIR de PUTTEMAN	95.139
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19/8/86	ZULEMA ENRIQUETA BELLAGAMBA	95.194
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/8/86	ISABEL MASCARELL de ESCRIVA o ISABEL MASCARELL FUSTER de ESCRIVA	95.163
2	4	Martín Alejandro Christello	19/8/86	JOSE FERNANDEZ PEREZ	95.200
2	4	Martín Alejandro Christello	21/8/86	JUVENTINO CORDEIRO	94.717
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19/8/86	GANGLOFF JORGE	95.158
			19/8/86	MARIA ANTONIETA DARNONO	95.168
3	6	Alberto Ugarte	13/8/86	HECTOR QUEREILHAC	95.197
3	6	Alberto Ugarte	21/8/86	GABRIELLE VICENTE y GIARDINO de GABRIELLE JUANA	94.662
3	6	Alberto Ugarte	20/8/86	JAIME PORTELA	95.188
4	7	Silvia V. Guahnon	29/7/86	JOSE BASILIO FIGLIUOLO	94.305
4	7	Silvia V. Guahnon	19/8/86	ALICE ANGELICA LAVANDEIRA de GONZALEZ	95.183
6	11	Hugo Carrillo	11/8/86	CANDIDA NAYA viuda de NAYA	95.171
6	11	Hugo Carrillo	20/8/86	TORIBIO SOBRON VILLOSLADA	95.215
6	11	Hugo Carrillo	14/8/86	LUIS CAMINO DIBOS o JOSE LUIS IGNACIO CAMINO	94.306
6	11	Hugo Carrillo	18/8/86	CARMEN FERNANDEZ de PUENTE	94.677
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20/8/86	EULALIA MARGARITA ASSALI de BIONDI	95.204
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20/8/86	JOSE LETO	95.155
9	17	Ramiro Santo Fare	6/8/86	ALFONSO ERNESTO DI TULLIO	95.214
10	20	Marcela Eiff	4/8/86	EDGAR JUAN ADER	94.656
10	20	Marcela Eiff	19/8/86	MANUELA IGLESIAS	95.156
11	22	José M. Irigaray	15/8/86	OFELIA CAROLINA MANGIOROTTI de RODRIGUEZ y CLETO MARCELINO RODRIGUEZ	95.193
12	24	Laura Cecilia Masi	3/8/86	JOSEFA GARCIA de ARROYO	95.179
13	26	María Celia García Zubillaga	14/8/86	OLIVA MARIA LUISA MENDOZA de GOMEZ	95.157
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	5/8/86	DOMINGO JOSE LOPATEGUI LARRAZABAL	95.184
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	15/8/86	JOSEFA MAURO	95.215
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	19/8/86	MANUEL CRAICHIC	95.165
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	20/8/86	GUILLERMO ALBERTO FIEG	94.786
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	13/8/86	OTILIA MARQUESA MERNES	95.195
14	28	Guillermo C. Mercado	13/3/86	CONCEPCION SUAREZ	94.696
14	28	Guillermo C. Mercado	21/8/86	ADELA SERAFINA PRADAYROL de DEL CAMPO	94.759
14	28	Guillermo C. Mercado	31/7/86	HAYDEE RECAREY de STUMBO	95.167
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/8/86	MARIO GANDINI	95.139
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/8/86	ANGEL SANTIAGO CAPELLINO	95.192
15	30	José Luis González	21/8/86	MANUEL VAZQUEZ, SALVADORA LOPEZ de VAZQUEZ y ANTONIO VAZQUEZ	95.206
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/8/86	JORGE DUARTE	95.185
17	34	Stella Maris Etchepare	29/7/86	JOSE FINOLI	94.725
17	34	Stella Maris Etchepare	15/8/86	ALFREDO AFRICANO AGOSTINELLI	94.732
17	34	Stella Maris Etchepare	22/8/86	DELIA MERCEDES VERON de OSSWALD	94.670
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/8/86	SANTIAGO BONGIORNO	95.202
18	36	María Isabel Millán	21/8/86	JOSE RUMAN	94.695
18	36	María Isabel Millán	10/7/86	MERCEDES GARI de SAMELA	94.755
18	36	María Isabel Millán	6/8/86	MARIA GARRA de IGLESIAS	95.159
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/8/86	JUAN ZANZOTTI	94.740
20	39	Luis José Carballido	1º/8/86	JOSE MARIA ILUNDAIN y JUANA o JUANA DOMINGA o DOMINGA FIGOLI o FIGOLI de ILUNDAIN	95.217
20	40	Celia Angeles Pérez	15/8/86	ANTONIA SAN MIGUEL de DIAZ	95.211
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/8/86	ENRIQUE SALINO SAMARTINO	94.708
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/8/86	FLORA VEGA de LAMMARDO	95.173
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18/8/86	BENJAMIN OBSTAUM	95.210
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15/8/86	EMILIO SANCHEZ y ARSENIA FERNANDEZ viuda de SANCHEZ	94.711
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/8/86	DOMINGO GHIDELA	95.194
23	45	Ana M. Beneventano	7/4/86	HUGO ANTONIO MUSCIO	95.178
23	46	Félix G. de Igarzábal	5/8/86	CARMEN NOGUEIRA de RODRIGUEZ	95.208
23	46	Félix G. de Igarzábal	3/8/86	MARIA ELENA PEREYRA de IZZO	95.227
24	48	Rubén H. Malatesta	19/8/86	JEAN BEATTIE SMITH	95.172
25	50	María Eugenia Giraudy	8/8/86	BLANCA ROSA DI CROCCE de GARCIA	95.232
25	50	María Eugenia Giraudy	21/8/86	MARIA ELVIRA INDARTE	95.199
26	52	Jorge A. Quagliardi	6/8/86	ERNESTO CESAR TAMBORINI	95.209
27	53	Gustavo Pedro Torrents	22/8/86	JOSE BARRANCO	94.702
27	53	Gustavo Pedro Torrents	12/8/86	FELIX NICOLAS GAGGERO	94.889
27	54	Juan Manuel Converso	20/8/86	ROSALIA VISO, JOSE DOMINGO MASCO, y ROSA VISO	95.211
28	55	Ricardo Li Rosi	21/8/86	JUAN JOSE CARREÑO	95.207
28	56	Daniel Rubén Tachella	4/8/86	ROBERTO HORACIO REBAGLIATI	94.687
28	56	Daniel Rubén Tachella	8/8/86	ARISTIDES SIAZF	95.216
29	57	Vilma G. Greco	19/8/86	EDUARDO ALBERTO BROZZI	95.214
29	57	Vilma G. Greco	31/7/86	AMADEO JOAQUIN BENITO MAS	94.739
29	57	Liliana Filgueira de Casares	20/8/86	JUANA JOSEFINA MARIA SAENZ VALIENTE de CASARES	95.181
29	57	Vilma G. Greco	11/8/86	CARLOS ALBERTO ELISEO ROSSELLI	94.698
29	58	Gustavo A. Carballo	6/8/86	CARLOS ALBERTO MALACALZA	94.818
30	59	Santiago González Balcarce	4/7/86	ALFREDO DOMINGO MUÑOZ	94.724
30	60	Ester Riesel	30/5/86	JOSE SPAK	94.659
30	60	Ester Riesel	13/8/86	FERNANDO SILVIO RIZZARDO	94.811
30	63	Ester Riesel			

e. 1º/9 Nº 152 v. 3/9/86

Argentinas S.A. c|Foxland S.A. s|Cobro de u$s 13.782,92, en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Marina Mariani de Vidal, jueza Federal.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1986.
Sergio Oscar Dugo, secretario.
$ 8,— e. 2|9 Nº 95.156 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a MICAL S.R.L. para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del término de quince días (Art. 517 ley 22.094) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 343 C.P.N.).
Publíquense edictos por dos días.
Marina Mariani de Vidal, jueza Federal.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1986.
Eugenio J. Raffo, secretario.
$ 7,— e. 2|9 Nº 95.164 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL SUR S.A., para que dentro del plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en autos: Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c|Importadora y Exportadora del Sur s.Cobro de u$s 3.691, en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Art. 343 C.P.N.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1985.
Marina Mariani de Vidal, jueza Federal.
Eugenio José Raffo, secretario.
$ 10,— e. 2|9 Nº 95.165 v. 3|9|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6; Secretaría Nº 12, cita y emplaza a SUNORY S.R.L., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c|Sunory S.R.L. s|Cobro de u$s 6.330,06 en trámite por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1985.
Santiago M. Pardi, secretario.
$ 22,50 e. 2|9 Nº 95.155 v. 8|9|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 cita y emplaza a INDUSTRIAS METALURGICAS HELIX S.A. para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c|Industrias Metalúrgicas Helix S.A. s|Cobro de u$s 7.038, en trámite por ante este Juzgado: bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Jorge H. Segretto, juez federal.
Mario Hugo Lezana, secretario.
$ 8,— e. 2|9 Nº 95.168 v. 3|9|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza a NEW PORT S.A. para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c|New Port S.A. s|Cobro de u$s 9.936, en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
Jorge H. Segretto, juez federal.
Sergio G. Fernández, secretario.
$ 8,— e. 2|9 Nº 95.169 v. 3|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza a MARIO JOSE LOPEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en derecho y a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Meras, Víctor Daniel c| Badadron, Valentín s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Daniel F. Fognini, secretario.
$ 9,— e. 2|9 Nº 95.362 v. 3|9|86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, Secretaría única a cargo de la autorizante hace saber por dos (2) días, que en autos: "De La Fuente Carlos c|La Fuente S.A. de Transporte Automotor y otro s|Daños y Perjuicios" (Expediente Nº 171.540) cita al codemandado JULIO DANIEL YOPERA, para que dentro de 10 días proceda a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Dra. Nora Cristina González de Rosello.
Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Julio A. Aullel, secretario.
$ 12,— e. 2|9 Nº 95.320 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de 5 días a MARIBEL NOGUEIRA, en los autos: "Rotiroti, Liliana c|Jassik, Luis s|Ejecutivo" a que comparezca a estas actuaciones, con el fin de que manifieste si es o ha sido inquilina del actor, y exhiba en su caso el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes, para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Nora C. González de Rossello, secretaria.
$ 11,— e. 2|9 Nº 95.068 v. 3|9|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO
DISTRITO LA RIOJA

La Secretaría Electoral Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley 23.298 (Orgánica de los Partidos Políticos) pone en conocimiento a los Partidos Políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos Nº 785 caratulados: PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO, Distrito La Rioja s|inscripción como Partido de Distrito, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 23 de junio de 1984 en el territorio de este Distrito Electoral con asiento en esta ciudad en calle Bolívar 679, Barrio 3 de Febrero, adoptando el nombre de Partido Unión del Centro Democrático.
Secretaría, 10 de julio de 1986. — Osman A. Mercado Romero, secretario.
e. 1|9 Nº 2.050 v. 3|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 31|7 al 12|8|86.

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Manuel Enrique Allo, Secretaría a cargo del doctor Armando Darrieu, sito en la calle Larroque y 10 de Setiembre - Banfield, hace saber que en los autos: "Adrogué Compañía Financiera S.A. s|Quiebra", con fecha 7 de julio de 1986 se decretó la quiebra de ADROGUE COMPAÑIA FINANCIERA S.A., en liquidación, con domicilio social en Esteban Adrogué 1212, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. — Hácese saber la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. — Asimismo se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla dentro del plazo de veinticuatro horas. Como así también se intima a quienes tengan libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la Sociedad concursada para que dentro del mismo plazo la pongan a disposición de la Sindicatura (art. 95, 1.3 y 4, Ley Nº 19.551). — Se intima a los administradores de la Sociedad concursada para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95, 1.7, Ley 19.551). — Fíjese plazo hasta el día dos de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico —Banco Central de la República Argentina— con domicilio constituido en Esteban Adrogué 1212, Adrogué, los pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos pertinentes (art. 95 5. 1, Ley 19.551). — Asimismo se fijan las fechas tres de noviembre de 1986 y tres de diciembre de 1986 para que el Síndico presente respectivamente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 (art. 86 1. 2) y las fechas del doce de diciembre de 1986 y doce de febrero de 1987 a los efectos de los artículos 41 y 121 de la Ley 19.551 y a los fines de la revisión contemplada en el art. 38 de la misma ley. — Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal (art. 97, Ley 19.551 y art. 54 de la Ley 21.526, modificada por la Ley 22.529).
Lomas de Zamora, 31 de julio de 1986. Armando Darrieu, secretario.
e. 1º|9 Nº 2.268 v. 5|9|86

SAN ISIDRO

Nº 4

El señor Juez Daniel J. Mangas, hace saber por 5 días que ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Nº 8, desempeñada por el Dr. Alejandro Lesser, tramitan los autos caratulados: CANTERAS VILLA MONICA S.A. s|Quiebra; en los que se hace saber asimismo que con fecha 8 de agosto de 1986, se dispone la suspensión de los términos procesales en las presentes, como también la junta de acreedores fijada el día 15 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas. — Publíquense los presentes edictos por cinco días en el Boletín Judicial de esta provincia, de la Capital Federal, en el diario Sol del Plata, del partido de San Isidro y en el diario Tribuna del partido de Olavarría, sin previo pago, Art. 97, Ley Nº 19.550).
San Isidro, 8 de agosto de 1986. — Alejandro Lesser, secretario.
e. 28|8 Nº 2.210 v. 3|9|86

CORDOBA

El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, de conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P. c|ROMAN ALMENDRO LUCAS - Ejecución Fiscal". Expte. Nº 161-D-77, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, cita al Sr. ALMENDRO LUCAS ROMAN cuyo último domicilio conocido fue en la localidad de Villa General Belgrano, Prov. de Córdoba, para que comparezca a estar a derecho constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.
Publíquese por dos días.
Río Cuarto, julio de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.
e. 2|9 Nº 2.274 v. 3|9|86

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, de conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P. c|Torres Ramón Angel - Ejecución Fiscal", Expte. número 90-D-86, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, cita al Sr. RAMON ANGEL TORRES, cuyo último domicilio fue en calle Av. Sabattini 2254 de la ciudad de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.
Río Cuarto, julio de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.
e. 2|9 Nº 2.275 v. 3|9|86

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Sr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P. c|Giménez Juan Domingo - Ejecución Fiscal", Expte. número 197-D-79, que tramitan por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al Sr. JUAN DOMINGO GIMENEZ, cuyo último domicilio conocido fue en Estación Terminal de Omnibus de la localidad de Almafuerte, Prov. de Córdoba, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.
Río Cuarto, julio de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.
e. 2|9 Nº 2.276 v. 3|9|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en los autos: COMPAÑIA FINANCIERA UNION S.A. c|TRUSSINAS DE GONZALES VERA s| Ejecución. Expte. Nº 28.111, que el martillero Marcos Horacio Baranoff (47-5256), rematará el día 17 de setiembre de 1986, a las 10.30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble con la casa en él edificada, desocupada, sito en la calle 55 bis Nº 4673 entre Av. 93 y calle 190 bis de la localidad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, Plano Fracción II, Chacra 12, Parcela 7, Manzana 12 FF, al frente con 12 mts. al NE., por 21,25 mts., superficie total de 255 m2. La casa posee tres dormitorios, living comedor, cocina, baño, entrada de auto y terreno. Según surge de última constancia en autos se adeuda al 6|1|86: $ 144,26 por servicios sanitarios (fs. 83), al 31|12|85: $ 311,04 por Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 85) y al 31|12|85: $ 39,09 por Impuesto Inmobiliario (fs. 94). Base: $ 1.200. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, y Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición del inmueble los días 11, 12 y 13 de setiembre de 1986, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Silvia V. Guahnon, secretaria interina.
$ 36 e. 1º|9 Nº 93.024 v. 3|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: SWAB MARIA s| Sucesión. Expte. Nº 11.940|67, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 5 (cinco) de setiembre de 1986, a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Dr. Horacio Casco 4005|07, Unidad Funcional 2, Planta Baja, que consta de hall, dos habitaciones, patio, baño, cocina, terraza. Según título (Fs. 81) la unidad tiene superficie cubierta propia 35,93 m2. Galería 1,34 m2. Total: 37,27 m2., teniendo un patio de 6,25 m2. y azotea 30,03 m2., las dos últimas de propiedad común pero de uso exclusivo de la unidad. Porcentual el 45,61 % ad corpus. Desocupado. En regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: $ 6.000. Seña: 30 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado Ley el cinco por mil. En efectivo. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos y|o escribano Carlos A. Lucas. La unidad no devenga gastos por expensas comunes. Las deudas por impuestos atrasados obran a Fs. 68 de O. Sanitarias y Fs. 72 Municipales. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 3 y 4 setiembre 1986, de 15.30 a 19.30 horas. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Alicia M. Carbajales de Fussina, secretaria interina.
$ 36 e. 1º|9 Nº 94.923 v. 3|9|86

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en autos: "AMENOS, SAMUEL c|TRINCHIERI, PEDRO D. s|Escrituración" - Expediente Nº 42.211, que la martillera Olga Corfield de Goday rematará el día 10 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Avenida La Plata 1190, Capital Federal, la propiedad sita en Pasaje Mata 202, departamento 2, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Legajo 22.280, polígono 00-02, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. A; Manz. 16A; Parcela 68B; Subp. 2, y que según constatación obrante a fs. 477 se encuentra ocupada por la señora Zunilda Martiné en su carácter de propietaria y dos hijos mayores de edad. Consta de dos dormitorios, cocina instalada, comedor y baño, siendo su estado general regular. Se hace constar que el inmueble a subastar adeuda, según constancias obrantes en el expediente: por impuesto inmobiliario al 31|5|86, $ 164,300 (fs. 410|1); por impuestos municipales al 28|2|86, $ 198,60 (fs. 443) y por pavimentos $ 13,32 (fs. 442 vta.) al 28|2|86. Base: $ 2.622,940. — Al contado y mejor postor. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efec-

tivo. — La propiedad podrá visitarse los días 8 y 9 de setiembre, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 34,50 — e.2|9 Nº 95.112 v.4|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 (Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 5º piso, Capital), comunica por dos días en los autos: "CACHAZA, NORBERTO JOSE c/RODRIGUEZ FERNANDEZ, ARMANDO s/Ejecutivo" - Expediente Nº 53.757, que el martillero público Carlos Alberto Martorilli rematará el día 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: un torno marca Turry 225, con motor eléctrico sin accesorios; una rectificadora marca WDW - 57130, con motor marca Czerweny 376 1040 T, aparentemente completa; una máquina agujereadora de columnas con una chapa identificatoria "San Carlos" modelo 25, Nº 150, serie 279, sin accesorios; un compresor, marca "Nohuen" - MP 5-180, sin motor, y una pulidora portátil de pie con una chapa que dice Elamel M.R. modelo W25 con motor eléctrico. — Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y no tendrá derecho a reclamo alguno en razón de exhibirse con anterioridad al remate en la calle Quintino Bocayuva 1459, de Capital Federal, los días hábiles de lunes a viernes, de 9,00 a 12,00 horas, corriendo a su cargo el traslado de las mismas. — Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tabaré 6710, Capital, T.E. 601-1560).

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 27,00 — e.2|9 Nº 95.107 v.2|9|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por dos días en los autos "ALFIE, JOSE SIMON c/PILUSO, JOSE MARIA s/Ejecutivo", Expediente 33.116 que el martillero Oscar Feirano Ostiz rematará el 9 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la calle Humberto I 2013, de esta Capital donde se exhibe y en el estado en que se encuentra: un televisor color marca Toshiba, Nº 63450255, modelo Black Stripe, con control remoto. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 10.— e. 2|9 Nº 95.356 v. 3|9|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por dos días en el juicio: "GINI REYNALDO SAMUEL c/PROZER, SONIA GLATSTEIN DE s/Ejec.", Expediente 22.386, que el martillero José Roldán rematará el día 19 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en Sarmiento 2342, piso 4º A, lugar donde se exhibe de lunes a viernes, de 14 a 15 horas el siguiente bien: Un televisor color marca Sont-Trinitron Nº 26.187, con comando remoto. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 11. —e. 2|9 Nº 95.357 v. 3|9|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 7, Secretaría número 14, comunica por dos días, en autos caratulados: "COVA, JUAN CARLOS s/Quiebra" Expediente Nº 38.787, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de la calle Humberto I 2042, de la Capital Federal, los siguientes bienes: cuatro sillones de un cuerpo; una mesa de comedor de madera; un secarropas marca Drean sin número visible; un mueble modular de madera de siete cuerpos; seis sillas de madera, una heladera familiar marca Philips; un lavarropas marca Drean, modelo 521, un bandeja tocadiscos marca Sansui; automatic return SR E2005, modelo SR 77, un amplificador Kenwood; una estéreo casetera marca Sansui; un sintoamplificador marca Sansui; una video casetera marca Sony y dos bafles. — Sin base, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se exhiben diariamente de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, en el mismo lugar del remate.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 19.— e. 2|9 Nº 95.111 v. 3|9|86

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en los autos: "AVILA, PEDRO TOMAS c/SANIDAD S.A. s/Ejecutivo", (Expediente 47.661), que el martillero Jorge R. Petruch, rematará el 12 de setiembre de 1986, a las 14,30 horas, en Tacuarí 647, Capital; donde se exhiben de 10 a 13 horas y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica Smith Corona, modelo Electra 120, Nº 6 VLV-32036; una máquina de calcular eléctrica marca Cifra 110, número 15-001056; una máquina de calcular marca Cifra P421 V-20606; una mesa escritorio con base metálica niquelada tapa fórmica blanca, de aprox. 1,80 x 0,80; un fichero metálico con 4 cajones, vertical, de aprox. 1,40 x 0,80 x 0,40; dos ficheros metálicos horizontales con 2 cajones cada uno de aprox. 0,80 x 0,60 x 0,50, color amarillo; cuatro escritorios con base metálica y 3 cajones cada uno tapa fórmica blanca de aprox. 1 x 0,80. — Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega de los bienes previo pago total.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 18.— e. 2|9 Nº 95.056 v. 3|9|86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, comunica por dos días en el juicio: "KHAYA, ELIAS c/SOLANO, SEBASTIAN s/Ordinario". Expediente número 5.293, que la martillera Magdalena Malbrán de López Esnaola, rematará el martes 9 de setiembre de 1986 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el 100 por ciento de los derechos y acciones del inmueble sito en Las Heras 2753/65/63/81/85, entre Tagle y Pereyra Lucena, Unidad Funcional Nº 2, del 5 piso, departamento A, con entrada por el Nº 2779; Matrícula FR 19-2071/22, con una superficie cubierta de 118,78 m2; descubierta: 2,57 m2; balcón: 0,46 m2. — Superficie total: 120,81 m2. — Porcentual: 2,15 por ciento. — Según constancias en autos a fs. 761/63 adeuda a O.S.N.: australes 525,82; a fs. 769 a la M.C.B.A.: A 102.081; y a fs. 799 no registra deudas al 14/3/86 por expensas comunes. — El departamento se encuentra desocupado y cuenta con: palier individual; living comedor; pasillo de circulación; tres dormitorios; dos baños; comedor de diario; cocina entrada de servicio; lavadero pieza y baño de servicio y gran balcón corrido al frente. — Faltan herrajes; tapas de luz; puertas e interiores de los placares; cocina, mesadas, pileta y muebles de cocina; botiquines; una puerta de uno de los baños y la válvula de uno de ellos, salvo lo descripto el departamento se encuentra en buen estado. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 19.358,88 (2/3 valuación. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Visitar los días 3, 4, 5, 6 y 8 de setiembre de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 22.— e. 2|9 Nº 95.100 v. 3|9|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por (2) dos días en los autos caratulados: FINBER COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA c/LOPEZ, RAMON y otro s/Ejecutivo - Expediente Nº 7.715, que el Martillero Sergio Millán rematará el día lunes 8 de setiembre de 1986 a las 9.30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Rematadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: (1) Un inmueble con lote de terreno edificado en el Partido de Florencio Varela - Estación Bosques, con su frente por la calle Trenque Lauquen número 2371, entre las calles Tandil y Chascomús, Lote 8 - Manzana 3 - Parcela 8 - Matrícula Nº 18.909. Nomenclatura Catastral: Circ. V - Secc. J - El 0,43 % Pro-indiviso, Superficie: 217,45 m2. — El bien se encuentra ocupado por el demandado, tiene comedor chico, patio al frente y al fondo, tres ambientes, cocina, baño y su estado es bueno. Antigüedad: 30 años. La zona donde se encuentra el inmueble está asfaltada. Se remata en el estado en que se encuentra, en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Base: Quinientos ocho con cuarenta y cinco centavos de Austral: A 508,45, equivalentes a las 2/3 partes de la Valuación Fiscal. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. (1) Un inmueble con lote de terreno edificado en el partido de Florencio Varela, Estación Bosques, con su frente por la calle Bragado s/Nº (al lado del Nº 2158, y a metros de la calle Concordia (Ex-Tandil Nº 1306). — Lote 8 - Manzana 10, Parcela 8 - Matrícula Nº 18.910. — Nom. Cat.: Circunsc. V - Secc. J - El 0,48 % Pro-indiviso. — Superficie: 325 m2. — El bien que se encuentra ocupado temporalmente, tiene dos dormitorios, un living-comedor, cocina, baño y un fondo de 35 m2., con un garaje y su estado en general es bueno. — La zona está asfaltada. — Se remata en el estado en que se encuentra, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Base: Quinientos cincuenta y cuatro con veintitrés centavos de Austral: A 554,23. Comisión: 3 %. — Sellado de Ley.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

La exhibición se hará desde la publicación de edictos y hasta un día antes de la subasta. Horarios: 10 a 12 y de 14 a 16 hs.

A 42 e. 2|9 Nº 95.109 v. 3|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría única, a cargo de quien infrascribe, sito en calle Uruguay 714, piso 2º de la Capital Federal, en autos, FALCON PRUDENCIO y otros c/ELECTRIFICACIONES VIDA S.A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 219.771/83, comunica por tres (3) días, que el martillero Roque Julio Pincione, rematará el día 11 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en Talcahuano 479, subsuelo, Capital Federal, la Finca ocupada, sita en la calle Felipe Boero 247, entre 221 y 249, entre calles Sáenz y Francisco Portela, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; edificada sobre el lote de terreno designado Nº 17, de la Manzana Nº 10, compuesta su extensión según plano característica Nº 63-379-52; mide 10 metros de frente al Oeste, igual medida en su contrafrente al Este, por 30 m de fondo en sus costados Norte y Sud. Superficie total del lote de terreno 300 m2, lindando: por su frente dicho, con la calle Felipe Boero; al Norte con el lote 18; al Este con fondos del lote 6 y al Sud, con el lote 16, y cuya edificación consta de: 1 depósito de planta baja, 1 entrepiso, que dispone de 3 ambientes, pasillo, lavadero y un (1) primer piso, con balcón a la calle; 5 ambientes, 2 baños, patio, pileta de natación sin terminar y terraza, cuyas características, medidas, superficies y estado de conservación, surgen del mismo inmueble, de acuerdo al mandamiento de constatación a fs. 140 bis I VI. Títulos de propiedad a fs. 113, 116. Partida Nº 138.012; inscripción: folio 1251, año 1978, partido Lomas de Zamora. Nominación Catastral: Circ. X, Secc. A, Mza. 74, Parc. 17. Déjase expresa constancia que la propiedad a rematar, reconoce una inscripción de "anotación de litis", anotada en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Bs. As., Partido de Lomas de Zamora; registrada al folio 13, con número 1251/78, según informe del 6/5/82, a fs. 75 de autos; medida cautelar que fuere ordenada en autos "Troncoso Serafín y otra c/Electrificaciones Vida S.A. s/Fijación de Plazo de Cumplimiento Contractual", dispuesto por el Juzgado Civil y Comercial de 1ª instancia Nº 3, Secretaría Nº 4 de Lomas de Zamora (ver fs. 213-(23-4-86). Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por las personas y en las condiciones consignadas en el acta que corre a fs. 140 bis I.VI. La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre (fs. 135 ap. b). La subasta a realizarse se trata del remate del mismo bien que dan cuenta las publicaciones adjuntadas en el expediente a fs. 203/210. Deudas: O.S.N. a fs. 125 al 4-4-85, no existen; Imp. Municip. a fs. 133, al 30-4-85, australes 196,746; Imp. Inmobiliario a fs. 126/127 al 28-6-85, A 20,541. El comprador declara conocer el estado físico, jurídico y de ocupación del bien que se enajena, comprometiéndose a depositar el Saldo de Precio dentro de los cinco (5) días de aprobada judicialmente la subasta, que efectivizará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, División Depósitos Judiciales, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y, como perteneciente a los autos del epígrafe. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: A 8.418,687. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,70 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 8 y 9 del mes de setiembre de 1986, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — María C. Rodríguez, secretaria.

A 91,50 e. 1|9 Nº 94.920 v. 3|9|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 comunica por dos días, en autos KORES S.A. c/PEREZ HECTOR A. y otro s/prenda. Expediente 132.986, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 11 de setiembre de 1986, a las 12.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse del 8 al 10 de setiembre de 10 a 12 horas, el inmueble sito en la calle Sargento Cabral 150 entre Brasil y Bermúdez, cerrando la manzana J. M. De Rozas, Pilar, Provincia de Buenos Aires, sito como lote 13, de la manzana B, Nomenclatura Catastral: C.I, S.A, M. 204, P. 13, tiene una superficie de 424,80 m2, existe deudas de Rentas fs. 147/9 A 26,572. La finca se compone de living comedor, dos habitaciones, baño, cocina, piso de cemento, techos de chapa de zinc, gas natural, luego una habitación grande divisible que se usa como taller, cocina, parrilla techada, baño, piso de cemento también techos de chapas de zinc y galpón de aproximadamente 4 x 8, con un pequeño terreno. Se encuentra ocupada por el demandado y familia siendo su estado general bueno. La venta se realiza por el cincuenta por ciento indiviso al contado y mejor postor, con la base de A 4.000, Seña 20 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Beatriz P. Sabattini Deutsch de Contenio, secretaria.

A 24 e. 2|9 Nº 95.110 v. 3|9|86

Nº 19

Juzgado Especial Civil y Comercial número 19, comunica por dos días en autos GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. c/PANTANO FRANCISCO y otros s/Ejecutivo Hipotecario (Expediente Nº 183.572), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 5 de setiembre de 1986, a las 9.45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 960, letra G, del piso 24, del edificio Av. de Mayo 1302/10/14/16/18/24/28/32/40 esq. Sgo. del Estero 71/3/5/7/9 esq. H. Yrigoyen 1315/17/21/23/30/31/39, con entrada por H. Yrigoyen 1315. Superficie cubierta y total de 39,11 mc. Porcentual 0,174. — Consta de living-comedor, 1 dormitorio, cuarto de baño y cocina. Ocupado por la Srta. Viviana Pantano en carácter de familiar del demandado y conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse totalmente desocupado. — Base A 10.963,46. Seña 8 %, Comisión 3 %. Adeuda Municipalidad al 14-4-86 A 189.076; OSN al 23-4-86 A 51,91 y expensas comunes al 18-4-86 A 1.668,92. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 17 e. 2|9 Nº 95.104 v. 3|9|86

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay Nº 714, 7º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: SPRINGER, MAXIMO ROBERTO c/PROIMAD S.A. s/Ejec. prendaria, Expte. número 183.526 que el Martillero Sr. Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 19 de setiembre de 1986 a las 10 hs. en calle Río Cuarto Nº 2683, Cap. Fed., donde se exhibe de lunes a viernes en horario de 9 a 12 hs. y 15 a 18 hs. el siguiente bien: Una (1) sierra sin fin marca Forester 191 modelo V.S. 150 Nº 035, con su motor de accionamiento y explosión marca Deutz, modelo F 4L912 (según acta de secuestro F4 L 912) Nº 6402077. — En el estado en que se encuentra. — Base: A 19.267,69. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: de Ley. — Contado. Efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en el boleto a suscribirse en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 15 e. 2|9 Nº 95.106 v. 3|9|86

Nº 21

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única a mi cargo comunica por dos días en los autos: "ALINSA S.A. c/NUÑEZ HECTOR y otro s/Ejecución Hipotecaria". — Expediente 133.027, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará en block el día 11 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal dos fracciones de terreno, sitas en Villa Posse, Partido de Merlo. — La parcela 2 tiene frente a la calle Artigas entre las de Bocayuva y Fraguetro (fs. 695). — Nomenclatura Catastral: Circ. II Sección G Chacra 2, Parcela 2. — Superficie 4 ha 29 as. 66 ca 56 decímetros cuadrados (fs. 627). — La

parcela 4a, es lindera de la anterior. — Nomenclatura Catastral Circ. II, Secc. G, Chacra 2, Parcela 4a. — Sup. 2 ha, 12 as, 10 ca, 50 decímetros cuadrados (fs. 623). — Once parcelas de terreno sitas en Partido de Merlo, ubicadas en una manzana limitada por las calles Heredia, Taple, Iberá y Varela (fs, 605 vta.). — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. K, Manzana 2, Parcela 2a. — Superficie 400 m2. — Parcela 2b, Superficie 200 m2. — Parcela 2c, Sup. 300 metros cuadrados. — Parcela 2d, Superficie 300 m2. — Parcela 2e, Superficie 321 m2 30 dm2. — Parcela 2f Sup. 408 m2 30 dm2. — Parcela 2g, Superficie 593 m2, 80 dm2. — Parcela 12 Superficie 228 m2 70 dm2. — Parcela 1a, Superficie 304 m2, 20 decímetros cuadrados. — Parcela 1b, Superficie 700 m2. — Parcela 1c, Superficie 300 m2 (fs. 625/626). Dos lotes de terreno sitos en Partido de Merlo sobre la Ruta 200 entre las calles S. Fernando y Ranch (fs. 615 vta.). — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. J, Chacra 3 Manzana 3a, Parcela 29 (lote 3), Superficie 413 m2 20 dm2. — Parcela 20 (lote 4) Sup. 413 m2 60 dm2 (fs. 620). — Deuda Municipal total, Partido de Merlo al 31/3/86, A 3.018.40 (fs. 607). — Deuda Inmobiliaria Total, Partido de Merlo al 28/2/86, 1.757,50 australes. — En el partido de Marcos Paz cinco fracciones de terreno con frente por la calle Viertes (plano fs. 747). — Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. J, Manzana 182, Parcelas 5, 6, 7, 8 y 12. — Sup. 1.014.90 metros cuadrados cada una lo que hace una superficie total para estas parcelas de 5.074.50 m2 (fs. 635/36/37/40/44). — Deuda Municipal total Partido de Marcos Paz al 31/3/86 A 59.49 (fs. 714). — Deuda Inmobiliaria total al 28/2/86 A 299.53 (fs. 658/59/60/2/4). — Venta ad Corpus. — Base en block A 26.703,64. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 0.5 por ciento. — Al contado en el acto del remate. — Se visita libremente. — Según la constatación realizada en las fracciones de Villa Parra en una construcción en mal estado hay un ocupante precario. — El resto de las fracciones en el Partido de Merlo y en el de Marcos Paz están desocupadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580, Cód. Proc.).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 45.— e. 2/9 Nº 95.115 v. 3/9/86

Nº 30

Juzgado Especial, Civil y Comercial Nº 30 comunica por dos días en autos: "GIULIANI Y ASOC. c/SUSSKIND ALBERTO J. y otros s/Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 10.627) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 5 de setiembre a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal la unidad funcional Nº 24, Departamento Nº 25 del piso 3º, del edificio Soler 4031 entre J. Salguero y Medrano. — Superficie total: 48,65 m2. — Porcentual: 1.03 por ciento. — Ocupado por la Sra. Elsa Rodríguez y otros en carácter de inquilinos. — Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse desocupado. — Adeuda expensas comunes al 16.5.86 A 50.02. — Base: 6.478.20. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires agosto 25 de 1986. — Enrique C. Virto, secretario.

A 12.— e. 2/9 Nº 95.113 v. 3/9/86

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días en autos: "GIULIANI Y ASOCIADOS FINAN. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA y/u otros inmuebles c/SALAS JOSE y otros s/Ejecutivo Hipotecario". (Expediente 97.573) que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 5 de setiembre de 1986 a las 9.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la finca Nº 2701 con frente a calle La Quina entre el Cal y El Gualeguá, Barrio Ciudad Gral. Belgrano, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección M Manzana 91, Parcela 14. — Matrícula 22.603. — Superficie 471,96 metros cuadrados. — Consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, alacena y fondo. — Ocupado por Beydée Emilia Puertas de Salas con su esposo e hijos en carácter de propietaria demandada. — Conforme el contrato de mutuo el demandado se obligó a entregar el bien totalmente desocupado. — Base: A 496.78. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — El comprador en caso de no depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal), deberá reajustarlo hasta el día del efectivo pago, conforme índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Indec, aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 584 del Código citado y deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente, si lo hubiere, con los recaudos del artículo 571 del Código citado bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo, debiendo también constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 25 de 1986. — Daniel F. Pagnini, secretario.

A 25.— e. 2/9 Nº 95.105 v. 3/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOC. FIN. DE VIV. S.A. DE AH. Y PREST. P/LA VIV. c/ALBORNOZ HORACIO NESTOR s/Ejecutivo Hipotecario". — (Expediente Nº 97.572) que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 5 de setiembre de 1986 a las 9.15 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Bs. Aires, con frente a la calle Gervasio Pavón 3532, que consta de tres departamentos, el del fondo alquilado a Norma Mabel Pérez de Balzarine. — Superficie Total: 533.30 metros cuadrados. — Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse totalmente desocupado. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección J, Manzana 224 Parcela 31. — Base: A 669.74. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Se hace saber al comprador que en caso de no depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal), el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Indec aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Artículo 584 del Código citado y deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente si lo hubiere con los recaudos del art. 571 del Código citado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le tendrá por adjudicatario definitivo, debiendo también constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de 10 a 12.

Buenos Aires, agosto 25 de 1986. — Daniel F. Pagnini, secretario.

A 23.— e. 2/9 Nº 95.103 v. 3/9/86

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal: Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: XEROX ARGENTINA I.C.S.A. c/ DIAZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria, Expediente Nº 171.519, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un equipo fotocopiador marca Xerox modelo 2.600 Nº de fabricación 958094479 el que según constancias de autos de fs. 49, se halla equipado con todos los elementos indispensables para su normal funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 4540, Capital Federal, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: Australes 68,63. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
Nora C. González de Rossello, secretaria.

A 17.— e. 2/9 Nº 95.108 v. 3/9/86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por dos días en autos: GIULIANI Y ASOC. FINANC. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA u Otros Inmuebles c/ LOPEZ CRISTINA L. s/Ejecutivo Hipot., Expediente Nº 45.180, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 5 de setiembre de 1986, a las 10.15 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Nº 2 de planta baja y piso primero; Nº 2 de planta baja y piso primero; integrada por los polígonos 00-03 y 01-02 del inmueble sito en la calle Uruguay 569 entre Humberto I y Mendoza del partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, que consta de living-comedor; 2 dormitorios; baño; cocina. Superficie total: 154.89 m.c. Porcentual: 0,333 por ciento. Desocupado. Base: Australes 12.000. Seña: 20 por ciento a cuenta de precio. Comisión: 3 por ciento. El comprador que por cualquier causa no depositare el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate y a partir del sexto día, dicho saldo de precio deberá reajustarse al día del efectivo pago, de conformidad con el índice de precios que para la construcción publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 584 del Cód. Proc. y también deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 horas. No adeuda impuesto municipal por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública al 6/12/85 y adeuda impuesto inmobiliario (rentas) al 31/12/85 Australes 128.615.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

A 23.— e. 2/9 Nº 95.114 v. 3/9/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, a las 15.30 horas, en nuestra sede social, calle Bolívar 462, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de las razones por las que se convocó fuera de término.

3º Consideración de la Actualización del valor contable de los bienes de uso, leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance al 30.4.86.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Cuadro I y Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora del 47 ejercicio cerrado el 30.4.86, y gestión del Directorio.

5º Consideración del destino de las utilidades del ejercicio propuesto por el Directorio.

6º Destino del Saldo de actualización contable y propuesta del Directorio de capitalizar la suma de A 1.500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A (5 votos) y B (1 voto) según tenencias, elevando el capital social a A 3.000.000 en los términos previstos en el art. 188 de la Ley de Sociedades y 5º de los Estatutos.

7º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en su mandato.

8º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año (art. 284 Ley 19.550).

9º Designación de un contador titular y un suplente para certificar el Balance General y Estado de Resultados y Anexos, generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1986, y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.4.86.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por la Caja de Valores, un Banco o institución autorizada en la Caja de la sociedad, en su sede Bolívar 462, hasta el día 4 de setiembre de 1986 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (art. 238 Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto 8º todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

A 92.50 e. 2/9 Nº 95.039 v. 8/9/86

ARGENCLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986 a las 16 hs. en la Sede Social sita en Bartolomé Mitre 559, 6º piso, oficina 618, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del motivo del atraso en la convocatoria.

3º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 1986 junto con el saldo de revalúo, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.

El Vicepresidente.

A 35 e. 2/9 Nº 95.148 v. 8/9/86

AGAROIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a realizarse el día 5/9/1986, a las 11 horas, en la sede social, calle Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio 31/3/86.

3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31/3/1986 y gestión del directorio y sindicatura.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550.

6º) Elección de directores y síndicos titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 1º/9/1986.

A 47.50 28/8 Nº 93.967 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/8/86 al 25/8/86.

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.
Registro Nº 3.634 I.G. de J.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social, Lavalle Nº 1975, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital.

3º) Prórroga del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

4º) Modificación del estatuto social y su adecuación a las leyes 19.550, 22.903, 22.985, 23.299. Decreto Nº 1.696/85.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, plazo que en este caso vencerá el 22 de setiembre de 1986 a las horas. — Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la asamblea, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas en Lavalle 1975, Capital Federal.

También deberán cumplimentarse en lo que fuere pertinente al art. 14 de los estatutos sociales.

A 75 e. 28/8 Nº 94.486 v. 3/9/86

AQUIFUND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aquifund S.A., a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el local social de la calle Humahuaca 4060, 7º 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria, respecto de nuestro ejercicio comercial Nº 11 finalizado el 31 de enero de 1986.

2º Elección de nuevo directorio y síndico titular suplente.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 25 e. 29/8 Nº 94.720 v. 4/9/86

ARCORAL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en La Pampa 685, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resulta-

dos e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º Remuneración del directorio.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 35 e. 29/8 Nº 94.743 v. 4/9/86

ARESPO MOTORS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986, a las 19 hs., en el domicilio especial de la Avenida Juan Bautista Alberdi 6172, piso 3º oficina 18, de Capital Federal, a los señores accionistas de la firma Arespo Motors S.A., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31/5/86.

2º Destino de los resultados del Ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 30 e. 1º/9 Nº 91.142 v. 5/9/86

AUSTRAL
LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Austral Líneas Aéreas, Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 485, 9º piso, Capital Federal el día 25 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, Balance y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Aprobación del saldo de revalúo (Ley 19.742) y su destino.

5º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º Determinación del número de Directores, elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º Consideración de la situación patrimonial expuesta en el Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.

El Directorio

A 62,50 e. 1º/9 Nº 94.906 v. 5/9/86

"B"

BANCO ARGENTINO
DE INVERSION
S.A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Reconquista N 200, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de asambleístas para firmar el acta.

2) Ratificación del canje de láminas de acciones nominativas según decreto Nº 83/86.

3) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986, junto con el saldo revalúo Ley 19.742.

4) Designación de tres Directores titulares y sus respectivos suplentes.

5) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Presidente

A 27,50 e. 28/8 Nº 94.506 v. 3/9/86

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 480, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de Asamblea.

2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre Banco Río de la Plata S.A., como incorporante y Banco Ganadero Argentino S.A. como incorporado, con fecha 12/8/86.

3º) Consideración del Balance Especial al 30/6/86, elaborado conforme a lo dispuesto por el art. 83, inc. 1º b) y 2º de la Ley 19.550.

4º) Eventual aumento del capital social.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 45,— e. 29/8 Nº 94.481 v. 3/9/86

BODEGAS Y CAVAS
DE WEINERT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Cerrito 1070, piso 9º, Capital Federal, el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del artículo 4º del estatuto y aumento del capital a la suma de A 50.000.

El Síndico Titular

A 20,— e. 28/8 Nº 94.504 v. 3/9/86

BURCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 29 de julio de 1986, a las 15 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380 2º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de decisión del Directorio de presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores (art. 6 de la Ley 19.551).

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

A 42,50 e. 29/8 Nº 89.766 v. 4/9/86

BISAGRAS Y FORNITURAS
PARA ANTEOJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en el domicilio social de la calle Concordia 1827 Capital Federal, y en segunda convocatoria simultánea para una hora más tarde para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Explicación de los motivos por los cuales se citó a Asamblea fuera del plazo legal.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio Nº 3 cerrado el 30/11/85.

4º Consideración de la documentación descripta en el Art. 234º inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 3 cerrado el 30/11/85.

5º Ratificación de las remuneraciones percibidas por los miembros del Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 3 por tareas específicas y en valores que exceden los establecimientos en el Art. 261º de la Ley 19.550.

6º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

8º Análisis del presente y futuro de la firma, necesidades de inversión.

El Directorio

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Sívori 5452, Munro (BA), con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 70 e. 2/9 Nº 95.131 v. 8/9/86

"C"

CAMARA ARGENTINA
DE EXPORTADORES
E IMPORTADORES DE PIELES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Argentina de Exportadores e Importadores de Piele convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de setiembre de 1986 a las 18 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 1480, piso cuarto, oficina siete, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renovación de los cargos de la Honorable Comisión Directiva.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Quincuagésimo sexto ejercicio.

3º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Comisión Directiva

A 9,10 e. 2/9 Nº 95.065 v. 3/9/86

CENTRO MEDICO
SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de setiembre de 1986 a las 20.30 horas, en la sede social calle San Martín de Tours 2980, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes. (Artículo 13 de los Estatutos).

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente. (Artículo 15 de los Estatutos).

El Directorio

A 40 e. 2/9 Nº 95.213 v. 8/9/86

CLINICA PRIVADA PILAR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en el local de la calle Viamonte 1328, 1º piso, oficina 12, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 1980, 28 de febrero de 1981 y 28 de febrero de 1982.

2º Aprobación del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

4º Distribución de utilidades.

5º Honorarios al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y a la Sindicatura.

6º Elección de los miembros del Directorio.

7º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

A 42,50 e. 2/9 Nº 95.090 v. 8/9/86

CEMS
COMPAÑIA DE
EMPRESARIOS
DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

El Directorio de Cems S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de las razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término del artículo 243 de la ley 19.550.

2º Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley número 19.550, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1985.

3º Distribución de honorarios al Directorio por un monto superior al 25 % de la utilidad del ejercicio.

4º Fijación de honorarios síndicos.

5º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, por el plazo de tres años.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

8º Designación de contador certificante para el cuarto ejercicio iniciado el 1º de julio de 1985 y determinación de sus honorarios.

9º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente y el síndico titular suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 65 e. 1º/9 Nº 89.050 v. 5/9/86

CASA
PEREIRA
S.A.
1055) - Córdoba 1429/31 -
Capital - Tel. 41-8545

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1986, a las 18.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Primera Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.

3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.

4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

6º Consideración de la distribución de utilidades.

7º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.

8º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

A 62,50 e. 28/8 Nº 94.530 v. 3/9/86

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 21 horas en la calle Brasil 764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación presidente de la asamblea.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y aplicación del mismo.

3º Consideración documentos artículo 234 de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 21/3/86 y distribución de utilidades.

4º Determinación número y elección de directores y garantías.

5º Designación síndicos titular y suplentes.

6º Fijación de las remuneraciones a los señores directores que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 40 e. 28/8 Nº 94.490 v. 3/9/86

CEPRIMED
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en Laprida 2134, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración honorarios Directorio en exceso.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A 32,50 e. 1º/9 Nº 95.014 v. 5/9/86

COMPAÑIA GENERAL DE
TRABAJOS PUBLICOS
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Compañía General de Trabajos Públicos S. A. C. I. A. y F., que por resolución del Directorio se llama a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem Nº 734, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.

2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de los resultados.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 42,50 e.28|8 Nº 87.796 v.3|9|86

C.I.N.B.A.
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS
Sociedad Anónima
(Ex Sociedad Anónima Francesco Cinzano & Cía. Ltda.)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Club Cinzano de Relaciones Públicas, Paraguay 610, piso 29, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

2º Consideración de la capitalización del saldo ley 19.742, reformado por ley 21.525, conforme Balance General cerrado al 30 de setiembre de 1985. Aumento de capital y emisión de acciones.

3º Reforma de los artículos 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 23 y derogación del 18 del estatuto social.

4º Anulación de los títulos en circulación. Acreditación en cuenta de su valor y de la capitalización dispuesta en el punto segundo. Delegación en el Directorio para determinar época de su realización.

5º Autorización al Directorio o a las personas que el mismo designe para cumplimentar los trámites correspondientes a la reforma y para aceptar modificaciones, supresiones y agregados que requieran los órganos de control.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.

El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para participar en la Asamblea de accionistas deberá cumplimentarse con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades cursando la comunicación correspondiente antes del día 24 de setiembre de 1986 a cuyos efectos la sociedad atenderá en el horario de 9 a 17 horas.

A 80 e. 1º|9 Nº 94.519 v. 5|9|86

CLINICA MARIANO MORENO
S.A.C.I.F.I.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 38.555

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 24 de setiembre próximo, a las 20 horas primera convocatoria, 21 horas segunda convocatoria, en Uruguay 637 - Moreno, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridades de la Asamblea.

2) Adecuación de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva de la Sociedad a las disposiciones de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 y demás normas legales y reglamentaciones vigentes.

3) Designación de Autorizados para formalizar ante las autoridades pertinentes lo resuelto en el punto anterior.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 42,50 e. 29|8 Nº 94.699 v. 4|9|86

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Azucarera del Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Belgrano 930, 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable y su inclusión en el balance general al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

4º Determinación de honorarios a fijar a los señores Directores considerando la aplicación de los artículos 261 y 292, de la Ley Nº 19.550.

5º Tomar nota de comunicación recibida en concordancia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley Nº 19.550.

6º Informe del Directorio sobre el contrato suscripto con Alkaut S.A.

El Presidente

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el tercer día anterior a la fecha de la Asamblea.

A 57,50 e. 1º|9 Nº 93.465 v. 5|9|86

"D"

DOTALTEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En virtud con lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas, en Corrientes 1386, 5º piso, Oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) accionistas para labrar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1986. Destino de los saldos.

3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1986.

4º Aprobacion de la gestión del Directorio y de la sindicatura.

5º Distribución de los resultados no asignados, retribución del directorio y la sindicatura (artículo 261 "in-fine" Ley Nº 19.550).

6º Renovación del Directorio, previo a la determinación de su número.

7º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la Sociedad, para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el libro de asistencia de asambleas, con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 60 e.28|8 Nº 94.650 v.3|9|86

"E"

ENTICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asambela general ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la sede social, Uruguay 1025, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del contador certificante, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986

El vicepresidente

A 27,50 e.28|8 Nº 94.642 v.3|9|86

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocamos a asamblea ordinaria de accionistas, para el día 19 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en el local Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratar el revalúo contable de la Ley 19.742, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1985.

3º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 19, finalizado el 31 de diciembre de 1985 y resultado del ejercicio.

4º) Honorarios abonados a directores y retribución al consejo de vigilancia.

5º) Desig ción de cinco directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio.

6º) Elección del consejo de vigilancia por un ejercicio.

7º) Demora de la convocatoria y marcha de la sociedad.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

A 52,50 e. 29|8 Nº 94.663 v. 4|9|86

EMPRESA CESAR OTERO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 25|9|86 a las 10 horas y 11 horas respectivamente en la sede social sita en Lavalle 1569, 6º piso, oficina 610, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato.

3º) Nombramientos síndicos titular y suplente.

El Directorio

A 20 e. 29|8 Nº 94.757 v. 4|9|86

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera
Capital Federal
Domicilio Legal: Billinghurst 2069 - Piso 7º - Oficina B -
Tel. 85-6964

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Distribución de utilidades consideración de honorarios Directores en exceso, artículo 261 de la ley 19.550.

3º Elección Directores suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30 e. 28|8 Nº 94.457 v. 3|9|86

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Lavoisier 3051, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 17, cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º Consideración de la elección de Directores, por el término de dos años, y de Síndicos, por el término de un año.

4º Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986.

El Directorio

A 37,50 e. 1º|9 Nº 89.558 v. 5|9|86

"F"

FUKAYA ELECTRONIC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 17 horas en su sede legal de Epuyen 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de mayo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al mismo período.

3º) Tratamiento de Ley 19.742. Estados contables en moneda constante.

4º) Elección de Directores y Síndico. Fijación de número y remuneración.

El Directorio.

A 35 e. 28|8 Nº 94.508 v. 3|9|86

FODE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fode S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las catorce horas en la sede social de la calle Juramento 3092, piso 15, Dpto A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.

2º Consideración documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de tres directores por tres ejercicios.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 40 e. 29|8 Nº 94.72_ v. 4|9|86

FOMALCO
S.A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas en Sede Social Avda. Entre Ríos 2043 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la situación prevista en el art. 94 inciso 9 de la Ley 19.550; la aprobación de la continuidad dará derecho de receso.

3º Retiro de la oferta pública de las acciones de la sociedad que en caso de ser aprobada dará derecho de receso.

El Directorio.

Se deja constancia que según Resolución Nº 21|71 de la Comisión Nacional de Valores, al tratar el Punto 3º del Orden del Día, está previsto un quórum de por lo menos el 75 % del Capital Social con derecho a voto.

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 en las oficinas de la Sociedad Avda. Entre Ríos 2043, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 horas hasta 17 horas, hasta el día 15 de setiembre de 1986.

A 55 e. 29|8 Nº 94.783 v. 4|9|86

"G"

GUILFORD ARGENTINA
S.A.I.C.F.
Expediente Nº 0.472|59

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social. Modificación artículo 4º del estatuto social.

3º Adecuación del estatuto social a las disposiciones de la Ley 22.903 y Decreto 1.096|85.

El Directorio

Conforme el artículo 238, Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencias.

A 32,50 e. 1º|9 Nº 93.493 v. 5|9|86

GLACCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Glacco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de setiembre de 1986 a las 16 horas en la sede social de la calle Rodríguez Peña 794, piso 12, oficina A, de esta ciudad para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la convocatoria fuera de los términos previstos en la Ley 19.550.

3º Consideración y lectura de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.) y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico número 2 cerrado el 31 de diciembre de 1984.

4º Consideración y lectura de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.) y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico número 3 cerado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la pérdida de ambos ejercicios.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o.).

A 55 e. 29|8 Nº 94.821 v. 4|9|86

"I"

INEDITO
S.A.
Inmobiliaria y Editorial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inédito Sociedad Anónima Inmobiliaria y Editorial en pirmera convocatoria, en el local de la calle Montevideo 640, para el día 26|9|86, a las 10 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Explicación de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal.

3º Consideración de los revalúos contables correspondientes a los ejercicios sociales cerrados del 31|12|73 al 31|12|85 inclusive.

4º Consideración de los Estados Contables y demás documentación prescriptas en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios números 11|12|13|14|15|16|17|18|19|20|21|22|23, cerrados del 31|12|73 al 31|12|85.

5º Aprobación de las gestiones de los señores Directores y Síndicos desempeñadas durante los ejercicios anteriormente considerados.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

8º Aumento del capital social a australes 500 (quinientos australes), modificación del valor nominal de las acciones y emisión de acciones y canje de las actuales en circulación.

9º Modificación integral y adecuación

de los Estatutos Sociales a las normas vigentes.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán previamente nominativizar sus acciones y solicitar con 3 días de anticipación su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas.

A 53,47 e. 1º|9 Nº 86.043 v. 5|9|86

ITUZAINGO
Cía. Financiera
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ituzaingó Compañía Financiera S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 20.30 horas, en Uruguay 766, 1º piso, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
2º Consideración del Revalúo de Bienes de Uso Ley 19.742.
3º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, en exceso de lo dispuesto po rel Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Consideración de los documentos contenidos en el Inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|86.
5º Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Consejo de Vigilancia.
6º Elección de Directores titulares y suplentes y Consejeros de Vigilancia titulares y suplentes que correspondieren.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 237 y 243 de la Ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

A 62,50 e. 1º|9 Nº 91.551 v. 5|9|86

INECTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria, para el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en Moreno 3053, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
5º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, punto 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
6º Retribución de Directores y Síndico (Art. 261 de la Ley Nº 19.550), que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
7º Fijación del número y elección de Directores.
8º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 52,50 e. 28|8 Nº 94.532 v. 3|9|86

ITUZAINGO
Cía. Financiera
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ituzaingó Compañía Financiera S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 22 horas, en Uruguay 766, 1º piso, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto en los puntos 1º 2º y 3º del Orden del Día tratado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de agosto de 1985.
2º Rectificación de lo resuelto en el punto 4º del Orden del Día tratado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 1985.
3º Designación de dos accionistas para afirmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 237 y 243 de la Ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

A 52,50 e. 1º|9 Nº 91.552 v. 5|9|86

IAM
INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL
Compañía Argentina
de Seguros
S. A.
I.A.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía de Seguros S. A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Chacabuco 170, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Elección de doce Directores Titulares por el plazo de tres años.
3º Elección de doce Directores Suplentes por el plazo de un año.
4º Elección de cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el plazo de tres años.
5º Elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio.

El Presidente.

A 25 e. 28|8 Nº 94.475 v. 3|9|86

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en 1ª y 2ª convocatoria simultáneamente para el día 22 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en Juan B. Justo 3935, 3º A, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social en exceso de lo dispuesto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias dando lugar al derecho de suscripción preferente en los términos del art. 194 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
2º Modificación del Estatuto Social en los artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Modelo de sociedad anónima que esta sociedad ha adoptado sin reservas ni modificaciones, creado por la resolución general Nº 3, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Capital Federal del 10|10|1979.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director.

A 35.— e. 29|8 Nº 94.695 v. 4|9|86

ITALTRIBUNA
Sociedad Anónima
Número de Registro Inspección
General de Justicia 59.574
Balance General al 30|4|86

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 986, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable de la ley 19.550.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea.

A 50 e. 29|8 Nº 94.764 v. 4|9|86

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en su domicilio social sito en la calle Cerrito 520, 8º piso, A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social superior al quíntuplo.
2º Reformas de los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y décimo segundo de los estatutos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 25 e. 28|8 Nº 94.455 v. 3|9|86

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S. A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 31 de julio de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de los bienes de uso de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado al 31 de marzo de 1986.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1986.
3º Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1986.
4º Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.
5º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1987 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de julio de 1986.

A 80 e. 28|8 Nº 89.689 v. 3|9|86

"J"

JACVAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Jacvas S.A. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Allende 3428|38, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Uso de la firma social y actuación creada por utilización de cheques en operaciones ajenas a la empresa.
3º En su caso confirmación, remisión y designación de nuevos directores y su número.

El Presidente.

A 27,50 e. 1º|9 Nº 94.961 v. 5|9|86

"K"

KANPALA
S.A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA DE
ASAMBLEA ORDINARIA
EN 1ª Y 2ª CONVOCATORIA

Se acuerda citar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 18 de julio de 1986, a las 16 horas; Asamblea ésta que se reunirá en la Sede Social, Avenida del Libertador 2740, piso 10, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución acerca del revalúo contable, Ley 19.742, con incidencia en el Balance al 31 de marzo de 1986.
2º Estados contables e informativos a moneda constante del ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1986.
3º Distribución de utilidades y aplicación en su caso, del Art. 261 de la Ley 19.550|72.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986.

El Directorio.

A 37,50 e. 1º|9 Nº 88.871 v. 5|9|86

"L"

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria,
Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede Social de la Avda. Francisco Beiró 4667, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación.

A 52,50 e. 28|8 Nº 94.649 v. 3|9|86

LAGO ELECTRIC
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Bouchard 644, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985 y destino del mismo.
4º Consideración de la documentación a que se refiere el Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1985.
5º Consideración de la marcha del estado concursal de la Empresa.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º Honorarios de Directores (Artículo 261 Ley 19.550) y Síndico.
8º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
9º Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

A 60 e. 2|9 Nº 95.190 v. 8|9|86

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 87.891
Cno. Gral. Belgrano Km. 15.800
Quilmes

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de setiembre de 1986, a las 18 horas en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de Estatutos. Ampliación del Objeto Social.

El Directorio.

A 22,50 e. 1º|9 Nº 92.677 v. 5|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|8 al 21|8|86.

LUCERO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social Viamonte 675, piso 15 F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de la empresa.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 20 e. 28|8 Nº 94.644 v. 3|9|86

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS
Maturín 2241|46 — Tel. 59-6674|0373
Código 1416

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Agentes de Seguridad Industrial, Comercial e Investigaciones Privadas "Soberanía Nacional", convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo en la calle Venialvo Nº 3554 de esta Capital Federal el día 30 de setiembre de 1986, a las 16 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2) Designación de dos asociados para la firma del acta de la presente asamblea.
3) Informe del presidente sobre la evolución mutual del pasado ejercicio, convenio intermutual y demás conquistas obtenidas en beneficios de los asociados.
4º Consideración de la memoria y balance de la Asociación Mutual correspondiente al ejercicio 1985-1986.

El Presidente

A 7 e. 2|9 Nº 95.197 v. 2|9|86

MADERAS FONTANA
S.A.
Registro Nº 49.620

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Viamonte 965, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1 de

la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de enero de 1986.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.
5º Designación de síndicos, titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
El Presidente.
A 35.— e. 1º9 Nº 94.977 v. 5|9|86

MURAROA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1986, a las 16 horas en la sede social, Avenida Salvador María del Carril 4884, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Resolución sobre el revalúo contable. Ley 19.742, y su destino.
3º Consideración documentos Art. 62|67, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-6-86.
4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 32,50 e. 1º9 Nº 94.891 v. 5|9|86

MALLAS LADY MAR
S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1986, a las 18 horas, en el local social sito en Colombres 532|36, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos mencionados por el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por dicho período.
3º Consideración revalúo contable Ley 19.742. Su destino.
4º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º Elección de Directores titulares por el término de un año y designación de Síndicos, titular y suplente por igual término.
El Directorio.
A 35.— e. 1º9 Nº 88.846 v. 5|9|86

"N"

NANIN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Nº de Registro 40.501
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986 a las 20 horas, en Larrea 441, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Elección de nuevos Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º Motivos que produjeron la realización de ésta fuera de término.
El Vicepresidente.
A 24.— e. 1º9 Nº 94.893 v. 3|9|86

NORTORF
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria de accionistas, para el día 19 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de accionistas para suscribir el acta.
2) Cambio de jurisdicción de la sede social.
3) Reforma del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
El Directorio
A 20 e.2|9 Nº 95.059 v.8|9|86

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial
y Comercial
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas en primera y segunda convocatorias, en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, oficina 606, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Fijación del valor nominal de los títulos en pesos argentinos.
3º Aumento del capital social y reforma del Estatuto.
El Directorio.
A 17,50 e. 1º5 Nº 93.701 v. 5|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 28.8.86.

"P"

PETRONE HNOS.
Sociedad Anónima
Mármoles - Piedras
Granitos
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la actualización de la Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1985.
4º Consideración de los honorarios de directores y síndicos atentos al resultado del ejercicio.
5º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su eventual designación.
6º Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º Celebración fuera de término.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
El Directorio
A 36 e. 29|8 Nº 94.809 v. 4|9|86

PIGNONE SUD ARGENTINA
S.A.
(En Liquidación)
Nº Reg.: 44.056
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el 16|9|86, a las 12 horas, en Reconquista 661, 2º piso, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el Art. 234, Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración doc. Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|85 y balance especial de liquidación al 31|3|86. Aprobación y ratificación de lo actuado por los liquidadores y síndico hasta la Asamblea.
4º Determinación honorarios liquidadores.
5º Designación de o las personas que deberán llevar a cabo todos los actos a realizar para completar la extinción jurídica de la sociedad.
6º Depositario de los libros y documentos de la sociedad.
El Liquidador.
A 35.— e. 1º9 Nº 94.996 v. 5|9|86

PROCEPRIMED
S.A.
Registro 50.712
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas en primera convocatoria, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10|12|79.
2º Aumento de Capital Social, emisión y canje de acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 30.— e. 1º9 Nº 95.013 v. 5|9|86

PROCEPRIMED
S.A.
Registro 50.712
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de setiembre de 1986, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos demora llamado a Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1985.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 32,50 e. 1º9 Nº 95.015 v. 5|9|86

PANIFICACION ESMERALDA
S.A.C.I.
Esmeralda 959, - 1007 - Capital.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1986 a las 18 horas en Avenida de Mayo 1365 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
A 22.50 e.2|9 Nº 69.437 v.8|9|86

"R"

RIO SAR
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986 a las 19 horas en Sarmiento 1953, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
2º Resolución del resultado del ejercicio y su apropiación.
3º Revalúo Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Remuneraciones de directores y síndicos.
5º Fijación del número y elección del Directorio.
6º Elección del síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas depositarán en la sede social, Sarmiento 1953, Capital Federal en el horario de 11 a 12 horas hasta el 25|9|1986 sus respectivas acciones o certificados de depósito.
A 35 e.2|9 Nº 95.176 v.8|9|86

"S"

SADYE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la Avenida Belgrano 355, piso 9º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de los accionistas para suscribir el Acta.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
3º Consideración de la memoria, Balance General Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º Distribución de las Utilidades del Ejercicio y remuneraciones Directorio y Sindicatura, en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
8º Autorización a Directores y Síndicos artículo 273 de la Ley 19.550).
El Directorio.
A 62,50 e. 1º9 Nº 95.030 v. 5|9|86

SOTECO
SOCIEDAD TECNICA
Y CONSTRUCCIONES
METALURGICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Sotecc Sociedad Técnica y de Construcciones Metalúrgicas Sociedad Anónima, para el día 19 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en el domicilio legal de la sociedad calle Santiago del Estero 315, 6º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la nota del Accionista Sr. Julio César Suárez.
3º Consideración de la remoción del Directorio de la Sociedad si correspondiere.
4º Consideración de la remoción del Síndico Titular, si correspondiere.
5º Consideración de la decisión de promover acción de responsabilidad contra los Directores y Síndico, si correspondiere.
El Directorio.
A 32,50 e. 1º9 Nº 95.026 v. 5|9|86

SOCIEDAD ANONIMA
FABRICAS Y REFINERIAS
DE ACEITE "SAFRA"
Registro Nº 4.477
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede social de Av. de Mayo 633, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar la solicitud de formación del concurso preventivo de la sociedad efectuada por el Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
A 35 e. 29|8 Nº 94.693 v. 4|9|86

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
CONVOCATORIA
Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 25 de setiembre de 1986:
Distinguido consocio:
De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 17, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Designación del señor Domingo Heguy como Socio Honorario.
3) Proclamación en carácter de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
4) Entrega de medallas al señor Domingo Heguy y a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
5) a) Actualización contable Ley 19.742 y modificatoria. — b) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1986-1987, integrada por tres socios activos.
7) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9) - a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Generales titulares y dos Vocales Generales suplentes por el período 1986-1988, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Generales titulares: señores Dr. David M. Arias, Alejandro L. Delfino, Carlos Guerrero, Abdón Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol y Juan Alberto Ravagnan, y Vocales Generales suplentes: señores Roberto C. Melón Gil y Eduardo L. Pevre, quienes terminan su mandato. — b) Elección por Distrito de doce vocales titulares, por el período 1986-1988, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Thibaud, Horacio Foster, Andrés F. de Chateaubriand, Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Eduardo M. A. Caminal (renunció), Hugo Peñ, Enrique C. Crotto, Ing. Marcos R. Firpo, Roberto F. Facht y Fernando J. Menéndez Behety. — c) Elección de un Vocal suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1986-1988, en reemplazo de los señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Dr. Elpidio C. Fernández, Ing. Agr. Lorenzo P. Lenzi, José A. R. Maroli, Carlos J. L. de San Félix (pasó a ser titular por renuncia del Sr. Caminal) Ricardo D. Mathó Garat, Adolfo E. Ratto, Ricardo A. Jaeschke, Juan Manuel Feeney y Danilo F. Tretame.
Buenos Aires, junio de 1986.
Enrique C. Crotto - Juan A. Ravagnan, Secretarios.

Art. 31: (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41 (Modificación de los Estatutos).

Art. 32: Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33: Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socios activo sea superior al 36.292 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.034.

3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del primer semestre de 1986.

A 229,60 e. 28|8 Nº 93.815 v. 3|9|86

SERVICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15|9|86, a las 19 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º C, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar Resolución Directorio cierre local Don Torcuato.

2º Ratificar Resolución Asamblea Extraordinaria del 14|7|86.

3º Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 15 e. 28|8 Nº 93.360 v. 3|9|86

SUD Y OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sud y Oeste S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1986, a las 17.30 horas en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término legal.

3º Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de los resultados.

5º Designación de Directorio, miembros titulares y suplentes, previa fijación del número de los mismos, por el término de dos años.

6º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

7º Cambio de domicilio de la Sede Legal.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 52,50 e. 28|8 Nº 87.737 v. 3|9|86

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA
S.I.F.A.R.
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Uruguay 239, piso 2º, "B", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86.

3º Aprobación de la gestión de los liquidadores y Síndico.

4º Retribución a los liquidadores y Síndico.

5º Propuesta de pago de A 0,00301 por acción en concepto de reembolso de capital y distribución de excedentes a los accionistas, en base a los documentos considerados en el punto 1.

6º Designación de quién conservará los libros y demás documentos sociales.

Los Liquidadores

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito en Uruguay 239, piso 2º, "B", Capital Federal, de lunes a viernes, exceptuados feriados, de 10 a 13 horas, con una anticipación no menor de tres días al fijado para la reunión.

A 42,50 e. 29|8 Nº 94.738 v. 4|9|86

"T"

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
Legajo 104 Nº 51.896

CONVOCATORIA

A asamblea ordinaria para el día 26 de setiembre de 1986, en México 628, piso 1º, Capital Federal, a la hora 16.30.

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a asamblea fuera del plazo legal.

2º Documentos artículo 234, inciso 1: Ley de Sociedad Comercial, ejercicio al 31 de diciembre de 1985.

3º Revalúo contable Ley Nº 19.742, al 31|12|85.

4º Aprobación de la gestión del directorio.

5º Elección de directores.

6º Elección de consejeros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 27,50 e. 2|9 Nº 95.210 v. 8|9|86

TINTORERIA INDUSTRIAL NAHUEL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal de la calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador.

A 22,50 e. 28|8 Nº 94.483 v. 3|9|86

TAPANEGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Piedras 153, 1º E, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Nombramiento de un nuevo Directorio, integrado por dos Directores, por el término de dos ejercicios.

3º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º Consideración de aumento de capital.

5º Modificación de Estatutos por aumento de capital.

El Directorio.

A 30 e. 28|8 Nº 94.647 v. 3|9|86

TEARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Tearsa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en la sede social de Avenida Córdoba 1233, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico titular por los ejercicios 1984|85 y 1985|86.

3º Elección del Directorio por el ejercicio 1986|87 y por el ejercicio 1987|88.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el ejercicio 1986|87.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán informar al Directorio con la antelación dispuesta por la legislación vigente, en la sede social, su asistencia al acto.

A 37,50 e. 29|8 Nº 94.709 v. 4|9|86

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Bolívar 509, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación de la gestión de Directores y el Síndico.

4º Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

5º Destino de los resultados acumulados al 30 de abril de 1986.

6º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio

A 45 e. 29|8 Nº 94.782 v. 4|9|86

YUNIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de setiembre de 1986, a las 20 horas y en segunda convocatoria a las 21 horas, en Jorge Newbery 1611, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las que la convocatoria se hace fuera de término.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. Nº 234 inciso 1º de la Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3.

3º Distribución del Resultado del Ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.928 v. 5|9|86

YUNIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de setiembre de 1986 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Jorge Newbery 1611, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 12,50 e. 1º|9 Nº 94.929 v. 5|9|86

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria, a Asamblea Ordinaria que se realizará el día miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 10, oficina 281, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 9, finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Nº 9 y su destino.

3º Compensación de quebrantos del Ejercicio.

4º Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores y Síndico. (Art. 261, Ley Nº 19.550).

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 50 e. 28|8 Nº 94.507 v. 3|9|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

José Cochet transfiere su Hotel (USO), sito en ACUÑA DE FIGUEROA 486, Capital a José Prado. Rec. de ley y domicilio partes: Avda. La Plata 3719, 1º piso, Dpto. 2 Santos Lugares - Bs. Aires.

A 5.— e. 1º|9 Nº 95.032 v. 5|9|86

Se comunica que el día 20 del corriente mes de agosto la Sra. Alicia J. Alborés de Lamidiotia, transfirió un Fondo de Comercio de su propiedad a la Sra. Patricia Rodríguez de Silva sito en la AVENIDA GAONA 4721, Capital Federal. El cual está habilitado para los rubros de galletitas, cotillón, repostería y afines. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.941 v. 5|9|86

Pemaco Propiedades S.A. representada por Samuel Hernán Kuplerberg Martillero Público con oficinas en Santa Fe 3237 de Capital, comunica por 5 (cinco) días que el Sr. Roberto Eduardo Santiso vendió a los señores José Mario Alvarellos y Vicente Stancevicius la parte que le correspondía del Fondo de Comercio "Doña Josefa" dedicado a la venta por menor de productos de carnicería, despensa, envasados, etc., sito en AYACUCHO 939 de Capital, libre de toda clase de deuda y gravámenes. Reclamos de ley a las oficinas sitas en Avda. Santa Fe 3237 de Capital Federal.

A 20.— e. 1º|9 Nº 94.969 v. 5|9|86

Ibelia Inmobiliaria, representada por el Mart. Público Carlos Pemán, con oficinas en Avenida Nazca 1690 Capital, avisa: Se rectifica el edicto 15024 del 25|9 al 4|10|84, referente al negocio de garaje sito en ARAOZ 437 Capital siendo los vendedores Miecislao Schreiber y Jacobo Szulim Goldzacht. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.474 v. 3|9|86

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público) oficinas: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que: Anselmo Cantelli García, Jorge Lucio Boggio y Alberto Eduardo Díaz o Eduardo Alberto Díaz venden a Adriano Alonso Carballido y Olegario Ramón Portel que compran para "Juan B. Justo 7090" S.R.L. (e|f), su negocio de Estación de Servicio sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 7019 y SEGUROLA 967 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.536 v. 3|9|86

Casa Quille S.R.L. transfiere su local ubicado en la AVDA. JUAN B. ALBERDI 3862 de esta Capital a Elsa Susana Pujol (D.N.I. 4.752.813), que funciona en el carácter de "Comercio Minorista: Vta. de Artículos para sastre y mercería, perfumería, tocador, regalos y fantasías". Reclamos de ley en dicho domicilio.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.572 v. 5|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 6º "L" de Capital Federal, avisan por 5 días que los señores Luis José Alvarez y Julio Ricardo Sal venden al señor Jaime Edgardo Bartrons el negocio de Garaje Comercial sito en la calle ALTE. JUAN FRANCISCO SEGUI 560 de Capital Federal: libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 20.— e. 1º|9 Nº 94.634 v. 5|9|86

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avenida Juan B. Alberdi 3418 Capital Federal, avisa: José Ramón Armada vende a Manuel Angel Maciel negocio despacho de pan venta de helados, venta de masas, postres, bombones, galletitas, golosinas, comestibles y bebidas envasadas, sito en AVENIDA BELGRANO 1275 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, n/oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.501 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital, T.E. 38-0090 avisan: Walter Andrés Ciani vende a: José Plácido Vázquez Rivas su negocio de Café, Bar sito en AVDA. SANTA FE 5358, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.508 v. 3|9|86

Severino Otero, Martillero Público, oficinas Alsina 1435, piso 3º Capital, avisa que la razón social "Amancio Alcorta 2336 S.R.L." vende a la señora Amparo Freije Ulloa, el negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2336, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.953 v. 5|9|86

Abrehem, representada por el martillero público César Alberto Abrehem, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 2101, 1er. piso 8, de Capital Federal, avisa que: Rogelio Vega y Luis Vega venden libre de toda deuda y/o gravamen el Hotel —sin servicio de comida— 360.023; carpeta 6.505|20, Alojamiento Turístico Nº 259 - Categoría "A", denominado "Piriápolis", sito en Capital Federal, calle AVENIDA CORDOBA Nº 3251, a Hsiao Tzu Yu de Tsai. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 25.— e. 1º|9 Nº 95.017 v. 5|9|86

Margarita Supap, corredora pública, comunica que Enzo Héctor Pérez vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista, despacho de comestibles envasados, lácteos envasados, venta de galletitas, productos dietéticos, especias y venta de bebidas en general envasadas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas sito en la calle AVENIDA ALVAREZ JONTE 5034, P.B. y Entrepiso, Capital Federal a Guillermo Pinamonti. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

A 20.— e. 1º|9 Nº 94.974 v. 5|9|86

José Luis Arribas Esteban transfiere su Hotel (SSC) sito en AVDA. JUAN DE GARAY 1359 Capital, a intimo Hotel SRL. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 5.— e. 1º|9 Nº 95.024 v. 5|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 6º L. de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Jorge Daniel Geldar vende a Sansulagson S.R.L. el negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. DIRECTORIO 647|49|53 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.832 v. 5|9|86

"B"

Se comunica por el término de ley que el Señor Osvaldo Dieguez, vende el fondo de comercio dedicado a la venta de galletitas, repostería, dietéticos, bombonería y afines, ubicado en la calle BILLINGHURST 2272, Pto. 16, a la Sra. ... eia González, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 15.— e. 2|9 Nº 95.075 v. 8|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 5º, L de Capital Federal, avisan por cinco días que el Sr. Héctor Piturro vende al señor Armindo Valcarce Armada el negocio de Garaje Comercial sito en BOYACA 731 de Capital, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.333 v. 5|9|86

"C"

Dimar Inmobiliaria Diego Alberto Balsa, Martillero Público, oficinas en José E. Uriburu 660, piso 5º, Depto. "12" Capital. Avisa: Que Santiago Ramón Espinosa Martínez, vende a Miguel Yancev su negocio de bar, restaurante, parrilla, casa de lunch y despacho de bebidas sito en CARLOS CALVO 3400, Capital. — Domicilio de partes. Reclamos de ley m| ofic.

A 20.— e. 2|9 Nº 95.216 v. 8|9|86

"E"

Se comunica que el señor Darío Luis Grotti, transfiere el 50 por ciento indiviso del comercio mayorista (sin depósito) exposición y venta de productos alimenticios y bebidas envasadas de la calle EREZCANO 3233|43, Capital Federal al señor Adolfo Guillermo Zuiberti. Reclamos de ley en la calle Erezcano 3233|43, Capital Federal.

A 12,50 e.29|8 Nº 94.676 v.4|9|86

Dante Rabanal, transfiere los derechos de uso del local de su actividad industrial, destinada a elaboración de caucho, fábrica de artículos de caucho, ubicada en la calle EREZCANO 3232, de la Capital Federal, a la razón social Dante Rabanal y Daniel Rabanal. — Se reciben reclamos de ley, en el domicilio arriba indicado (Erezcano 3232, Capital Federal).

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.468 v. 3|9|86

"F"

Carlos Félix Ricardo Felgueras, Martillero Público avisa que por su intermedio el señor Angel Eusebio Martínez vende a la señora Margarita Baztarrica de García Quinteros el negocio del ramo de café, bar, sandwichería casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle FLORIDA 142 - LOCALES 57|59 de esta ciudad. — Reclamos y oposiciones de ley en Charcas 2869, piso 7, Departamento A.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.467 v. 3|9|86

Dimeo y González S.R.L., representada por el Martillero Público, señor Angel Dimeo, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio los señores Carlos Gustavo Pérez Ubiña y Horacio Rodríguez venden libre de deudas a los señores Serafín Lorasque y Bernardino Lorasque Fernández negocio de café bar, casa de lunch (203003 - 203004), sito en FRENCH 2474, P.B., Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

A 20.— e. 1º|9 Nº 95.004 v. 5|9|86

"G"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Alsina 1760, 6to. piso, Capital avisan que Armando Demarco vende a José Ernesto Mahmud negocio de Comercio Minorista; Despacho de pan, productos alimenticios, lácteos, bebidas envasadas, fiambrería, quesería y galletitas, sito en la calle GENERAL JOSE G. ARTIGAS 1756, Capital Federal; domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.980 v. 5|9|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el Sr. Celestino Aurelio Naredo vende el Hotel Familiar sito en GODOY CRUZ 2167 de esta Capital Federal al Señor Ming Tui Kuo. Domicilio de las partes m|negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.948 v. 5|9|86

Margarita Suppa, Corredora Pública comunica que se rectifica el edicto publicado s|recibo Nº 86537 del 15|7|86 al 21|7|86 del Fondo de Comercio, sito en GODOY CRUZ 2637|43 Capital, donde dice Daniel Devesa, José Gómez Blanco, Josefa Gómez Blanco y Fidel Gómez Blanco debe leerse como vendedores únicamente José Gómez Blanco y Fidel Gómez Blanco. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.973 v. 5|9|86

Néstor Ricardo Romani, martillero público con oficinas en Nazca 1600, avisa que Armando Timar Pereyra vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su fondo de comercio sito en la calle GAONA Nº 3938, del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, despacho de pan, al señor Rodolfo Gustavo Molinari, reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 15 e.29|8 Nº 94.683 v.4|9|86

Avisa Benito Roitstein, escribano público, titular del registro 110, con oficinas en Esmeralda 1075, 2º piso, oficina 30, Capital Federal que por su intermedio María Luisa Ferrenti vende a Sebastiana Verga de Bazán y a Rosa Argentina Garcilazo de Vega el fondo de comercio destinado a: "Agencia de lotería, PRODE y La Quiniela, comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, bebidas envasadas, helados envasados sito en esta ciudad en la calle GÜEMES 4214, libre de ocupantes y de todo pasivo ya sea comercial, laboral o impositivo. — Reclamos de ley en el domicilio del escribano interviniente.

A 25 e.29|8 Nº 94.671 v 4|9|86

"I"

Por cinco días "Ibera Farmacéutica, Soc. Com. Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Ledamo Farmaceutica, Soc. Com. Simple" (en formacion), la Farmacia Ibera, sita en IBERA 1800 de esta Capital Federal. Reclamaciones de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 12,50 e. 1º|9 Nº 94.997 v. 5|9|86

"J"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe Mart. Públ.), avisan: Héctor Pérez vende a Monteporo S.R.L. (en formación) neg. de panadería, fábrica de masas y venta de helados (108.001 - 108.003 - 202.009) sito en JERONIMO SALGUERO 2656, Capital, libre de deudas. Dom. y recl. ley Yerbal 2543, Capital.

A 12,50 e. 1º|9 Nº 94.981 v. 5|9|86

Farmacia Nueva Liniers Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle JOSE LEON SUAREZ 200 a Farmacia Suárez 200 S.R.L., domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 10 e. 1º|9 Nº 94.875 v. 5|9|86

"L"

Osvaldo Cascardo Dib, corredor públici, comunica que Aurora Lencina vendió su comercio minorista, productos alimenticos, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas sueltas y envasadas, bebidas en general envasadas y venta de café molido a la vista sito en LUIS VIALE 156 a Ana María Distéfano. — Reclamos de ley Alsina 75, p. 6º "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

A 15.— e. 28|8 Nº 94.464 v. 3|9|86

Néstor Ricardo Romani, martillero público oficina Nazca 1600 avisa que Luis Alberto Selzer vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de "comercio minorista venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, lácteos y especies" sito en la calle LUIS MARIA DRAGO 10 a don Ricardo Alberto Rodríguez y don Alberto Antonio Rodríguez reclamos de ley en nuestra oficina.

A 15 e.29|8 Nº 94.684 v.4|9|86

Graciela Lecumberri de Torres, transfiere su salón de belleza, sito en LOPE DE VEGA 102 P.B. y 1º piso, Cap., a Orlando Antonio Alvarez. Rec. y domicilio partes el mismo local.

A 5 e. 1º|9 Nº 95.023 v. 5|9|86

"M"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, teléfono 49-4255, avisa que: Dionisio Pose y Edgardo Rodolfo Pose venden a Horacio Sebastián Suardiaz y José Ramón Zárate, el fondo de comercio del rubro: Café, bar (203.003) y casa de lunch (203.002) establecido en esta ciudad, calle MORENO 1453, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 15, e. 1º|9 Nº 94.894 v. 5|9|86

Rectificación del aviso publicado el 3 de octubre de 1985. Recibo número 58.271. Susana del Blanco; escribana, titular del Registro 834 de Capital Federal, comunica que la sociedad de hecho integrada por Maeyoshimoto Hermanos, Roberto, Jorge y Ernesto transfieren el fondo de comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR 722, que funciona como taller de limpieza y planchado de ropa a Higa María Rosa e Higa Eduardo Jorge. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo local.

A 22,50 e. 1º|9 Nº 94.898 v. 5|9|68

El martillero público José Eduardo Feijoo avisa que Lidia Dorotea Carrasco y Luis Bautista Carrasco transfieren su negocio de rotisería, fiambrería, comidas para llevar, bebidas y comestibles en general, sito en MATHEU 48, Capital Federal a Virginia Angela Balestra de Parra y Mercedes Beatriz Parra de Danko. — Reclamos de ley en Anchorena 646, Capital Federal.

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.538 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Héctor Eduardo Sambucetti y Jorge Camean venden a: Yin Kuan Chang su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.538 v. 3|9|86

"O"

Arturo Alberto Amado, escribano con oficinas en la calle Maipú Nº 350, 8º piso, Capital Federal, comunica que Concepción Arenal S.R.L., vende a Tonoca S.A. el negocio del rubro alojamiento y garage, sito en ORTEGA Y GASSET, ex CONCEPCION ARENAL Nº 1920|22; habilitado por Expediente Nº 18.973|972. Reclamos de ley en el negocio.

A 15,- e. 1º|9 Nº 94.874 v. 5|9|86

"P"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 2185 de Capital Federal, avisa: Jorge Alberto Martín y Adriana Estela Martín venden a los señores Beatriz Mirta Medina de Oteyza y Fernando Miguel Martini su negocio del ramo de Comercio minorista; venta de artículos de librería; papelería; cartonería; impresos; cotillón; filatelia; bazar; discos; grabaciones; juguetería; perfumería; limpieza; tocador y vta. de golosinas envasadas; quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en esta Capital, calle PARAGUAY Nº 2599, Planta Baja. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 27,50 e. 1º|9 Nº 94.917 v. 5|9|86

Los Sres. don Juan Hipólito Lavolpicella, argentino, soltero, C. I. Número 6.674.279, P. F. y doña Fermina Flora Sánchez de Andreatto, paraguaya, C. I. Nº 8.051.639, P. F., avisan al comercio que venden el negocio que poseen a los Sres. Luis Angel Batalla, C. I. Número 5.796.405, P. F. y doña Haydée María Bassano, argentina, D. N. I. Nº 0.072.351 sito en la calle PERU 1779 de Capital Federal, habilitado y dedicado a la venta de: Servicios: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones de ley a: Avenda Regimiento de los Patricios 210, Capital Federal - C.P. 1265.

A 27,50 e. 28|8 Nº 94.459 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado desde el 31|7|86 al 14|8|86, bajo Recibo Nº 91920 en el sentido que la Compradora es Rosa María Campanino y los vendedores Angel Feito Rodríguez y Raúl Antonio Lettieri del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en PARACAS 117, Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.600 v. 3|9|86

Se avisa que: Meditec S. A. transfiere a Totaler S. A. la oficina para administración comercial y recepción de pedidos de venta de equipos e instrumental médico, sita en PERU 743, 1º 7, Capital Federal, reclamos ley mismo local.

A 7,50 e.29|8 Nº 94.697 v 4|9|86

"R"

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690; 1º, "4", Capital, avisa que Ricardo Alberto Caputo y María Fermina Crespín venden a Antonio Jesús Morales el negocio de comercio minorista de fiambrería, quesería, productos lácteos, despacho de comida para consumo fuera del local, con depósito complementario, ubicado en la calle RIVADAVIA 1377, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en sus oficinas, dentro del término legal.

A 17,50 e. 29|8 Nº 94.674 v. 4|9|86

"S"

Comunícase que José Mouzo y José Méndez Mouzo transfieren el local sito en SAN JOSE 1330, que funciona como "hotel" a José Méndez Mouzo. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

A 10 e. 29|8 Nº 94.661 v. 4|9|86

María Iglesias de Valenti comunica que transfiere su negocio de Instituto de Belleza (actual nomenclatura salón de belleza), sito en SERRANO 918 a Teresa Bienvenida Godoy de Morales. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 19.— e. 2|9 Nº 95.204 v. 8|9|86

Por la presente, el señor Pascual Antonio Sposato, martillero público, con matrícula Nº 12.990, folio 112, libro XI, en su carácter de representante de De-Kas Inmobiliaria, comunica que los señores Domingo Cascón, Arturo Slavich y Roberto Gómez transfieren el hotel-alojamiento, ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2066, de Capital Federal, bajo expediente Nº 45.753|1963, al señor Chung Hseuh Tsieh, con D. N. I. 18.670.136. Reclamos de ley, en Avenida Cabildo 3687, de Capital Federal.

A 20 e. 29|8 Nº 94.707 v. 4|9|86

"T"

El Dr. Carlos Aymar Agostinelli, abogado, avisa que La Poli S.A., transfiere a Matriplast S.A., el local sito en la calle TINOGASTA 5468|70 de esta Capital que funciona con el rubro de taller de apresto e impregnación de tejidos c|gomas, cola, almidón, PVC, acrílicos, recubrimientos plásticos, adhesivos, taller de estampado y de serigrafías taller mecánico de soldadura y|o eléctrica complementario de la actividad principal, laboratorio de análisis técnico, depósito de materias primas y de productos terminados, oficinas administrativas de la actividad, espacio para carga y descarga. Reclamos de ley en el mismo.

A 30.— e. 2|9 Nº 95.118 v. 8|9|86

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en calle Uruguay 750, planta baja, de Capital Federal, tel. 40-1768|4892, avisa: que por su intermedio el señor Eugenio Luis Sicilia vende a Antonio Gargiulo el negocio de "servicios café, bar, casa de lunch", que funciona bajo Disposición Nº 64|84, de Carpeta 64|84, y en su ampliación de rubro a "servicios restaurante habilitado servicios café, bar, casa de lunch, con depósito complementario", por Disposición Nº 6.976|84, dictada en Carpeta 6.257|84, en la calle TUCUMAN 1331, planta baja y planta alta, de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda y|o gravamen y de personal laboral. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyan domicilio.

A 27,50 e. 29|8 Nº 94.747 v. 4|9|86

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, con oficinas en Avda. Corrientes 848, piso 8º of. 809, T.E. 394-3876 Capital, avisa que Pedro Celestino González Gianetti vende a Juan Kirschenbaum su negocio de hotel (sin servicio de comida) —300023—, sito en la calle TALCAHUANO 425, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.567 v. 3|9|86

Estudio Parque Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Francisco Héctor De Buono, matrícula Nº 930, avisan que Bibiana Mónica Fernández vende a Jesús Secundino Vázquez el negocio del ramo de comercio minorista; despacho de comestibles sueltos y envasados, bebidas en general envasadas café y galletitas sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, lácteos envasados, frutas secas, sueltas y envasadas y spiedo sito en esta Capital, calle TRES ARROYOS 3201|05 esquina CUENCA 1292 P.B., libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Gregorio de Laferrere 1243, Capital Federal.

A 25.— e. 28|8 Nº 94.469 v. 3|9|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ASTI
S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15|5|86 resolvió: a) Canjear las acciones en circulación expresadas en pesos argentinos por acciones expresadas en Australes. b) Canjear las acciones Clase "A" de 5 votos por acciones Clase "B" de un voto por acción. c) Aumentar el Capital Social de ₳ 50.000 a ₳ 100.000. d) Emitir 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal, Clase "B" de un voto por acción que llevarán los números 01 al 100.000, correspondiendo 50.000 al canje y 50.000 al aumento de Capital; tendrán derecho a dividendo a partir del 1º|1|86.

El Presidente.

₳ 15. — e. 2|9 Nº 95.130 v. 4|9|86

"C"

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17.942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada una y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 3530, piso 6º, oficina "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

₳ 52,50 e. 27|8 Nº 94.419 v. 16|9|86

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Staraselsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.626 acciones clase B de un voto, todas ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno, cada una, correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 3530, piso 6. of. "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

₳ 52,50 e. 27|8 Nº 94.199 v. 16|9|86

CARDIVE
Sociedad en Comandita por Acciones

A los efectos del art. 88 ap. III inc. 2º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la sociedad Cardive S.C.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1958 bajo el Nº 567 Fº 29 del libro 231 de Contratos Públicos y con sede en Uruguay 1186, 7º piso, Capital, por Asambleas unánimes del 28|12|77 y 30|10|78 resolvió escindir, sin disolverse, la parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31 de diciembre de 1977 equivalente a 6|7 partes del total. De dicho balance surge un activo de $ Ley 397.228.031 (₳ 39,722) y un pasivo de $ Ley 13.168.422 (₳ 1,316). De ese patrimonio destina a: 1) Rincón de la Laguna S.A. activo $ Ley 60.280.088 (australes 6,028) sin pasivo. — 2) Rincón de Langueyú S.A. activo $ Ley 42.434.109 (₳ 4,243) sin pasivo. — 3) Rincón de Quequén S.A.: activo $ Ley 52.164.830 (₳ 5,216) sin pasivo. — 4) Jost S. A.: activo $ Ley 44.851.558 (₳ 4,485) sin pasivo. — 5) Rincón de Toledo S.A.: activo $ Ley 46.742.826 (₳ 4,674) sin pasivo. — 6) Enalto S.A.: activo $ Ley 63.970.646 (₳ 6,397) sin pasivo, en todos los casos al 31|12|77. Como consecuencia de ello, la sociedad escindente reduce su capital de $ Ley 500.000 (₳ 0,050) a la de $ Ley 95.692 (₳ 0,0095692), mediante la reforma del art. 4º del contrato social.

La Autorizada.

₳ 30 e. 28|8 Nº 94.611 v. 3|9|86

COSARI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 11.297

Comunica a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 14|3|86 resolvió aumentar el capital social en Australes 70.000, disponiendo la emisión de 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v|n. Austral 1 cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º|12|86. La integración deberá ser: 60 por ciento en efectivo y al contado y el 40 por ciento restante dentro de los 360 días de la suscripción; la mora en la integración producirá la caducidad automática del derecho a preferencia por las sumas no integradas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 13,50 e. 1º|9 Nº 94.824 v. 3|9|86

"D"

DRABBLE
Sociedad Anónima
Registro Nº 108.203 I. G. de J.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 1986 aumentó el Capital Social de Australes 10.000, a Australes 50.000, mediante la emisión de 40.000, acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y Austral 1 valor nominal cada una, que totalizan Australes 40.000. Suscripción y derecho de preferencia de acuerdo a disposiciones estatutarias.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 2|9 Nº 95.180 v. 4|9|86

"E"

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima
Argentina

Comunica a los fines de los Arts. 188 y 194 de la L. de S., por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria del 30|6|86 resolvió aumentar el capital social en Australes 199.600, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y valor Austral 1, cada una, para ser ofrecidas en suscripción, debiendo los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia y acrecer dentro de los 30 días de la última publicación. La integración será el 25 por ciento al momento de la suscripción y el saldo dentro de los dos años, pudiendo el Directorio adelantar dicha fecha. Gozarán de dividendo a partir del º|7|86. Asimismo se resolvió, en base al aumento y la ley de nominatividad, reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social.

El Directorio.

₳ 21,- e. 1º9 Nº 94.956 v. 3|9|86

EQYSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000:. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, del 25 de octubre de 1985; y las autorizaciones acordadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 4 de setiembre de 1986 se hará el canje total de los certificados provisorios actualmente en circulación. Juntamente con dicho canje se entregará la duodécima capitalización parcial del saldo de revalúo Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, equivalente al 200 % del capital actualmente en circulación, el que se hará efectivo contra la entrega de los certificados provisorios, con el cupón número 1 adherido, en las oficinas de Bagnardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas. Los títulos a entregarse, en acciones ordinarias nominativas no endosables v/n. australes 0,10, de un voto, son definitivos y llevarán adheridos los cupones números 1 al 18 inclusive y gozan de derechos a partir del 1º de julio de 1985. Las fracciones menores de 100 acciones se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Vicepresidente

₳ 27 e. 2|9 Nº 95.082 v. 4|9|86

FRIGORIFICO LA PAMPA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1985 y las autorizaciones acordadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 4 de setiembre de 1986, se comenzará a entregar la duodécima capitalización parcial del saldo de revalúo Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|85, equivalente al 200 % del capital actualmente en circulación. Juntamente con esta entrega se hará el canje total de los certificados provisorios actualmente en circulación, el que se hará efectivo contra entrega de los mismos con el cupón Nº 1 adherido, en las oficinas de Bagnardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas. — Los títulos a entregarse, en acciones ordinarias nominativas no endosables v|n. ₳ 0,10, de un voto, son definitivas y llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 18 inclusive y gozan de derechos a partir del 1º de julio de 1985. — Las fracciones menores de 100 acciones se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Vicepresidente

₳ 25,50 e. 1º|9 Nº 95.084 v. 3|9|86

"I"

INSTITUTO EDUCATIVO CANNING
S.A.
Canning 2840,
Capital

Se comunica el extravío de los títulos 009 y 023 emitidos por Instituto Educativo Canning S. A. el 3 de agosto de 1984. El título Nº 009 era representativo de 2100 acciones ordinarias al portador, Clase A, 5 votos, valor nominal pesos argentinos 0,0001 c|u., acciones Nº 64.401 a 66.500 inclusive. El título Nº 023 era representativo de 8400 acciones ordinarias al portador, clase B, 1 voto, valor nominal $a 0,0001 c|u., acciones Nº 357.601 a 366.000 inclusive. Se aclara que esos títulos fueron retirados de la circulación y anulados el 20 de octubre de 1985, según lo dispuesto por el Directorio, por lo que carecen de valor.

El Directorio.

Publicar por tres (3) días.

₳ 15 e. 1º|9 Nº 94.912 v. 3|9|86

"L"

LA NAVIERA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Se hace saber el siguiente edicto: La sociedad La Naviera Internacional S. A. realizó Asamblea General Ordinaria el 21|4|1986 y 16|5|1986, resolviéndose aumentar el capital ₳ 48.000 a australes 80.000, mediante la suscripción de 32.000 acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de v|n. ₳ 1 cada una y de 1 voto cada una. Dicho aumento fue protocolizado en escrituras Nº 176, del 8 de mayo de 1986, y Nº 290, del 24 de julio de 1986.

El Escribano

₳ 13,50 e. 2|9 Nº 95.054 v. 4|9|86

"M"

MALENA
Sociedad Anónima

Sociedad extranjera, establece representación permanente en la República Argentina. Con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aire. en la calle Maza Nº 662. Queda designado Apoderado y representante legal en la República Argentina el señor Secundino Mario Pastrana. No se le asigna capital a dicha representación.

El Apoderado.

₳ 3,- e. 28|8 Nº 94.521 v. 3|9|86

MASTER ARGENTINA
Sociedad Anónima
CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo resuelto por la Asamblea, del 7 de agosto de 1985, se procederá al canje de las acciones y certificados actualmente en circulación en la proporción de una nueva acción por cada mil de la actual tenencia. Las fracciones inferiores a ₳ 1, valor nominal, serán abonadas en efectivo al valor patrimonial proporcional que resulte del Balance General cerrado el 31 de julio de 1985. El canje y liquidación de fracciones se efectuará contra la presentación de los certificados y acciones en circulación con cupones 21 y siguientes adheridos a partir del día 20 de setiembre de 1986 en las oficinas de Hipólito Yrigoyen 1427, 4º, B, Buenos Aires.

El Directorio

₳ 18 e. 2|9 Nº 95.097 v. 4|9|86

MAKEX
Sociedad Anónima

Por escritura Número Quinientos Veintiuno; del nueve de junio de mil novecientos ochenta; se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 2 de junio de 1980; en "Makex Sociedad Anónima"; en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de ciento cincuenta mil pesos; a veinte mil pesos; emitiendo 1.985.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto de valor nominal diez pesos cada una, lo cual representa la cantidad de Diecinueve Millones Ochocientos Cincuenta Mil pesos; por lo que el Capital integrado y suscripto asciende a la suma de veinte millones de pesos.

El Presidente.

₳ 15 e. 1º|9 Nº 95.018 v. 3|9|86

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

A los efectos del ejercicio de preferencia se hace saber a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de febrero de 1986 ha procedido a aumentar el capital social de Australes 317.500 a Australes 353.500 el que será cubierto con la emisión de 8.100.000 acciones clase "A" ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001, valor nominal cada una de cinco votos por acción y de 27.900.000 acciones Clase "B" ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001, valor nominal cada una de un voto por acción. Las acciones emitidas gozarán de derecho al cobro de dividendos a partir del ejercicio comenzado el 1º|7|1985 y su integración deberá efectuarse totalmente en efectivo, 25 por ciento al contado al momento de la suscripción y el resto dentro de los dos años de la fecha de la emisión en los momentos que determine el Directorio. La fecha de emisión de dichas acciones es el 21|3|1986.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 22,50 e. 1º|9 Nº 94.914 v. 3|9|86

PERCUYEN
S.A.
Chacabuco 90, 5º P., Cap. Fed.

Se comunica el extravío del título número 009 representativo de 960 acciones ordinaria al portador, clase A, 1 voto, valor nominal $a 1 cada una. — Dicho título, emitido por Percuyen S.A. el 26 de diciembre de 1984, representaba las acciones Nros. 07939 a 08898 inclusive. — Se aclara además que ese título fue retirado de la circulación y anulado el 27 de febrero de 1986, según lo dispuesto por el Directorio, por lo que carece de valor.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 1º|9 Nº 94.911 v. 3|9|86

"S"

SERONO ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 19 de mayo de 1986 la sociedad Serono Argentina S.A. designó Directores y por reunión de Directorio del 23 de mayo de 1986 se distribuyeron los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Dr. Benito Tarantino; Vicepresidente: Dr. Jorge F. Barrena Guzmán; Directores Titulares: Dres. Luis María Suardi y Silvio Strigazzi

La Autorizada.

₳ 3,50 e. 1º|9 Nº 94.881 v. 3|9|86

"T"

TODOBRONCE
Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días: 2) 31 de diciembre de 1985. Fecha de la Asamblea 10|12|85; 5|6|86. 3) Todobronce Sociedad Anónima. — 4) Estados Unidos 3979, Capital Federal. — Se aumentó el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 5.800 y emisión de 2.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción.

La Autorizada.

₳ 9,— e. 1º|9 Nº 94.885 v. 3|9|86

"V"

VISTA GRANDE
S.A.I.C. y A.

Se comunica a los señores accionistas de Vista Grande S.A.I.C. y A., que por Asamblea del 15 de agosto de 1986, se resolvió aumentar el Capital Social de australes 8.000 a ₳ 16.000, mediante la emisión a la par de 8.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 1 cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción. — Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 13.50 e. 1º9 Nº 94.043 v. 3'9'86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27|8 al 28|8|86.

FRANQUEO A PAGAR